DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 4 de Enero de 1967

TOMO 246 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17506

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

1

Decreto 577|966. — Se prorroga la exoneración de un gravamen creado por la ley 13.420, a las importaciones de sal gruesa.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1966 (*)

Visto: el decreto No. 223|966 de fecha 12 de mayo de 1966, que exoneró a las importaciones de sal gruesa, del impuesto del 15 o|o creado por el artículo 70 de la ley No. 13.420, por el término de ciento ochenta días.

Considerando: que subsisten íntegramente las razones que determinaron la conveniencia de otorgar dicha exoneración.

Atento a lo informado por las Asesorías Monetaria y del Comercio Exterior y Letrada del Ministerio de Hacienda.

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. — Prorrógase por el término de ciento ochenta (180) días, a partir del vencimiento del término anterior, la exoneración impositiva dispuesta por decreto No. 223|966 de fecha 12 de mayo de 1966.

Art. 2o. — Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1966.

2

Decreto 578|966. — Se prorroga la exoneración de determinado gravamen para las importaciones de sal gruesa.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1966 (*)

Visto: el decreto No. 303|966 de fecha 23 de junio de 1966, que amplía la exoneración dispuesta por el decreto No. 233|966 de 12 de mayo de 1966, al tributo denominado movilización de bultos para despachos establecido por el Inc. E) del art. 78 de la ley No. 7.819 de 7 de febrero de 1925, modificado por el art. 7o. de la ley No. 9.291 de 2 de marzo de 1934, art. 81 de la ley No. 11.490 de 18 de setiembre de 1950 y art. 85 de la ley No. 13.420 de diciembre de 1965, a las importaciones de sal gruesa hasta el 12 de noviembre de 1966.

Considerando: que subsisten íntegramente las razones que determinaron la conveniencia de otorgar dicha exoneración.

Atento a lo informado por las Asesorías Monetaria y del Comercio Exterior y Letrada del Ministerio de Hacienda,

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. — Prorrógase por el término de ciento ochenta días, a partir del vencimiento del término anterior, la exoneración dispuesta por decreto No. 303|966 de fecha 23 de junio de 1966; a las importaciones de sal gruesa.

Art. 2o. — Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1966.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

3

Resolución. — Se fija un nuevo plazo para el registro de listas para integrar la Comisión Honoraria de la Bolsa de Trabajo para las Panaderías de Montevideo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 27 de diciembre de 1966.

Visto: la nota del Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios, comunicando la solicitud del "Centro y Bolsa de Trabajo de suplentes panaderos y factureros" para que se le otorgue un nuevo plazo para registrar su lista de candidatos.

Considerando: conveniente proceder de acuerdo con lo solicitado.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto de fecha 9 de marzo de 1948,

El Ministro de Industrias y Trabajo

RESUELVE:

1.o) Fijar un nuevo plazo de 10 (diez) días a contarse de la publicación de la presente resolución en el "Diario Oficial", para el registro de listas para integrar la "Comisión Honoraria de la Bolsa de Trabajo para las Panaderías del Departamento de Montevideo".

2.o) Publíquese y a sus efectos, vuelva al Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios.

UBILLOS.

4

Resolución. — Se da por presentado un Convenio para integrar el Consejo Paritario para el personal de la Cooperativa de Omnibus Carrasco del Sauce.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 20 de diciembre de 1966.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez días (10) de dicha publicación.

UBILLOS.

Acta. — En Montevideo, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo la hora dieciséis, se reúnen en el local del Instituto Nacional del Trabajo, los representantes patronales y obreros de la empresa de transporte interdepartamental de pasajeros "Compañía de Omnibus digo Cooperativa de Omnibus Carrasco del Sauce" con sede en la Avenida General Flores N.o 3465 Apto. 1; señores Manuel Baz y Rafael Coll Sanz, en representación de la empresa y los señores Carlos Domingo Barrio Rodríguez, Angel Morena Petrella y Julio César Molinari Tejera en representación del personal obrero, a fin de integrar el Consejo Paritario para el personal de la misma, de acuerdo a lo que establece la ley número 10.913 de 25 de junio de 1947. Los delegados obreros manifiestan que han presentado a la empresa la nómina de delegados titulares y suplentes respectivos y que reúnen las condiciones requeridas por el artículo 2.o de la mencionada ley, a los efectos de llegar a la constitución del mencionado Consejo Paritario por vía del convenio. La lista de los mencionados candidatos es la siguiente: Delegados titulares: Carlos Domingo Barrio Rodríguez, Angel Morena Petrella y Julio César Molinari Tejera, y los respectivos suplentes: Edison Molinari Tejera, Roberto Marenoso Moreno y Juan Carlos Marenosso Moreno. Por su parte la empresa acepta los designados por el sector obrero y al mismo tiempo designa delegados por la patronal a los señores Manuel Baz y Rafaell Coll Sanz, en cuanto al restante titular y los suplentes respectivos, manifiesta el señor Baz nos es imposible designarlos por no contar la empresa con más directivos, dado el reducido número de propietarios.

Se resuelve por unanimidad efectuar dos reuniones mensuales, el primero y el tercer viernes de cada mes en horas de la tarde. Se establece también que en casos en que una de las partes solicite una reunión extraordinaria, deberá hacerlo con 24 horas de anticipación. El Inspector de Trabajo que suscribe pone en conocimiento de las partes que habiendo unanimidad en las designaciones de los delegados y estando de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley número 10.913 corresponde la elevación de la presente acta de lo convenido a los efectos pertinentes. Y para constancia se firma en lugar y fecha antes indicados.

Manuel Baz, Cédula de Identidad 805.416. — Rafael Coll, Cédula de Identidad 880.434. — Carlos D. Barrio, Credencial Cívica C F A 7631. — Angel Morena, Cédula de Identidad 1.023.586. — Julio César Molinari. C. I. 1.021.650.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1956 - 1965

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Sucesiones y Testamentarias	6.340	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7 986	7.419
Ventas de Comercios	1.486	1.549	1.643	1.805	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916
Quiebras y Concursos	26	18	39	24	15	—	438	907	934	787
Privilegios y Marcas	2.070	2.264	2 012	2.224	3.567	2.812	2.616	2.350	2 697	2.568
Estatutos	398	615	679	993	1.254	2 059	2.567	1 579	1.292	933
Convocatorias Comerciales	1.972	2.298	2.355	2.630	2 692	2 670	2.838	3.072	3 068	3.147
Edictos Matrimoniales	15.603	16 877	16 254	16 419	15 854	18 868	18 901	18 228	17 870	16.761
Rectificación de Partidas	773	836	957	718	929	449	591	678	633	518
Licitaciones Públicas	2.981	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2 086	1.714
Balances Particulares	2.293	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126
Balances Reparticiones del Estado	43	62	60	39	88	44	33	36	—	—
Juicios Ejecutivos	2.118	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763
Expropiaciones	110	150	167	95	126	76	94	134	89	152
Edificación y Deslinde	138	11	64	—	9	21	—	—	6	—
Divorcios	48	64	136	160	143	27	111	103	100	93
Propiedad Literaria	139	—	233	256	305	359	455	406	411	381
Gratis y Anulados	1	198	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.122	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943
Varias Reparticiones del Estado	535	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029
Prescripciones	—	—	—	—	—	—	58	101	127	84
Remates	—	—	—	—	—	—	53	6	84	131
Emplazamientos	—	—	—	—	—	—	108	1	97	6
Incapacidad	—	—	—	—	—	—	2	—	7	—
Segundas Copias	—	—	—	—	—	—	4	—	2	—
	38.196	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421

LOS REPARTIDORES DE "DIARIO OFICIAL"

Reciben diariamente el número de ejemplares necesarios para atender el servicio, por lo cual los señores subscriptores deben reclamar a ellos en primer término, cada vez que se vean perjudicados con la falta de "Diario Oficial".

Las reclamaciones hechas a la oficina por teléfono o por escrito dentro de las 48 horas, permiten el más pronto y mejor ajuste de los servicios de reparto.

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
Por año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
Por año	" 400.00

(Incluye $ 1.50 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
Por año	" 400.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos 83371 - 95925 - 96583

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 246 | Montevideo, Miércoles 4 de Enero de 1967 | Núm. 17506

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 – 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años	" 30.00
De más de cinco años	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años	" 40.00
De más de cinco años	" 50.00
De más de diez años	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930		" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939		" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945		" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954		" 80.00
1955		" 80.00
1956		" 80.00
1957		" 80.00
1958		" 80.00
1959		" 80.00
1960		" 80.00
1961		" 80.00
1962		" 80.00
1963		" 80.00
1964		" 156.00
1965		" 211.00

Encuadernados

1955	" 100.00
1956	" 100.00
1957	" 100.00
1958	" 100.00
1965	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 – 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" " 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" " 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00	en adelante	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras,

Orden de publicación

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUSTAVO CLODOMIRO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 1.800.00 30|pub. 29845 En.2-v.feb.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELISA CARRESSONS de PIÑEYRO, (64-71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el Feriado Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Acuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29548 Dic.28-v.en.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA VON o YON PARODI, (L.o 58, F.o 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29632 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA GUASSARDI de SCIANDRO, (A 358|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 29801 En.2-v.en.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA ENRIQUETA CLAVELLI de BERNOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace constar que se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $1.800.00 30|pub. 29906 En.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA RAQUEL SEGREDO de GIUDICE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace saber constar que se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 29909 En.3-v.en.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PIETRACAPRINA de RIVARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.800.00 30|pub. 29544 Dic.28-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA TORRES de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $600.00 10|pub. 29469 Dic.27-v en.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION GARCIA COLLAZO de ORMAECHEA u HORMAECHEA, (L.o 63, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 1.800 00 30|pub. 29870 En.2-v.feb.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DIAZ de PEREZ o CARMEN MARIA DIAZ DELGADO de PEREZ, (L.o 2, F.o 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29794 En.2-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BENITO CLARA MENENDEZ, (L.o 2, F.o 45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Mayor. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29062 Dic.22-En.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO BERMUDEZ GUADALUPE, (L.o 2, F.o 57), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29635 Dic.29-v.en.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA CADENAS de LAYERLE o ELIA VALENTINA CADENAS BERAZALUCE de LAYERLE o LAYERLE DUCOS, (L.o 2, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria mayor. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29634 Dic.29-v.en.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY CARMEN SALA de CANDONA, (L.o 2, F.o 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria mayor. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29633 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO VILLAR o VILLAR GONZALEZ, (L.o 59, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29793 En.2-v.en.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RAUL PENDOLA RUIZ o HECTOR RAUL RICARDO PENDOLA RUIZ, (A 379|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29802 En.2-v.en.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE TIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la Feria Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Canelones, 23 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 29890 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA REYES de PORCAL o ANGELA PAYES de PORCAL o ANGELA SASTRE de PORCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Canelones, 23 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 29889 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA JUANITA BRIGNONI BIRRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Canelones, 9 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29379 Dic.27-v.en.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BACILICIO o JULIO BASILISIO PINTOS CACERES, (L.o 4, F.o 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación de este Edicto. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29121 Dic.23-v.en.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VICENTE FERNANDEZ, VALENTINA MORALES de FERNANDEZ y BASILISA FERNANDEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for. a sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, 22 de Diciembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 29549 Dic.28-v en.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Colonia, Dr. Waldemar Burella, se hace

constar la apertura de la sucesión de don FRUCTUOSO PAGALDAY CHARBONIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose en tal caso la Feria Judicial Mayor. — Colonia, Diciembre 16 de 1966. — Dr. Waldemar Burella, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 29828 En.2-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE SALEM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de efectuar estas publicaciones. — Colonia, 21 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29662 Dic.30-v.en.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA WAUTERS de CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 28 de 1966. Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29938 En.3-v.en.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA PASTORIN o PASTORINI o PASTORINO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor a efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 21 de Diciembre de 1966. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 29836 En.2-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO SATURNINO FRANSIO o FRANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, ha sido habilitada la próxima feria judicial mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sansassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 29620 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAPORTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Paysandú, 13 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
2) $ 600.00 10|pub. 29618 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BERTONI REGGIO, CARLOS VICTORIO BERTONI REGGIO y PABLO RAYMUNDO o PABLO BERTONI REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, Noviembre 14 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26973 No.28-v.ene.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA SALSAMENDI de MUGURUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilita Feria Mayor. — Salto, 19 de Diciembre de 1966. — Julio Abelenda Placenza. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29665 Dic.30-v.en.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA REYES PATIÑO de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29940 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA o MARIA o CARLOTA CARDONE CANTISANI de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado
Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29941 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o CERAFINA DEL PILAR AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29942 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ARGELA CUSTODIA ZUNINO de FILONZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29943 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA JOSEFINA o EMA JOSEFINA BETARTE BETARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29939 En.3-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION ACOSTA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 6 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29570 Dic.29-v.en.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIA ELISECHE o ELICHEIS o ELICHEIX de LUJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 22 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29497 Dic.28-v.en.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE ELEUTERIO ZAMANIEGO o SAMANIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria mayor a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 13 de 1966. — Isabel C. Pedret Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29352 Dic.26-v.en.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, se habilitó la feria judicial a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 13 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29572 Dic.29-v.en.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ZENONA MONTELONGO CABRERA de VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29571 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de DILIA RENEE LABADIE de CHABEN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Y habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 21 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29832 En.2-v.en.16.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de RODOLFO FELLER o FELLER ZURBRIGK, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Y habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial, al sólo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 14 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29111 Dic.23-En.5.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JUAN BARATE o JUAN BARATE PARDIAS, citando y emplazando a todos los interesados por el término de treinta días. Y habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial, al sólo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 14 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29112 Dic.23-En.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCULINA o MARCOLINA CAMARGO de MADERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento.
A los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 13 de 1966. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29492 Dic.28-v.en.11.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

La sucesión de Dionisia Soñora de Percovich avisa a Ramón Gómez Reyno, o sus sucesores a título singular y universal y a cuantos se crean con derechos, que después de 15 días de la última publicación, de acuerdo al Art. 10 de la Ley 9.099, caduca el derecho de compra a solar 25, manzana 5, plano Agr. Carlos R. Senaldi, inscripto N.o 8718; Superficie: Metros 644.25; Padrón 434, anterior 245, mayor área. Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial Canelones.
2) $ 1.350.00 15|pub. 28882 Dic.21-v.en.11.

BANCO DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de las personas, que se nombrarán, a sus herederos o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas de los solares de las promesas o boletos de venta que firmaron, las mismas o los mismos caducarán conforme lo prescribe el artículo 10, ley N.o 9.099.

Solar 36, manzana 67, sito en Delta El Tigre, Sexta Sección Judicial de San José, prometido en venta al señor Héctor Buzzetti, de Paoli.

Solar 2, manzana 28, sito en Delta El Tigre, Sexta Sección Judicial de San José, prometido en venta al señor Dagoberto Ribeiro Mello.

Solar 21, manzana 27, sito en Delta El Tigre, Sexta Sección Judicial de San José, prometido en venta a Fernando Rafael Colombo Benítez.

Solar 6, manzana 43, sito en Sexta Sección de San José, prometido en venta a Irma Marta Martínez de Carabajal.

Por tanto después de quince días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedarán caducadas dichas promesas.

2) $3.150.00 15|pub. 29461 Dic.27-v.en.17.

De acuerdo al Artículo 10, Ley 9.099, avisa a ALFONSO BOUZAS o sus sucesores a cualquier título, que por haber transcurrido más de cuatro años sin pagar, que pasados 15 días de la última publicaciones, caducaran los derechos que pudieran corresponderles sobre el inmueble ubicado en Cervantes Saavedra número 4097, 17 Sección Judicial, Montevideo, padrón N.o 73.327, señalado N.o 22 en Manzana "L" Plano de Guillerno P. Rodríguez, de Diciembre de 1907.

2) $1.440.00 15|pub. 29643 En.3-v.en.24.

3–Convocatorias Comerciales

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S. A.

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 28 de Enero de 1967, a las 11 horas, en Avda. Uruguay 2054, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, referentes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1966; 2.o) Elección de un Director y Síndicos titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea, que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, tendrán que depositar en la Secretaría del Directorio sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $2.700.00 15|pub. 29705 Dic.30-v.en.20.

L.A.R.S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 17 de Enero de 1967, a las 14 horas, en el local de la calle Galicia 1154, entre piso, esc. 11, 12 y 13, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios 1962, 1963, 1964 y 1965; 2) Designación de autoridades; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales, disponen de un plazo de hasta 5 días antes del fijado para la reunión para depositar sus acciones en el local citado precedentemente.

3) $1.500.00 10|pub. 29577 Dic.29-v.en.12.

JOYERIA CAMPOS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Joyería Campos S. A., para la décima sexta asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Enero de 1967, a las 19 horas en su local de calle Ituzaingó 1377|91 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la Asamblea; 2.o) Consideración de la memoria balance, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al 16 ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 1966 acompañados del informe del Síndico; 3.o) Elección de cinco Directores y sus respectivos suplentes; 4.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 5.o) Fijación de la retribución al Síndico; 6.o) Informe sobre retribuciones especiales de acuerdo al artículo 31 de los estatutos.

Nota: De acuerdo con lo dispone el artículo 19. de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

3) $1.350.00 5|pub. 29912 En.3-v.en.10.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre ISAAC KUSZNIR FEFER y FELICIA GERBERHOLZ PEREC o PEREZ, (L.o 64, F.o 407), citándose a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Habilitándose la feria mayor para ellas. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — Esc. Dardo Salgado. Actuario, adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 29834 En.3-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: JORGE NELSON DE LUCCA CHIESA y SUSANA POLVARINI SAVIO, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L.o 64, F.o 449), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 29653 Dic.29-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "DELBIA EDELMA GARCIA RUIZ o DELBIA EDELMIRA GARCIA de ANTUNEZ c|MANUEL ANTUNEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 33, F.o 69)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delbia Edelma García Ruiz o Delbia Edelmira García de Antunez contra Manuel Antunez, y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose el feriado. — Melo, Diciembre 1.o de 1966. — Eduardo Lay Alvez. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 29550 Dic.28-v.en.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27|XII|66, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por CARLOS ALBERTO MAÑE NIN e HILDA RISSO GONZALEZ, (L.o 15, F.o 454), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Maldonado, 28 de Diciembre de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 29905 En.3-v.en.31.

7–Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1966. MARGARITA CORIA de HERRERA c|LUIS ALBERTO HERRERA. Divorcio por su sola voluntad. (L.o 23, N.o 888, F.o 132), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Luis Alberto Herrera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Noviembre 21 de 1966. — Ramón Couto Varela.

7) (R. 20|4|55) 30(pub. 33221 Dic.14-v.en.25.

8–Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Material y Tracción señor JOSE MARIA RODRIGUEZ SOSA, por el término de 30 días para que comparezca ante el Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés, en calle La Paz número 1095, bajo apercibimiento de darlo por notificado. — Francisco C. Talamas. Sub-Jefe Departamento de Personal.

8) $300.00 5|pub. 29649 Dic.29-v.en.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra Suc. de FRANCISCO A. MILANS MAS de AYALA. Ejecución de prenda. (L.o 36, F.o 587), se hace saber que por resolución de fecha 9 del corriente dictada en dichos autos se mandó citar y emplazar por el término de noventa días a los herederos, del deudor prendario Francisco Antonio Milans Más de Ayala, a efectos de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 14 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.

8) $3.000.00 30|pub. 29114 Dic.23-v.feb.3.

9–Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.746, de la Junta Departamental, fue aprobada la designación para expropiar con destino a ensanche de las calles Constituyente y Minas, los inmuebles siguientes:

Padrón 1.391. Propietario: Enrique Santías Langoni. Sup. aprox.: 134 metros cuadrados.

Padrón 1.392. Propietario: Enrique Santías Langoni. Sup. aprox.: 84 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966.

9) (C.C.) 8|pub. 33448 Dic.27-v en.5.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble sito en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 50.651, que el mismo ha sido designado para ser expropiado con destino a ampliación del predio de la Escuela de 2.o Grado N.o 52 de esta capital, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de Noviembre de 1966, que asimismo declara urgente la toma de posesión.

Dicho padrón tiene una superficie de 450 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Carlos Steffen, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 3 de Octubre de 1966 con el N.o 55.264, y es propiedad del señor Arturo C. Cherone.

Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo establecido por el Art. 15 de la Ley N.o 3.958 de 28 de Marzo de 1912 y N.o 5.560 de 31 de Marzo de 1917; por el decreto-Ley N.o 10.247 de 15 de Octubre de 1942 y el decreto

de 17 de Junio de 1925. Y a los efectos pertinentes se comunica a todos los interesados que los antecedentes están de manifiesto por el plazo legal de ocho días en la Oficina Jurídica del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Soriano 1045. — Radamés Bianchi, Abogado, Director de División.
9) (C.C.) 8|pub. 33460 Dic.28-v.en.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 20. Tramo: Arroyo Tres Arboles-a Pueblo Grecco.
Ubicada en la 10.a Sec. Jud. del Depto. de Río Negro.
Expediente N.o 6863.
Propiedad de Carlos H. Arrieta y María E. Legarra de Arrieta.
Padrón N.o 2608 (Parte).
Area: 30 Hás. 1808 m. c.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Diciembre de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33456 Dic.28-v.en.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 14. Tramo: Palmitas-La Tabla.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7087.
Propiedad de Estancias Noutary Hnos. S. A.
Padrón N.o 372 (Parte).
Area: 21 Hás. 5131 m. c.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Diciembre de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33457 Dic.28-v.en.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 39. Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6800.
Propiedad de Pascasio Guadalupe.
Padrón N.o 9517 (Parte).
Area: 0 Há. 2241 m. c. 35.
Ruta N.o 9. Tramo: San Carlos-Rocha.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6629.
Propiedad de Suc. Pedro Valerio Mendoza.
Padrón N.o 1752 (Parte).
Area: 6382 m. c. 70.
Ruta N.o 39. Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6799.
Propiedad de Teresa M. Guadalupe.
Padrón N.o 9516 (Parte).
Area: 0 Há. 5833 m. c. 95.
Ruta N.o 10. Tramo: Punta Ballena-Punta del Este.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6547.
Propiedad de Francisco Rial S. A.
Padrón N.o 2677 (Parte).
Area: 8430 m. c.
Ruta N.o 9. Tramo: Arroyo Solís Grande-Pan de Azúcar.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6371.
Propiedad de Suc. Telmo Sención.
Padrón N.o 1436 (Parte).
Area: 360 m. c.
Ruta N.o 10. Tramo: Punta Ballena-Laguna Del Diario.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 5450.
Propiedad de Suc. Juan P. Cabrera.
Padrón N.o 2676 (Parte).
Area: 1826 m c. 38.
Ruta N.o 39. Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 6739.
Propiedad de Angel Larrosa San Martín.
Padrón N.o 2588 (Parte).
Area: 1 Há. 3934 m. c. 92.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Diciembre de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33458 Dic.28-v.en.9.

12–Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Lic. N.o 22|66. Lavado de paños rejilla.
Apertura: primer llamado, 19 de Enero de 1967 a las 10 horas.
Apertura: segundo llamado, 25 de Enero de 1967 a las 11 horas.
La apertura de propuestas se realizarán en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 7 y 12 horas.
Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33508 En.3-v.en.17.

N.o 36|66. — Suministro de durmientes de madera dura para vía férrea.
Apertura primer llamado: 23 de Febrero de 1967, hora 10.
Apertura segundo llamado: 1.o de Marzo de 1967, hora 10.
Precio del pliego: $ 150.00 (ciento cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 7 y 12 horas. Por más información: teléfono: 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33439 Dic.26-v.en.9.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
PLAN DE OBRAS PUBLICAS 1964

Usinas de potabilización de agua para Paso de los Toros.

Estructuras Hidráulicas

Licitación N.o 689

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la construcción de las estructuras hidráulicas para la Usina de Potabilización de Agua para la Ciudad de Paso de los Toros, de acuerdo con las piezas gráficas y escritas que componen los recaudos de la licitación N.o 689 de O.S.E., que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $700.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 26|1|67 a la hora 9, en la citada Oficina.
Obras de Toma-Tubería de gravedad Pozo-de Bombas-Tuberías de Impulsión de Agua Bruta y Agua Potable y Tubería de Desagüe.

Licitación N.o 690

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la construcción de las obras indicadas, de acuerdo con las piezas gráficas y escritas, que componen los recaudos de la licitación N.o 690, de O.S.E., que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $750.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 26|1|67, a la hora 10, en la citada Oficina.

Edificio de la Usina.

Licitación N.o 691

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la construcción del Edificio de la Usina de Potabilización de Agua para la Ciudad de Paso de los Toros, de acuerdo con las piezas gráficas y escritas, que componen los recaudos de la licitación N.o 691, de O.S.E., que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $900.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 26|1|67, a la hora 11, en la citada Oficina. — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 7|pub. 33490 Dic.30-v.en.10.

LICITACION PUBLICA N.o 345
Postergación

Sistema Central "Laguna del Sauce".
Abastecimiento de agua potable de la zona balnearia del Este, Departamento de Maldonado.
Obra financiada con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo y dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso.
Suministro de Caños, piezas especiales y aparatos para las líneas de aducción.
Llámase a licitación pública para el suministro de caños piezas especiales, aparatos y accesorios para las líneas de aducción del Sistema Central Laguna del Sauce.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, donde podrán ser adquiridos al precio de $ 170.00 el ejemplar.
La apertura que debía realizarse el día 3 de Enero fue postergada para el día 3 de Febrero de 1967, a la hora 9 y 30, en el Sector Licitaciones, Calle 25 de Mayo 417, (Segundo piso). — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 7|pub. 33479 Dic.29-v.en.9.

LICITACION PUBLICA N.o 700
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de: ampliación red distribución de agua potable y ejecución de conexiones domiciliarias para Pueblo Victoria, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de lso interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo N.o 417, (segundo piso), al precio de $ 700.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 24 de Enero de 1967, a la hora 9 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 33478 Dic.29-v.en.9.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 71|13
Segundo Llamado

Corrección de fecha de apertura.
Lámparas a gas de mercurio y a gas de mercurio y filamento.
El Banco de la República Orienta ldel Uruguay, pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública de referencia, publicada en el Diario Oficial, a partir del día 16 de Diciembre, se realizará el día 9 de Enero, en lugar del día 8 que figuraba en dicha publicación.
12) (C.C.) 5|pub. 33466 Dic.29-v.en.4.

SUCURSAL 19 de JUNIO
Licitación Pública N.o 71|17
Segundo llamado

Estanterías Metálicas, Block sobre calle Guayabo.
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para las obras del título, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, Minas 1424, previo pago de la suma de $ 300.00. (trescientos pesos m|n).
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 17|1|967, a las 17..30 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 33467 Dic.29-v.en.4.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamados

N.o 27.271. — Adq. de mesas y sillas de madera.
Primer llamado: jueves 12 de Enero de 1967, hora 10.
Segundo llamado: jueves 12 de Enero de 1967, hora 11.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrá retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 33471 Dic.29-v.en.12.

CONAPROLE

Lic. N.o 96. — Ej. XXXI.
Guantes de cuero.
Segundo llamado.
Apertura: 9|1|967, hora 9 y 30.
Lic. N.o 98. — Ej. XXXI
Impresos.
Segundo llamado.
Apertura: 4|1|967, hora 9 y 30.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30, y sábados de 8 a 12 horas.
12) $105.00 1|pub. 29732 Dic.30-v.dic.30.

FUERZA AEREA MILITAR
INSPECCION GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Licitación Pública N.o 18|966
Segundo Llamado

Adquisición de zapatos negros.
Se llama a licitación pública para adquirir 1.400 pares de zapatos negros de cuero liso, incalcuer o similar.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuer-

na Aérea, (Camino Pedro de Mendoza 5553), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura de la licitación: día 12 de Enero de 1967 a la hora 9 en el local de la División Contable de la Inspección General de la Fuerza Aérea. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966
12) (C.C.) 5|pub. 33509 En.3-v.en.10.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por segunda vez, por lo siguiente:
Licitación N.o 320. — Libros del Profesor.
Apertura: 13 de Enero de 1967.
Hora nueve.
Licitación N.o 321. — Limpieza mensual y conservación máquinas de Oficina.
Apertura: 13 de Enero de 1967.
Hora diez.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33477 Dic.29-v.en.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública No. 95
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
Postergación

La Dirección de Obras de Desarrollo Económico, debidamente autorizada, comunica a los interesados en la licitación pública (Préstamos con IBRD), para suministro de equipo de laboratorio destinado a efectuar los controles de obra necesarios en Ruta 5, que la apertura de propuestas fijada para los días 2 y 4 de Enero de 1967, en primer y segundo llamado, fue postergada para los días 24 y 26 de Enero de 1967, en primer y segundo llamado, a la hora 11. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Guillermo Serván Bauzón. Escribano. Asesor.
12) (C.C.) 7|pub. 33451. Dic.27-v.enero4.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 6
Segundo Llamado

Artículos: Pinturas preparada, distintos colores.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, Guaraní 1599.
Apertura: 11 de Enero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 33482 Dic.30-v.en.5.

Licitación Pública N.o 3
(Tercer llamado)

Artículo Leña en rolos — Leña en astillas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 5 de Enero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 33459 Dic.28-v.en.3.

Licitación Pública N.o 7
(Primer llamado)

Artículos: Confección de Uniformes de Cuartel y Campaña.
Los señores proponentes podrán establecer formas de pago.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Aquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 16 de Enero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33469 Dic.29-v.en.12.

Licitación Pública N.o 8
(Primer llamado)

Artículos: Tela s|m con proceso de "Sanforizado" o similar.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Aquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 16 de Enero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33468 Dic.29-v.en.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación Pública N.o 1
(Primer y segundo llamado)

Se llama a licitación pública para el suministro de Materiales de Electricidad, de acuerdo al pliego particular de condiciones.
La apertura de las propuestas del primer llamado se realizará el día 17 de Enero de 1967 a las 10 horas.
En caso de no presentarse los proponentes necesarios para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado el día 25 de Enero de 1967 a las 10 horas.
Los pliegos particular y general de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contralor de la Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Sección Contralor.
12) (C.C.) 3|pub. 33503 En.3-v.en.5.

Licitación Pública N.o 2
(Primer y segundo llamado)

Se llamá a licitación pública para el suministro de Artículos de Papelería y Escritorio, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados junto con el pliego general de condiciones en la Sección Contralor de la Facultad de Arquitectura, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura del primer llamado: 18 de Enero de 1967, hora 10.
En caso de no presentarse los proponentes necesarios para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado el día 27 de Enero de 1967, a las 10 horas.
Local: Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, Sección Contralor. — Sección Contralor.
12) (C.C.) 3|pub. 33504 En.2-v.en.5.

Licitación Pública N.o 3
Materiales de Limpieza
(Primer y segundo llamado)

Se llama a licitación pública para el suministro de Materiales para Limpieza, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra conjuntamente con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Contralor de la Facultad de Arquitectura, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura del primer llamado: 17 de Enero de 1967, hora 11.
En caso de no presentarse los proponentes necesarios para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado el día 1.o de Febrero de 1967, hora 10.
Local: Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, Sección Contralor. — Sección Contralor.
12) (C.C.) 3|pub. 33505 En.3-v.en.5.

Licitación Pública N.o 4
(Primer y segundo llamado)

Se llama a licitación pública para el suministro de Materiales de Cerrajería, Ferretería y Vidriería, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Contralor de la Facultad de Arquitectura, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura del primer llamado: 19 de Enero de 1967, hora 10.
En caso de no presentarse los proponentes necesarios para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado el día 2 de Enero de 1967, a las 10 horas.
Local: Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, Sección Contralor. — Sección Contralor.
12) (C.C.) 3|pub. 33506 En.3-v.en.5.

Licitación Pública N.o 5
(Primer y segundo llamado)

Se llama a licitación pública para la realización de Impresos, de acuerdo al pliego particular de condiciones y a las muestras que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contralor de la Facultad de Arquitectura, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura del primer llamado: 20 de Enero de 1967, hora 10.
En caso de no presentarse los proponentes necesarios para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado el día 30 de Enero de 1967, a las 10 horas.
Local: Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, Sección Contralor. — Sección Contralor.
12) (C.C.) 3|pub. 33507 En.3-v.en.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Enero 3 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

3.a Sección

JOSE FLECHTER, 57 años, soltero, músico, polaco, domiciliado Buenos Aires 335 y ELENA KUMOK, 38 años, soltera, odontóloga, alemana, (C. L.), domiciliada Buenos Aires 335.

8.a Sección

BENJAMIN BRENLLA MANTEIGA, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Agraciada 2020 y MARIA ESTHER SUAREZ, 20 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Agraciada 2020.

9.a Sección

JULIO CESAR MARTINEZ, 18 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Fernando Menk 5952 y FILOMENA MOTTILLO, 17 años, soltera, italiana, domiciliada Fernando Menk 5952.
DOMINGO GUILLEN, 23 años, soltero, mecánico, textil, oriental, domiciliado Horizonte 5510 y BEATRIZ LOMBARDI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horizonte 5510.

10.a Sección

ROLANDO MONTI, 28 años, soltero, futbolista, argentino, domiciliado Itacurubí 1342 y NYBIA ROSA ESPERANZA CRISTIANI, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Itacurubí N.o 1342.

11.a Sección

LEONEL AREVALO PRESSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 2212 y ADELA GRININS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirán 2212.

13.a Sección

ENRIQUE LEAL, 20 años, soltero, albañil, español, domiciliado Portugal 3900 y ELSA REYES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3900.
LUIS URBAIN CONSTANT, 42 años, soltero, pintor, francés, domiciliado Grecia 3452 y ERCILIA NATALIA SEGUNDO, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 3452.
ALFREDO ROGELIO FERNANDEZ, 26 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Cno. Sanfuentes 2963 y BEATRIZ MOAS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Sanfuentes 2963.
JOSE DUMAS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Curva de Accesso 2406 y MARIA ANGELICA ESTOMBA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Suecia 1979.

14.a Sección

CARLOS HUMBERTO PALADINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Labandera 856 y MARTA de VILAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. de Labandera 856.

15.a Sección

NOLBERTO VAZ MACEDO, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sierra 1714 y MARIA CELIA NEVES, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Sierra 1714.

16.a Sección

ROBERTO CESAR FATTORINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos

M. Ramírez 590 y MARIA ZULMA BARCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 631.

CARLOS MABEL PEREYRA, 22 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4381 e HILDA RAQUEL MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4381 Ap. 4.

LUIS ALBERTO BLANCO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 466 y MIRTA TERESITA PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 466.

17.a Sección

DOMINGO JORGE BOVERI, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Instrucciones s|n. y NELLY MIRTA FERRAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 3982.

HECTOR ARMANDO SILVOSO, 30 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Cayambé 3980 y DELMIRA PEREDA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Cayambé 3980.

RICARDO HERMELINDO JAIME, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3690 bis y MIRTA PUGLIESE, 23 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Corumbé 4533.

RICARDO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 3463 y MARIA ELBA NOBLE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Ramírez 3463.

JOSE SERVANDO CAWEN, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Valera 3268 y CRISTINA ANGELICA BUSNELLI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Valera 3268.

18.a Sección.

OSCAR DOMINGO TOLDE, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Luis de la Torre 624 y ZULMA AGUSTINA PIROTTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 624.

RUBENS REBAGLIATTI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1239 y ALICIA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, española, domiciliada 26 de Marzo 1239.

ALBERTO DANIEL CHAPUTAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1528 y MARIA ESTELA MORATORIO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1528.

DOMINGO ANTONIO GRECCO, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado José Ma. Montero y OTILIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Mora 2562 Apto.3.

20.a Sección

JOAQUIN MARIO SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Posse 614 y NAHYR HEMBERT, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5212.

NELSON ABEL CURBELO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José M. Vidal 629 y ESTHER CATAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José M. Vidal 629.

ENRIQUE JOSE MARMOL, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José Llupes 4756 y ZULMA FERNANDEZ, 31 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4830 Ap. 13.

21.a Sección

EDUADO BRUN PINTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escalada 4131 ap. 2 y ELENA GONZALEZ MOLIGA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Escalada 4131, ap. 2.

GERARDO PIÑEIRO, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Domingo Torres 4611 y ELBA VILDA NUÑEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Escalada 4169.

22.a Sección

RICARDO ERNESTO OLIVERA, 21 años, soltero, carpintero, argentino, domiciliado Arezo 3008 y MARIA CARMEN CAMMARANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Arezo 3008.

AMANDO MEZA, 64 años, viudo, mecánico dental, argentino, domiciliado Edo. Vega 3469 y FRANCISCA MARIA ALONZO, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Edo. Vega 3469.

CARLOS JERRY PERINI, 35 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Larrañaga 3492 y MARIA SARA GONZALEZ, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Larrañaga 3492

ANTONIO ARADY AMOR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiavari 3182 y MARIA EMILIA GAROFALO, 27 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Cadiz 3089 bis Apto. 2.

HERNANDO DUQUE RUIZ, 22 años, soltero, empleado, colombiano, domiciliado Larrañaga 4030 y NORMA GLADYS PIPPO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 4030.

23.a Sección

WASHINGTON HABER RIVAS, 33 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 3134 y MARIA TERESA VILLALBA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 3134.

AMADOR FRANCISCO VIVERO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1716 y ELZA VIOLETA RODRIGUEZ, 42 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 1716.

JOSE ALFREDO ORUEZABAL, 21 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Colonia 2288 y ALICIA MONTFALCON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2288.

24.a Sección

EMILIO DI SIMONE, 26 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Comodoro Coé 3709 y JOSEFINA DE CICCO, 22 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Comodoro Coé 3709.

NOLBERTO MONZON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mac Eachen 1483 y GRACIELA MENDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Pastoriza 1358.

CARLOS SOTA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. P. Laguna 3412 y CLELIA FERNANDEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. P. Laguna 3412.

FELIX PALERMO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rpca. del Salvador 3532 y JAVIELA GONZALEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Rpca. del Salvador 3532.

JORGE CASTELLANO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado B. Paiva 1214 y MARA NELLY SILVA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Paiva 1179.

14) $ 50.00 3|pub. v.en.5.

Montevideo, Enero 2 de 1967

1 a Sección

NERY ALVAREZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mercedes 765 y RITA RENEE MAINERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 765.

2.a Sección

EDUARDO EDISON DAY, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Reconquista 513, Apto. 5 y NELIA RENEE FRANCO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Reconquista 513, Apto. 5.

4.a Sección

TOIVA PRINTAC, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1033, Apto. 104 y BEATRIZ HEJZINBURD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1033, Apto. 303.

JAVIER AMBROSIO ESPELETA CUELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 870, piso 5.o y OFELIA MARTA MORATORIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 870, piso 5.o

MOISES DIAZ NEIRA, 47 años, soltero, arquitecto, chileno, domiciliado San José 1021 y EVELYN NUÑEZ MADARIAGA, 35 años, soltera, abogado, chilena, domiciliada San José 1021.

BERNARDO CIECHANOVER, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Florida 1267 Ap. 6 y LIDIA BETTY OSTROW SEIMBERG, 18 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Florida 1267, Apto. 6.

8a. Sección

SERGIO NUÑEZ CARNINI, 37 años, soltero, industrial químico, oriental, domiciliado Nicaragua 1778 y ANA MARIA PAGANINI VIGNOLA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1778.

LUIS ALBERTO ALVAREZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Figueroa 2046 y VICTALINA SUAREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Figueroa 2046.

10.a Sección

SANTIN JULIA SCANAGATTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1439, Apto. 15 y RAQUEL ROSA PEREYRA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avda Bolivia 2551.

13.a Sección

DOMINGO ORIBE PEREZ, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Calle 12 N.o 693 y NORMA NOEL PEREZ, 21 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Calle 7 N.o 92.

JULIAN KAWALEC, 41 años, soltero, empleado, polaco, domiciliado Cuba 4219 y MARIANNA WECEK, 23 años, soltera, empleada, polaca, domiciliada Cuba 4219.

CARLOS MARIA FAGONDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1995 y MARIA BELKIS SILVEIRA, 26 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Puerto Rico 4282.

14.a Sección

ANDRES AVELINO LORENZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2636 y MARIA CRISTINA de la FUENTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2636.

ALFIO SENEN TORT, 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Rca. Francesa 720, bis y MARTINA GUALBERTA TABEIRA 40 años, viuda, oriental, domiciliada Rca. Francesa 720, bis.

ANASTASIO IBAÑEZ, 55 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Pasaje de los Andes 2894 e INOCENCIA RAMONA GARCIA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje de los Andes 2894.

15.a Sección

VICTO ALFREDO LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1919 y LUCEMA ESPINOSA, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Paysandú 1919.

FELIX PEREIRA, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Cerro Largo 1890 y ESTHER LIDIA GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1890

HECTOR VISCARDI, 35 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Blanes 984 e INGE ADA GUTTMANN, 29 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada Blanes 984.

16.a Sección

GOTARDO HIPOLITO FATTORINI, 52 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 751, bis y LAUREANA GERONIMA IBAÑEZ, 51 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 751, bis.

17.a Sección

BENITO EMILIO AQUINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4857 y RENEE JOVITA COITIÑO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Torricelli 4857.

18.a Sección

MARIO VICTOR ROMERO, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 1496 y OLGA EMMA UALDE CALZADA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 1496.

ALFREDO SERAFIN GALLI, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 861, Apto. 201 y MARIA MAGDALENA BATALIK CSOBA, 19 años, soltera, empleada, austríaca, domiciliada J. B. Blanco 861.

JUAN ANTONIO ROSATI, 35 años, soltero empleado, oriental, domiciliado S. Bolívar 1190 y MILENA ISABEL AMEIXEIRAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada S. Bolívar 1193.

RUBEN MARIO FERNANDEZ, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado A Días 1246 y MARIA ESTHER BERRETTA, 31 años soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Días 1246.

LUIS JUAN BASSANO, 70 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Luis de la Torre 867 y GREGORIA CASTELS MARTINEZ 43 años, viuda, oriental, domiciliada J. Requena 1862.

JORGE CROCE, 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2865, Apto. 3 y VENTURA ANGELA NUNES, 30 años,

soltera, ingeniera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2865, Apto. 2.

HECTOR ARIEL MACHADO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Itapua 2214 y ELSA MARIA BARBOSA, 22 años, soltera, obstétrica, oriental, domiciliada Itapua 2214.

ALEJANDRO GIOVANNINI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda Brasil 3074 y SUSANA FAGET, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3074.

19.a Sección

JORGE NELSON MAGNONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3268 y REINA JULIA WAYSEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2215.

WALTER ALBERTO GORGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2560 y CARMEN ANGELA PEREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2273.

JULIO ALBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3836, bis y HAYDEE ISABEL CERRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2436, Apto. 9.

20.a Sección

GERARDO GARAY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 4211 y ROSA CASILDA IBARBOUROU, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 4211.

NESTOR CAMUS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Florencio 4007 y YOLANDA CIRILA RODRIGUEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Copiapó 187.

ALDO LUIS VALERIANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Balta Ojeda 3890 y GLADYS MARY BONAVITA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Balta Ojeda 3890.

LEADER UBOLDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campichuelo 503 y ANTONIA RAQUEL GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 483.

LUIS CONSTANCIO HUBERT, 35 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaucho 4133 y MARIA ADELA RODRIGUEZ, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaucho 4133

JOSE VITAL BEVANS, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes N.o 4172 y ADELINA NELLY URCIUOLI, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Manuel H. y Obes 4172.

JULIO CESAR MELO, 30 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 4024 y AURELIA YOLANDA BONO, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 4024.

21.a Sección

HUBER MARTIN, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Caramurúes 1258 y ODAIR PANNO, 23 años, soltera, profesora brasileña, domiciliada Caramurúes 1254.

JUAN BERTONASCO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4585 y ANA MARY ANTONIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4537.

22.a Sección

JUAN CARLOS ESCOBAL, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4112 y YOLANDA SUAREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Figueroa 1963

ANDRES LUIS QUIROGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4086 y NORMA NAIR MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4086.

DILCEN GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3265 y SONIA CELMIRA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3339.

23.a Sección

ENRIQUE SACCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almirante Brown 1859 y MARIA DEL CARMEN MAINERO, 32 años soltera, oriental, domiciliada A. Brown 1859.

24.a Sección

ROBERTO ANGEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Chucarro 1235, Apto. 403 y BRENDA BEATRIZ ANZA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chucarro 1235.

MIGUEL ANGEL CATTANEO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1181 y JUDITH ESTHER OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio César 1181.

LUIS BALLESTERO, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3778 y MYRIA RAQUEL BAUZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3777.

CARLOS HUGO JAURENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3794 y MARILYS DOMENECH, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Thiebaut 1783, Apto. 7.

14) $50.00 3|pub. v:en.4.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 163), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RAUL CASTRO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras, situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 70.764, que según plano del Agrimensor Nelson Daus, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 55.099, el 14 de Setiembre último, consta de una superficie de 185 metros 8 decímetros, con 8 metros 56 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Fray Bentos, puerta de entrada N.o 3678. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho al bien aludido, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) $ 4.000.00 30|pub. 29734 Dic.30-v.feb.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que han comparecido don JUAN M. GALAIN y doña AMANDA SELLANES de GALAIN, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto a dos solares contiguos, de la Manzana 51 Planta Urbana de esta ciudad, padrones 262 y 263, con un área total de 2.413 metros con un frente de 35 metros 36, sobre calle Francisco Acuña de Figueroa y de 66 metros 86, sobre calle Solís, por lo que se emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Se habilitó el feriado a los efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $3.000.00 30|pub. 29353 Dic.26-v.feb.8.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PEDRO HUGO GONNET, solicita la inscripción de la composición musical (letra y música) titulada: "Plegaria Gaucha", de la que se declara autor. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 300.00 10|pub. 28996 Dic.22.-v.en.4.

JORGE A. ARTEAGA, EMA VICTORIA MUÑOZ y YAMANDU MARICHAL BERTRAND solicitan la inscripción del emblema titulado: "Café Teatro del Uruguay", de la que se declaran autores. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $300.00 10|pub. 29131 Dic.23-v.en.5.

SILDE ZADI, solicita la inscripción de la novela titulada "Inquietud", de la que se declara autora. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $300.00 10|pub 29363 Dic.26.-v.en.9.

LUIGI FABBRI, solicita la inscripción de: "7 modelos tallados en madera" (Candelabros y figuras), de los que se declara autor. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $300.00 10|pub. 29624 Dic.29-v.en.12.

IRIS BOMBET de ARICETA, solicita la inscripción de "Relato poético para la Navidad Criolla de Carlos A. Irigaray", "18 Canciones infantiles (letra en portugués, traducción de la obra de Juan Bautista Grosso)", "Concierto campesino (poema infantil)", "Para tus quince años (poema)", y "Santa Lucía (letra en español para la melodía de la canzoneta italiana del mismo título)", de todo lo cual se declara autora. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 450.00 10|pub. 29785 Dic.30-v.en.13.

PEDRO MARIA GUERRA, solicita la inscripción de las letras musicales "Tu y yo", bolero, "Punta del Este", Cumbia, "Detrás ese monte", Canción y "Cuando los hijos se van", Canción, de las que se declara único autor. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 29727 Dic.30-v.en.13.

20–Remates

MANUEL N. AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ROGELIO CERCIDO contra ANTONIO LARANGA MANEIRO. Ejecución de Prenda", (Ficha C) 220, año 1966), se hace saber que el día 1.o de Febrero de 1967 a las 8 horas, y en Pérez Castellano, N.o 1526 se procederá por el martillero señor Manuel N. Aguirre, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Un aparador de madera; una armazón estantería con heladera roble de 11 puertas; vitrina exhibidora; respaldos y columnas de espejo; escalerrilla para botellas y cornisa; equipo refrigerador con motor y derivado enfriador de agua; 6 metros lambriz; portada y guillotina; 3 puertas mamparas W. C.; Un mostrador de mármol de metros 9.60 con lavandines y pileta de acero inoxidable con grifos niquelados; vitrina; cajón para frío eléctrico montado en esqueleto de madera; dos armarios de madera; un armario de madera (cocina); un armario de madera c| 2 puertas; un cajón tapa cortinas; una cocina de gas c| 4 fuegos y 2 hornos; una cortina veneciana; un escurridor de madera c| chapa de zinc; dos espejos c| marco de pino; cinco estantes rústicos; un friso de masonite; una instalación luz fluorescente c| 4 artefactos de dos tubos; una instalación cañería de gas c| 45 metros de caño, codos, llaves y acoples; una mesa tapa mármol; una mesa tapa madera; cinco mesas de hierro con tapa mármol; cuatro mesas dos mesas pié de hierro con tapa madera; tres mesas armazón con tapa mármol; cuatro mesas; dos mesas pié de pino con tapa mármol; dos mesas de pié de hierro con tapa mármol; una mesa pié de hierro con tapa mármol; una mesita de luz; diecinueve perchas; tres perchas hierro; una pileta de material con canilla y desagüe; una puerta con dos frentes de masonite c| banderola y vidrio fantasía; un ropero de pino; treinta y seis sillas de viena c| asciento redondo; cinco sillas viena antiguas; un sobrepiso de listones en 4 tramos; un tabique de masonite con puerta, picaporte y cerradura; un tabique masonite W. C. con puertas y visión; diez tapetes de hule; una basculita un plato fza. 10 kilos; una caja registradora National mod. 706 N.o 2655299; una máquina café express Silher de 3 canillas N.o 275; un receptor de radio marca Royal; un reloj elec. kromos; un ventilador tacho; una patente de giro adicional de alcohólicas Padrón N.o 51793; Una picadora de carne Ueguerna N.o 10; treinta y seis platos loza inglesa dobles; diez tazas p| café y leche Bavaria; una sierra; treinta cuchillos de mesa; 45 cucharas inox.; siete aceiteras vinagreras de 6 piezas; cuatro ollas de aluminio varias.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $4.200.00 10|pub. 29914 En.3-v.en.17.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechurry, dictada en los autos caratulados: ENRIQUE LEONARDO LEAN COLE contra Sucesión GENOVEVA CESPEDES de LEAN COLE. Cesación de Condominio, (Fihca C. 207, B. año

1966); se hace saber que el día 15 de Febrero de 1967, a las 17 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328.

Se procederá por el martillero señor Máximo Klein, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, y con la base de los 2|3 de su tasación o sea $ 101.500.00 (ciento un mil quinientos pesos m|n, del siguiente bien: Unidad 502, construída en una fracción de terreno ubicada en la Décima Quinta Sección Judicial de Montevideo. Padrón Matriz 15336, que según plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez inscripto con el N.o 27917 y consta de una superficie de 319 metros 10 decímetros cuadrados con 10 metros 63 centímetros al Este de frente a la calle Juan Jackson: entre las de Chaná y Guaná; distando su punto medio 19 metros 355 mm. de la esquina formada con la calle Chaná. El departamento está empadronado con el número 201.329. y ubicado en el Piso 5.o a cota de 16 métros sobre cero, señalado con el número 502, en el plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez de octubre de 1953 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28287 el 15 de Febrero de 1954, según el cual consta de una superficie de 96 metros 40 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja de Jubilaciones Bancarias, sita en la calle Sarandí N.o 325 donde pueden ser examinados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o; 4.o) Que los señores Herbert Enrique, Kathleen Byron y Mary Lean Cole Cépedes, se encuentran eximidos de depositar seña en caso de resultar adjudicatarios en el remate según auto número 107751 del día 27 de Diciembre de 1966. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Haciéndose constar que se encuentra habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $5.100.00 15|pub. 29915 En.3-v.en.24.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "SALAZAR, ESTANISLAO FCO. 2.a Copia (L.o 15, F.o 395)", se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Estanislao Francisco Salazar, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta que en la ciudad de Montevideo, el 28 de Abril de 1937, autorizó el Esc. J. Antonio Marta, por la cual el compareciente adquirió de Pedro Míguez el siguiente inmueble: solar de terreno y anexos ubicado en "Las Delicias", 1.a sec. jud. de este Dpto., ejido de la ciudad del mismo nombre, y que formaba parte de la propiedad empadronada con el N.o 521 y de la parcela indicada en el plano Municipal del Ing. Víctor Grillo con el N.o 14, señalado con el N.o 13 de la manzana letra "C" en el plano del Agr. Jaime E. Pou, de Marzo de 1932 compuesto de 275 metros cuadrados, con 10 metros de frente al S. E. a calle Pública. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la referida segunda copia, para que comparezcan ante este Juzgado y en los referidos autos, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Maldonado, 5 de Diciembre de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 29449 Dic.27-v.en.10.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

VINYL EPOX SOC. RESP. LTDA.

Contrato de fecha 11 de Noviembre de 1966. Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 15|XI|66; con el número 434, folio 1636, del libro N.o 2 de Contratos. Domicilio: Montevideo. Plazo 20 años, con prórroga automática. Objeto: Aplicación de pinturas. Socios: María E. Lorenzo de Savoi y Nelson V. Feria. Capital: $ 100.000.00 partes iguales. Socio Administrador: Nelson Feria.

22) $ 900.00 10|pub. 29010 Dic.22.-v.en.4.

EJIDO MOTORS S. R. LTDA.

Por contrato privado, celebrado en Montevideo el doce de Julio de 1966, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 215 al folio 819 del libro 2 de Contratos, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada EJIDO MOTORS S. R. L. Objeto: Importación, exportación, y fabricación de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios Domicilio: Será en la ciudad de Montevideo. Capital: Será de $ 50.000, integrado de la siguiente forma: Señor Roque Alberto Barreiro $ 30.000, señor Adolfo Oscar Fernández $ 15.000 y señor Anastacio Fonseca $ 5.000; todos en cuotas iguales de $ 1.000 cada una. Plazo: diez años, prorrogables por períodos iguales de cinco años. Socios. Los arriba nombrados. Dirección y Administración: la sociedad, será dirigida por un Administrador y un Consejo Directivo integrado por los socios.

22) $ 1.800 10|pub. 29028 Dic.22.-v.en.4.

VAMECAR LIMITADA

Contrato privado Diciembre 1.o de 1966, Inscripto Registro Público Comercio N.o 27, F.o 103, L.o 4, el 13|XII|1966. Socios: Oscar Mendoza (Administrador), Aníbal Varela, Carlos Carlomagno. Capital: $ 6.000.00 partes iguales. Plazo: 2 años prorrogables automáticamente. Domicilio: Montevideo. Objeto: Industrialización, distribución venta productos cosméticos.

22) $600.00 10|pub. 29300 Dic.26-v.en.9.

CERES SOCIEDAD LIMITADA FERTILIZANTES AIGUA

Por documento privado del 15|XI|1966, inscripto en el Registro de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Maldonado el 29|XI|1966. N.o 66, F.o 259, al 263 T.o 7 de Contratos EUCLIDES MELGAREJO BUSTAMANTE, WASHINGTON ARIAS MENDEZ y LEONCIO MORENO HERREROS, constituyeron "CERES SOCIEDAD LIMITADA" "FERTILIZANTES AIGUA". Objeto: fabricación y comercialización de fertilizantes; domicilio: Aiguá; plazo: cinco años, prorrogable por cinco más; capital $ 99.000.00 aportado por partes iguales; administración: Arias y Melgarejo; Asambleas: anuales, segunda quince de Agosto; balance: al 30 de Julio de cada año. — San Carlos, Diciembre 15 de 1966.

22) $1.200.00 10|pub. 29450 Dic.27-v.en.10

PLASTOLIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y AUMENTO DE CAPITAL

Por contrato privado de fecha 12 de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis MOROCAN S. A., cede al señor Enrique Okret ciento veinticinco cuotas sociales de PLASTOLIT LIMITADA de mil pesos cada una y al señor Enrique Fassabender ciento quince cuotas sociales de mil pesos cada una, el señor José Okret Kaestenbaum cede al señor Enrique Fassbender diez cuotas sociales de mil pesos cada una. Se da rectroactividad a este Contrato al 1.o de Enero de mil novecientos sesenta y seis. Se ratifica el contrato social del diez y ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. Administradores: Enrique Okret y Enrique Fassbender: Uso de la firma: Indistintamente. Por el mismo contrato se resuelve aumentar el Capital de 250.000.00 (doscientos cincuenta mil) a pesos 950.000.00 (Novecientos cincuenta mil) de los cuales corresponden trescientos cincuenta cuotas al señor Enrique Okret y trescientos cincuenta cuotas al señor Enrique Fassbender. Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el nueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis con el N.o 507 al folio 1917 del Libro 2 de Contratos.

22) $2.400.00 10|pub. 29464 Dic.27-v.en.10.

MAPRI LIMITADA

Contrato del 16|12|66, inscripto N.o 8 al F.o 34 del L.o 3 de Contratos el 19|12|66.

Socios: Félix Markusfeld y Margarita L. de Tannhauser. Administración: ambos socios conjuntamente.

Capital: $50.000.00, por partes iguales.

Domicilio: Montevideo. Plazo: tres años, prorrogable. Objeto: Comercialización de materias primas, importación, exportación y representación.

22) $600.00 10pub. 29552 Dic.28-v.en.11.

MELGAR Y ALONSO SOCIEDAD LIMITADA

Por documento privado de 28 de Noviembre de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio de Lavalleja, con el N.o 4 del folio 12 al 18 del libro tomo 11, con fecha 14 de Diciembre de 1966, los señores Luis A. Melgar Puyol, Julio R. Melgar Raggio y Carlos G. Alonso Beracochea, constituyeron la sociedad MELGAR Y ALONSO S. L., con domicilio en la ciudad de Minas, calle Batlle y Ordóñez 772.

Objeto: Compra-venta frutos del país y cualquier otro acto mercantil.

Capital: $300.000.00, aportado por partes iguales.

Plazo: dos años a partir del 1.o de Agosto de 1965, con prórrogas automáticas anuales.

Administrador: Julio R. Melgar Raggio, pudiendo usar la firma social separada o conjuntamente cualquiera de los socios, excepto para cualquier operación sobre inmuebles y provocar quiebra o concordatos, en lo que se requerirá la aprobación de la mayoría absoluta de los mismos.

Asambleas: Una asamblea ordinaria anual. Liquidación: Por cumplimiento del plazo, o decisión de la mayoría de asociados.

22) $900.00 10|pub. 29558 Dic.28-v.en.11.

IGARABIDE, BERAMENDI LIMITADA

De acuerdo a escritura otorgada, ante el Escribano Carlos E. Grauert, el 29 de Setiembre de 1966, inscripta en el Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres con el N.o 7, al folio 19 del Libro 13 de Contratos, se constituyó la Sociedad que gira bajo la razón social "Igarabide, Beramendi Limitada"; Objeto: I) Explotación agropecuaria, derivados y anexos, en todos sus aspectos; II) Explotación de locales de remate, ferias ganaderas; III) Escritorio comercial en el ramo de comisiones, representaciones y comercialización de semovientes, lanas y demás productos agropecuarios, derivados y anexos; y IV) Toda cualquier otra clase de negocio, entendido en forma bien amplia, conexo con los fines indicados. Asimismo podrá fusionarse, tomar participación o en cualquier otra forma vincular los intereses de la Sociedad con otras instituciones que se dediquen a cualesquiera de sus actividades; Socios: JULIO HEVER IGARABIDE, "FRANCISCO BERAMENDI SOCIEDAD ANONIMA" y YAMANDU RODRIGUEZ GORGA; Capital: Sesenta mil pesos, de los cuales se integró el 50 o|o, aportados por los socios por partes iguales; Domicilio: Actualmente en la localidad de Cerro Chato, 6.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, no obstante poder girar en cualquier punto del país; Plazo: Dos años contados del 1.o de Octubre de 1966, prorrogable, automáticamente, por períodos sucesivos de dos años más cada uno: Administración: Dos cualesquiera de los socios fundadores, indistintamente, actuando conjuntamente; Balance: 30 de Setiembre de cada año; Ganancias y Pérdidas: De acuerdo al capital aportado.

22) $ 3.000.00 10|pub. 29787 Dic.30-v.en.13.

BENQUET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 1.o de Diciembre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7 al folio 28 del Libro de Contratos, se constituyó "Benquet Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Domicilio: Montevideo; Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales; Objeto: Explotación del giro de Taller Mecánico para la reparación de todo tipo de máquinas de Oficina; Capital: pesos 200.000.00; Socios y aportes: BALDOMERO LORENZO BENQUET, $ 170.000.00; WALTER SCHIAFFINO, $ 10.000.00, JUAN CARLOS BORRELLI, $ 10.000.00 y SALVADOR DOCAMPO, $ 10.000.00; Uso de la firma social: Baldomero Lorenzo Benquet o Walter Schiaffino, quienes podrán emplearla en forma conjunta o indistinta y|o separadamente, pero con la firma de otro cualquiera de los socios; Gerente: señor Walter Schiaffino; Balance: Al 1.o de Diciembre de cada año; Utilidades: En proporción a los capitales.

22) $ 1.800.00 10|pub. 29776 Dic.30-v.en.13.

Mc ALL LTDA.

Por contrato privado, de 29 Agosto 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 416. F.o 1568, L.o 1 de Contratos, se constituyó sociedad de reponsabilidad limitada Mc All Ltda., Objeto: Importaciones, exportaciones de materias primas, máquinas, materiales y mercaderías. Domicilio: Ituzaingó 1433, Montevideo. Capital: $ 10.000.00, así integrados: Enrique Mario Fernández Albano: $ 9.000.00; Fernando Alberto Pibernat Estrada: $ 1.000.00; todo en diez cuotas de $ 1.000.00; cada una. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente. Socios: Los nombrados. Dirección y Administración: El socio Enrique Mario Fernández Albano.

22) $1.200.00 10|pub. 29810 En.2-v.en.16.

INMOBILIARIA BRITANICA SOCIEDAD LIMITADA

Contrato fecha 15 de Diciembre de 1966, constituyóse "Inmobiliaria Británica Sociedad Limitada", integrada por Juan Ryno Bresler, Silvestre Guillén Alvarez, Mercedes Frest y David Rubén Borges Guadagna. Objeto: como intermediaria o por cuenta propia efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias en sentido general amplio. Domicilio: Gorlero 1043. Punta del Este. Plazo 20 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años. Ca-

pital $ 100.000.00 integrado y aportado: Bresler $ 40.000.00 y cada uno de los otros socios $ 20.000.00. Administración: por el socio Bresler y en caso de licencia, ausencia, renuncia, incapacidad, o muerte será sustituido por dos de los otros socios conjunta e indistintamente. Balance: 30 de Junio. Inscripción: N.o 74; F.o 391, T.o 7, Registro Público de Comercio a cargo Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
22) $1.500.00 10|pub. 29903 En.3-v.en.17.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 112.112. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Urfix S. A. (Montevideo), solicita la marca "LUCIANA", para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29161 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.111. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Urfix S. A. (Montevideo), solicita la marca "LOMBARDESA" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29160 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.163. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Standard Brands Incorporated (EUA) solicitan la marca "ROYARINA" para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 29417 Dic.27.-v.en.10.

ACTA N.o 112.168. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. con esta fecha Orcom S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca VINCHABEL, para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600 00 10|pub. 29580 Dic.29-v.en.12.

ACTA Nº 112.094. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966 — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz Química y Farmacéutica S. A. (Montevideo), solicita la marca "FELAMINA". clase 9 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 29046 Dic.22.-v.en.4.

ACTA N.o 112.039. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha Labinca S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca SUEÑO AZUL, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $600 00 10|pub. 28903 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 111.989. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966 — Con esta fecha. The British Petroleum Company Limited. (Inglaterra), solicita registrar la marca "B P LONGLIFE" para las clases 11 y 20 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 28838 Dic.20-v.en.2.

ACTA Nº 112.155. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita la marca "CHINCHILAN". clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29542 Dic.28.-v.en.11.

ACTA N.o 112.228. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966 — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú. (Montevideo), solicita la marca, "ESPUMA-BAD", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300 00 10|pub. 29956 En.3-v.en.17.

ACTA N.o 112.227. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Gregorio Poradosú, (Montevideo), solicita la marca, "BAÑO DE ESPUMA", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3000.00 10|pub. 29955 En.3-v.en.17.

ACTA N.o 112.226. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966 — Con esta fecha Oscar Bacot. por Impetu Publicidad Caponi y Barbero. (Montevideo), solicita la marca. "REINA CRISTINA". clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29954 En.3-v.en.17.

ACTA N.o 112.217. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita la marca, "FRINERDINA" clase 9. detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29953 En.3-v.en.17.

ACTA N.o 112.099. — Montevideo Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha Walter Maisonnave Agnese, de Montevideo solicita registrar la marca "PUMA", para distinguir artículos de la clase 7.a. — Publíquese por diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29319 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.106. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha Oscar Berenfus, de Montevideo, solicita registrar la marca, "PARNATE", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29321 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.114. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Foseco Trading Ag. de Chur, Suiza, solicita registrar la marca, "CUPRIT". para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub 29320 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.115. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Foseco Trading Ag. de Chur, Suiza, solicita registrar la marca, "CUPREX", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29322 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.116. — Montevideo Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Foseco Trading Ag de Chur, Suiza, solicita registrar la marca, "LADELLOY", para distinguir artículos de la clase 9.a s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29323 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.117. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Foseco Trading Ag. de Chur, Suiza, solicita registrar la marca "CARSIL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29324 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.134. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Fudal Sociedad Anónima. de Montevideo. solicita registrar la marca, "FUDAL", para distinguir artículos de la clase 1.a — Publíquese por diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29325 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.148. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha los Señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca. "OMNICICLINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29312 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.147. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha los Señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A.. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca, "TETRAPEN". para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub 29313 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.149. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Cubalan S. A.. de Montevideo. ha solicitado el registro de la marca, "HAPPENING", para distinguir artículos de las clases 4. 5 y 14 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29314 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.122. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex del Uruguay S A., (Montevideo), solicita la marca, "POLYPOR", clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29290 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.124. — Montevideo. Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Bobbie Broks, Incorporated (EE.UU.), solicita la marca, "BOBBIE BROOKS" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29291 Dic.26-v.en.9.

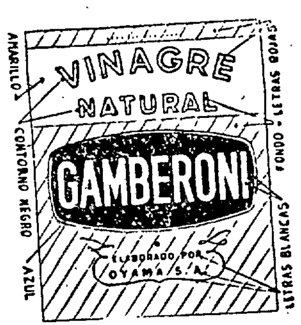
ACTA N.o 112.125. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Billy H Fox por Gregorio Poradosú, (Montevideo), solicita la marca, "RELANOX", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29292 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.090. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto, Montevideo, solicita renovar la marca



para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.050.00 10|pub. 29191 Dic.23.-v.en.5.

ACTA N.o 112.100. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966, con esta fecha Oyama S. A., Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 1, (vinagre). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $1.950.00 10|pub. 29169 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 112.132. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca WINDSOR, para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29168 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 112.131. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SINFIN, para distinguir artículos de las clases 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29167 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 112.129. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SEVEN ELEVEN, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29165 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 112.130. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "FLORGAL" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29166 Dic.23-v.en.5.

ACTA Nº 112.128. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "LISATEL", para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29164 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.127. — Montevideo Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de S. A Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "POEMA", para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29163 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.107. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez (Montevideo), solicita registrar la marca "INDARPOL", para clases 6, 8, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29192 Dic.23.-v.en.5.

ACTA N.o 112.195. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Carlos M. Luz, Laboratorios Lycia, (Montevideo), solicita la marca ROSIMON para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29697 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.196. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Carlos M. Luz, Laboratorios Lycia, (Montevideo), solicita la marca SALVIZOL para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29698 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.209. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha, la firma Peletería Holandesa S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca SUEDELAMB para distinguir artículos de las clases 1, 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29722 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.191. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Editorial América S. A., de Panamá, solicita registrar la marca

VANIDADES Continental

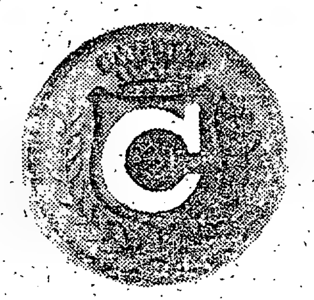
para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350.00 10|pub. 29676 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.192. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Steinway y Sons, de E. U. de América, solicita renovar la marca

STEINWAY

para distinguir artículos de la clase 21 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 29675 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.138. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha, Werba S. A., (Montevideo), solicita la marca



para las clases 6, 8, 11, 12, 17, 18 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.800.00 10|pub. 29740 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.207. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha, la firma Peletería Holandesa S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca SUEDLAN para distinguir artículos de las clases 1, 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29720 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.197. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Carlos M. Luz, Laboratorios Lycia, (Montevideo), solicita la marca REBUSO para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29699 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.208. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha, la firma Peletería Holandesa S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca GAMULAN para distinguir artículos de las clases 1, 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29721 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.181. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Franz Greiter, (Austria), solicita la marca MARCA GREITER para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29696 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.201. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc., (EE. UU.), solicita la marca GENASE para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29701 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.202. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por Fabrique Nationale D'Armes de De Guerre S. A., (Bélgica), solicita la marca

BROWNING

para las clases 6 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 29703 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.203. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por Fabrique Nationale D'Armes de De Guerre S. A., (Bélgica), solicita la marca



para las clases 6 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 29704 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.185. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca BOPANA para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29706 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.186. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca CAYORA para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29707 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.187. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca CLIVIA para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29708 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.188. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca CONDITA para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub 29709 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.189. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca PRESITA para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29710 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.190. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca SEBOL para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29711 Dic.30-v.en.13.

ACTA Nº 112.027. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha Juan Guyer por Cela Landwirtschaftliche Chemikalien GmbH., (Alemania), solicita registrar "NEXAGAN", para clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29030 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.113. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Augusto Bonora, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "GAER", para distinguir artículos de las clases 4.a y 14.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29003 Dic.22.-v.en.4.

ACTA N.o 112.167. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966, con esta fecha Billy Fox por Hoffmann La Roche Inc. (EE. UU.), solicita la marca ALOSTYDRAL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 295[illegible]3 Dic.28-v.en.11.

ACTA N.o 111.967. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha, Hind Brothers y Company Limited, (Sud Africa), solicita registrar la marca

ProNutro

para las clases 1 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 28835 Dic.20-v.en.2.

ACTA Nº 112.082. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons, Inc., (E.E.U.U.), solicita la marca "LEILANI", clase 2 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29047 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.157. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita la marca "CHINCHILLA", clases 4 y [illegible] — Publíquese diez días consecutivos. — [illegible] Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29540 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 112.162. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Industria Automotores Mar y Tierra S. A. Mont. solicita la marca SERRANA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29539 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 112.166. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Glycerol-Societé Anonyme de Distillation et de Saponification de la Glycerines (Suiza), solicita la marca "NICOSOLV", clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29538 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 112.135. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Arrow Sociedad en Comandita por Acciones, de Montevideo, solicita registrar la marca: "STEREOVOX", para las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29195 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.110. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Labinca, S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "STAFILOTRICINA", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29196 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.108. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Labinca S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "STAFILOMICINA", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29198 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.109. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Labinca S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "EUCADRENOL", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29197 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 112.156. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita la marca "TUBILAN", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29541 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 112.081. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Pleasure Foods Limited (Inglaterra), solicita la marca "WIMPY", clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29048 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.078. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Flerix S. A. (Montevideo) solicita la marca "FR " clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29050 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.079. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita la marca "GRAFTON", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29049 Dic.22.-v.en.4.

ACTA N.o 112.126. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Tenneco Chemicals, Inc., (EE.UU.), solicita la marca, "NUOSPERSE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29293 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.144. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Rexall Drug And Chemical Company (EE. UU.), solicita la marca, "DOREAZINE". clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29294 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.145. — Montevideo Diciembre 21 de 1966, con esta fecha Billy Fox por Rexall Drug And Chemical Company (EE.UU.). solicita la marca, "RAUDEMA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29295 Dic.26-v.en.9.

ACTA N.o 112.146. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Alkaline Batteries Limited, (Inglaterra), solicita la marca, "ALCAD", clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29296 Dic.26-v.en.9.

ACTA Nº 112.045. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Con esta fecha Macora S. A. (Uruguay), solicita la marca "FAN FAN". para las clases 4 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29159 Dic.23.-v.en.5.

ACTA N.o 112.151. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha, Frigorífico Sud Americano S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca



para las clases 1, 3, 6, 9, 10, 13, 14, 15, 19 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.650.00 10|pub. 29423 Dic.27-v.en.10.

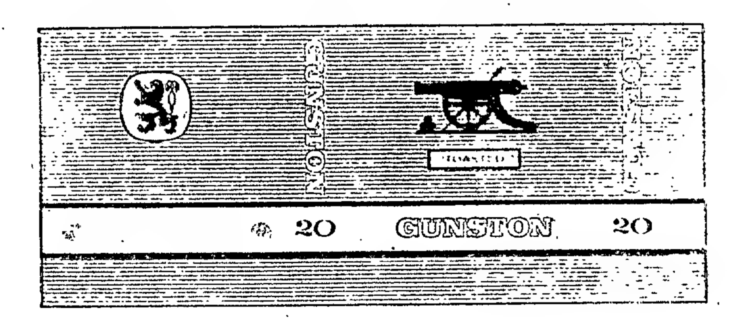
ACTA Nº 112.118. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Lieti S. A. (Montevideo), solicita la marca "LIETI", para las clases 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29442 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 112.153. — Montevideo. Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Gatic S.A.I.C.F.I. de Buenos Aires, han solicitado registrar la marca "DELANDARE FACILE", para distinguir artículos de la clase 14.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29425 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 112.152. — Montevideo, Diciembre de 1966. — Con esta fecha Frigorífico Sud Americano S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "FRIGOSUD", para las clases 1, 3, 6, 9, 10, 13, 14, 15, 19 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29424 Dic.27.-v.en.10.

ACTA N.o 112.165. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Sanderson Brothers y Newbould Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca SABEN, para distinguir artículos de las clases 6 y 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29581 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 112.204. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Barbosa Caravia y Cía., por American-Cigarett Company (Overseas) Ltd. de Liechtenstein, solicita registrar la marca,



clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 3.600.00 10|pub. 29816 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.220. — Montevideo, 28 Diciembre de 1966. — Barbosa Caravia y Cía., por Carreras Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca, "CONSORT", clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29821 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.219. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Barbosa Caravia y Cía., por Seperic S. A., de Suiza, solicita regitsrar la marca, "PHYTO-P-H-A", clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29819 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.218. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966 — Barbosa Caravia y Cía., por Brown's Ledbrest, Inc., de E. U. de América, solicita registrar la marca,



clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.100.00 10|pub. 29817 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.169. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha Oyama S. A., (Montevideo), solicita renovar la marca,



clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.050.00 10|pub. 29818 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.137. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G. m. b. H., de Alemania, solicita registrar la marca



STATLER

para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 29596 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.164. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha la Señora Teresa Ilda Ramponi de Arana de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca, "LAUREN", para distinguir artículos de las clases 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29788 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.205. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Guelfi y Cía., S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca, "NORTON", clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29822 en.2-v.en16.

ACTA N.o 112.136. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G. m. b. H., de Alemania, solicita registrar la marca



LA GUARDIA

para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350.00 10|pub. 29595 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 112.175. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Hules, Pantasotes y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca YERVIN para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29753 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.199. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Antuña Yarza Hnos. Ltda., (Montevideo), solicita la marca ARRULLO para las clases 9, 10 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29702 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 112.200. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita la marca BRINEDINA para las clases 9 y 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29700 Dic.30-v.en.13.

Prometimos vender a Manuel Candido Cuba y Manuel A. Vázquez Barro, el Café y Bar, de Colonia 1601.
Acreedores 18 de Julio 1465, escritorio 21. Ley 26|9|904. — MANUEL ALVAREZ MENDEZ. — ERUNDINA GARCIA de ALVAREZ. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27685 Dic.6-v.en.3.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, venta Manuel Vázquez y Roberto Vázquez, café y bar, Magallanes 1850, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — SERGIO PEREZ. — DELMIRO GONZALEZ y MAXIMINO PUIG.
25) $600.00 20|pub. 28928 Dic.21-v.en18.

El 5 de Diciembre de 1966, JOSE y ANTONIO GENDRA rescindieron compromisos de 14 de Julio de 1965, 18 de Marzo de 1966 y 17 de Diciembre de 1965 con HERMAN CABALLERO GUTIERREZ, relativo al comercio en el ramo de Bar, situado en Rivera 3202|06. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 28728 Dic.19-v.en.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Sergio y José Aita el comercio ubicado en Rivera 2937. Acreedores presentarse en Cerrito 420, Esc. 506. — DEBORAH MARGOLIS.
25) $ 600.00 20|pub. 29467 Dic.27.-v.en.24.

ACTA N.o 112.211. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966 — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Pasa, Petroquímica Argentina, Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y de Mandatos, (Argentina), solicita la marca, "ARPOL", clase 6. detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29952 En.3-v.en.17.

ACTA N.o 112.225. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por José Manuel Meana Escandón, de Montevideo, solicita registrar la marca, "M.Y.L.", para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29933 En.3-p.en.17.

ACTA N.o 112.935. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — Señor Andrés Potz, (Montevideo), solicita registrar la marca; "VAN DOYEN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 29930 En.3-v.en.17.

ACTA Nº 111.837. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Hoffmann-La Roche Inc. (EE. UU.) solicita la marca "do Livrax", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 29051 En.3-v.en.17.

ACTA Nº 112.236. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — Barbosa Caravia y Cía., por Aldersley Engineers Limited, de Inglaterra, solicitan registrar la marca "ALDERSLEY", clase 11 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29929 En.3.-v.en.17.

ACTA Nº 112.237. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha, Wilfredo T. Díaz, de Maldonado, Uruguay, ha solicitado registrar la marca "CADISA", para distinguir artículos de las clases 4, 6 y 12.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29897 En.3.-v.en.17.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 16.194. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Equipo de carriles para cajas de construcciones", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29199 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.174. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Arpu S. A. de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Mejoras en máquinas de tejer o lo similar" y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29217 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.173. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Arpu S. A. de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Mejoras en máquinas de tejer de doble frontura o lo similar" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29216 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.172. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Arpu S. A. de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Mejoras en máquinas de tejer o lo similar" y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29215 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.181. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Renato Anzini, de Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo para fijar o conectar instantáneamente sin tornillos; conductores eléctricos, alambres, cables o lo similar, cuyos dispositivos pueden usarse también como uniones mecánicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200 10|pub. 29140 Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.184. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Compagnie Française de Television, de Asnieres, Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparatos emisores y receptores de televisión en colores", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 29139. Dic.23.-v.en.5.

ACTA Nº 16.142. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Con esta fecha Américo Bein, (Montevideo), solicita patente de invención por 15 años para "Nuevo juego de salón", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29443 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 16.193. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Lieti S. A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la fabricación de cinta (normal, estirada y|o retorcida) de polímeros de etileno de baja o alta presión, de polímeros de estireno y de polímeros de propileno. (Polímeros Olefínicos). y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — B. H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 29444 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 16.199. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta Cristóbal Esteban Marino, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva cápsula dosificadora para gasificación de líquidos o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 29427 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 16.196. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por David Torr, de New York, USA, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Productos alimenticios y su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 29426 Dic.27.-v.en.10.

ACTA Nº 16.207. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Con fecha Felipe Mario Reimondo (Montevideo), solicita patente de invención por el término de quince años para "Expendedor de líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29545 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 16.198. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Valentín Crosa, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Un retén para impedir el desplazamiento axial de hierros redondos en una sola dirección", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29537 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 16.200. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Buckman Laboratories Inc. (EE. UU. de A.), solicita patente de invención para "Una composición de materia", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29536 Dic.28.-v.en.11.

ACTA Nº 16.205. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — Con esta fecha Juan Francisco Estéves, de Uruguay, solicita patente de invención para "Dispositivo generador de movimiento y sistema de bombeo correspondiente", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29521 Dic.28.-v.en.11.

ACTA N.o 16.133. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966, con esta fecha Zelmar Villarino, Canelones, solicita patente de invención para: "Dispositivo de seguridad y protección de circuitos eléctricos y medios mecánicos en automotores", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 29780 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 15.958. — Montevideo Julio 15 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por el señor William George Scharpf. de los Estados Unidos de América, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 8 cromanil carbamatos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 29695 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 15.948. — Montevideo, Julio 13 de 1966; con esta fecha el señor Billy H. Fox por Cooper, Mc Dougall y Robertson Ltda., Montevideo, solicita patente de invención para: "Un método para la producción de fórmulas plaguicidas estabilizadas y métodos para su preparación", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 29694 Dic.30-v en.13.

ACTA N.o 16.210. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966, con esta fecha Billy Fox por Montecatini Edison S. p. A., Italia, solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar esteres alkílicos de ácidos O, O Dialkilditiofosforil, Alfa, Fenilacéticos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo . Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 29693 Dic.30-v.en.13.

ACTA N.o 15.955. — Montevideo, Julio 15 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Feed Service Corporation. (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Dispensadores de líquidos regulados por tiempo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 29692 Dic.30-v.n.13.

ACTA N.o 16.211. — Montevideo. Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Fred. A. Power y Sons Ltd., de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina para propducir lazos de alambre", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Dlgado Secretaia.
24) $90000. 10|pub. 29820 En.2v.en.16.

ACTA Nº 15.963. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para "Método para preparar derivados de 8-Aminoquinolina", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 29957 En.3.-v.en.17.

ACTA Nº 16.217. — Montevideo 29 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha Wilfredo T. Díaz de Maldonado. Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva Morsa Soporte", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 29898 En.3.-v.en.17.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometimos vender a Manuel Buceta, nuestras 2|3 partes del comercio de Ejido 385. Acreedores: comercio. Ley 26|9|904 — ANTONIO SALGADO RIVERA. — MANUEL SALGADO SALGADO. — 31|7|65.
25) $600.00 20|pub. 27998 Dic.12-v.en 9.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio P. García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a José Carballo Albite, el comercio sito en Carlos María Ramírez N.o 601|03 capital. Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. Acreedores al comercio. Ley 28 de Setiembre de 1904. — AMADO GARRIDO PORTELA. — JUAN ORLANDO VILLAR. — SARA VILLAR.
25) $ 1.200 20|pub. 29465 Dic.27.-v.en.24.

Prometí vender a Nebio O. Barboza el bar sito en esta ciudad Avenida Oliver esq. Piedras. Acreedores a 25 de Agosto 222. — Tacuarembó. — MARTIN DOS SANTOS.
25) $ 600.00 20|pub. 27505 Dic.5-v.en.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Francisco Nieto, nuestro negocio de Pablo de María 1597. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — MANUEL FERNANDEZ VEGA. — LEONOR PEREYRA.
25) $600.00 20|pub. 27715 Dic.7-v.en.4.

Compromiso Américo Vivas prometió en venta a JOSE y FELICIANO FERNANDEZ el comercio ramo café y bar Yaguarón 1056 Ley 26|IX|904. Acreedores Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26797 Nov.25.-v.dic.23.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Julio Suárez Centurión el comercio del ramo de Almacén en la calle Cuchilla Grande 5254. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — JESUS RUA. — ORFELIA FURTADO.
25) $1.200.00 20|pub. 28600 Dic.16-v.En.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Elías Alvárez Suárez el comercio del ramo de Almacén y Bar en la calle Industria 3473. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — MANUEL GARCIA FACHAL. — MARIA JESUS COUSILLAS.
25) $1.200.00 20|pub. 28602 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Francisco Guerreiro Muiño, el comercio del ramo de Almacén y Bar en el Balneario Lagomar, Av. Buirich esquina Transversal, 7.a sección del Departamento de Canelones. Acreedores plazo de ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — JORGE LICITANO KARAM. — ALBA CARABALLO.
25) $1.800.00 20|pub. 28604 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores José Rodríguez Otero, Constantino Pérez, Juan Ponte Iglesias y Perfecto Rodríguez Otero, el comercio en el ramo de Café, Bar y Pizzería en la calle Ellauri 351. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — HERMINIO PONTE BLANCO. — MERCEDES ALVAREZ.
25) $1.800.00 20|pub. 28605 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores Domingo Vázquez Mourelle y Manuel Vázquez Landeira el comercio en el ramo de Café, Bar y Pizzería en la calle 8 de Octubre 2349. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Julio de 1966. — MANUEL MAROÑO. — ASCENCION MARTINEZ. — JESUS OTERO. — ADELAIDA SOLER.
25) $1.800.00 20|pub. 28597 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Jesús Rúa Estévez el comercio del ramo de Almacén y Bar en la calle Lancasteriana 2346. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — MANUEL AÑON RODRIGUEZ. — CARLOS FORMENTO MESSANO. — BERNARDA M. GARCIA. — JOSE VILAS AÑON. — DELMIRA GONZALEZ ALVAREZ.
25) $1.800.00 20|pub. 28598 Dic.16-ven.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores José Lourido Gómez, Fernando Noya Oroña y Adolfo Noya Oroña el comercio en el ramo de Café y Bar en la calle Rambla F. D. Roosevelt 298. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 31 de Julio de 1966. — FELICIANO VAZQUEZ ALVAREZ. — MARIA JOSEFA HERMINIA GARCIA. — FELICIANO VAZQUEZ GONZALEZ. — MARIA ROSA GONZALEZ DEUS.
25) $1.800.00 20|pub. 28594 Dic.16-v.en.13.

Prometí vender a Indalecio Rostro Pereira, la Panadería 2.a Gioconda, Libertad 2920. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — JUAN CARLOS MUNIZ PASTORINI y ROLANDO OMERO AMY.
25) $600.00 20|pub. 28395 Dic.14-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores prometimos vender a Antonio Domínguez Castiñeiras y Manuel Camaño Lado, el comercio sito en la calle Sarandí número 546, capital. — Montevideo 3|12|1966. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — FRANCISCO ELOY DIAZ. — JUAN FERNANDEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28356 Dic.14-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913 de la Asociación Nal. de Balanceadores, prometí vender a José Alvarez Díaz y Secundino Gómez Díaz, el comercio sito en Maldonado 1445|49 capital. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — FRANCISCO ARNE MARTINEZ. — OBDULIA ALVAREZ MERA. — ROBERTO ALVAREZ DIAZ.
25) $ 1.200 20|pub. 28357 Dic.14.-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, se emplaza a los acreedores de EPSILON S. A. sito en General Rondeau Nº 1747 de esta capital, que explota el comercio denominado Los Tres Vapores. Acreedores Paysandú 913. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1966. Ley 26|9|904. — ENRIQUE CAO RODRIGUEZ. — ROBERTO PEREZ BURGO.
25) $ 1.200 20|pub. 28358 Dic.14.-v.en.11.

Interviene Centro de Balanceadores, comunicamos que con fecha 10|10|66 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa con los señores Albérico A. Brau y Salvador Rodríguez del comercio de Café y Bar sito en Pedernal 1900. Prometimos en venta en la misma fecha a José L. Lombardo y Pedro Oddo. Acreedores de Brau. Rodríguez y Amalia H. Rodríguez en Rincón 682, escritorio 12 (Ley 26|9|904). — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — AMALIA H. RODRIGUEZ.
25) $ 1.800 20|pub. 28336 Dic.14.-v.en.11.

"BELLINDA" BOUTIQUE GALERIA ASCOR

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a Hugo Alcides Salvo Arias el local N.o 15 "Bellinda" Boutique Galería Ascor, Río Negro 1323. Acreedores Buenos Aires 520, escritorio 12. — ZULEMA RODRIGUEZ SARTORI. — JUAN CARLOS TONDINI CAPOZZOLI.
25) $ 1.200 20|pub. 27454 Dic.2.-v.dic.30.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender con fecha 1.o de Diciembre de 1966 al señor Emilio Roverso Bergandi, la Panadería "Casavalle", ubicada en esta ciudad, calle Sauce N.o 5028. Acreedores presentarse en el estudio "Carámbula-Vidal" de la ciudad de Las Piedras, calle Rivera 543. — GASPAR ROCHA OLIVERA. — CESAR RICARDO SANCHEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28222 Dic.13-v.en.10.

Hago saber que con fecha 15|11|1966, prometí vender a los señores Hortensio y Juan Fortela, Antonio Domínguez y Antonio Esmerode, la Panadería "Lezica", que gira en esta plaza en la Avenida Lezica N.o 6352 (Colón). Acreedores en el comercio. A efectos de la Ley número 2.904 de 26|9|1904. — JOSE RIBEIRO MALLO.
25) $1.200.00 20|pub. 28166 Dic.13-v.en.10.

Prometimos vender a José Riveiro, la Panadería "Villa La Paz", sita en la ciudad de La Paz (Canelones), calle Ramón Alvarez 199. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. A cuyos efectos, se publica. — Montevideo, Diciembre de 1966. — RAMON VARELA MATO. — VILMILDES CURBELO. — ROMILDO ALBERICO CURBELO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 28160 Dic.13-v.en.10.

Interviniendo Antonio M. Blanco. Mercedes 1338 prometí vender a Jesús Doldan Pet, provisión, calle Ramón Anador 3699. Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — ANTONIA LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27929 Dic.9.-v.en.5.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Francisco Gayol, bar y horno, Avenida Uruguay 1142. Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1966. — MANUEL FERNANDE.
25) $ 600.00 20|pub. 27928 Dic.9.-v.en.5.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a Rudi Gross y Gert Klein, el comercio de Café y Bar, sito en Colonia 905, Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — MANUEL VAZQUEZ MAYAN. — AURORA GARCIA de VAZQUEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28844 Dic.20-v.en.17.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a Dosindo Cambre Pampín, el comercio de Café y Bar, sito en La Paz 1551, Montevideo, Diciembre 10 de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — HIPOLITO P. GONZALEZ HERRERA. — MARIA CERBAN de GONZALEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28845 Dic.20-v.en.17.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a ROBERTO FREITAS SILVA, el comercio de Almacén de Comestibles, frutas y verduras, sito en Bvr. Aparicio Saravia 5307, Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — ARTURO OSPITALES ROJA. — MARIA CELIA SOUTO de OSPITALES.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28846 Dic.20-v.en.17.

El 5 de Diciembre de 1966, JOSE y ANTONIO GENDRA, prometieron en venta el comercio en el ramo de Bar, situado en Rivera 3202|06 a ANTONIO NIETO, MANUEL MUIÑOS y RAMON HIGINIO PEREZ. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $800.00 20|pub. 28729 Dic.19-v.en.16.

El 25|11|965, PLACIDO ARENAS y Suc. LAZARO IZZETA, prometieron vender el Café y Bar "Oriental" sito en Avda. 8 de Octubre 3540 a Augusto Mengarelli y Humberto Paolino, quienes cedieron el compromiso a Angel Agazzi el 13|7|966. Acreedores en el mismo. (Ley 26|9|1904).
25) $1.200.00 20|pub. 29060 Dic.22-v.en.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo el Escribano Carlos Silva prometimos vender el almacén de Duvimioso Terra 1901 a María Nion. Viña de Casal. Acreedores: Wáshington 289 esc. 105 horario 17|19. — Sucesión BALTAZAR DOMINGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27544 Dic.5.-v.en.2.

Prometí vender a Rómulo Serrata y Franklin Imbriaco, el bar "Los dos amigos" de Grecia 3252. Acreedores en el mismo comercio. — GUILLERMO FIGUEIRA.
25) $ 600.00 20|pub. 27521 Dic.5.-v.en.2.

CARLOS ROBERTO CRAPUCHETT y CRISTINA DELOR, cedieron a LUIS ALBERTO CRAPUCHETT, compromiso de compraventa del Kiosko de Cigarrillos, Golosinas, Artículos Escolares. Anexos, ubicados en Gral. Flores 2800, (Salón Bar Casal). Ley: Setiembre 26 de 1904.
25) $ 600.00 20|pub. 28825 Dic.20-v.en.17.

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí en venta al señor Ramón Pereiro, Café y Bar sito en Av. Arocena 1564 (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — JUAN LOIS BOCIJA.
25) $600.00 20|pub. 29105 Dic.22-v.en.19.

Prometí vender a Sebastián Francisco Duarte, el Café y Bar, de la calle Jackson 852|56. Acreedores en 18 de Julio 1465, escritorio 21. ley 26|9|904. — RICARDO PEDRO WISSOOQ BO. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27686 Dic.6-v en.3.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, venta a Manuel Loureiro, café y almacén, Garzón 1455, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — BERNARDO ALLEGUE. — JOSE GIL. — GLORIA FERNANDEZ y MILAGROS IGLESIAS.
25) $600.00 20|pub. 28930 Dic.21-v.en.18.

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometimos en venta al señor Enrique Verdes, Café y Bar, sito en Yacaré 1600. (Ley 26| 9|1904). — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — CUTRIN HNOS.
25) $1.200.00 20|pub. 29104 Dic.22-v.en.19.

Ley 26|9|1904. Interviene Estudio Díaz Martill el día 14|11|66, los señores Enrique Maceiras, Elbio Felipelli y Rubén Burgueño, rescindieron el compromiso de compraventa relativo al comercio sito en la Avenida Centenario N.o 3548, de esta ciudad, con la misma fecha el señor Enrique Maceiras, prometió vender la mitad indivisa de dicho comercio al señor Edelmiro Rodríguez. Acreedores Zabala 1379, piso 2.o, escritorio 10. — ENRIQUE MACEIRAS. — ELBIO FELIPELLI. — RUBEN BURGUEÑO. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966.
25) $1.800.00 20|pub. 28542 Dic.15-v.en.12.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Hacemos saber que con echa 25 de Noviembre de 1966, prometimos vender a los señores Valentín Lozano y Enrique Daubian la estación de servicio sita en Miguelete 1886 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Estudio Cr. Cohen, Misiones 1371, 5º P., escritorio 41. — JORGE ISIDORO BOLUMBURU.
25) $ 1.200 20|pub. 29917 En.3.-v.en.31.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Hacemos saber que con fecha 19 de Diciembre de 1966, prometimos vender a los señores Roosevelt M. Cohen y Oscar Ventura la estación de servicio sita en Miguelete 1886 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Estudio Cr. Cohen, Misiones 1371, 5º P., escritorio 41. — LOZANO y DAUBIAN.
25) $ 1.200 20|pub. 29916 En.3.-v.en.31.

Prometí en venta a Julio César Menéndez, provisión y bar. Propios 5086|88. Acreedores al comercio. Ley de 26 de Setiembre de 1904. — JUAN FRANCISCO D'ALESIO.
25) $ 600.00 20|pub. 29888 En.3.-v.en.31.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, prometí vender a José Souza mi negocio sito en Santa Lucía 5151. Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — ANTONIO GUIMARAIS CHAMORRO.
25) $ 600.00 20|pub. 29882 En.3.-v.en.31.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Jesús Fernández, nuestro negocio de Coronel Mora 451|53. Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. ANIBAL ARDEMAGNI MORONI. — JUAN FLEVARIS PSIRI. — MARIA ANTONIO CAPO.
25) $ 600.00 20|pub. 29881 En.3.-v.en.31.

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, prometimos vender a Igor Velgin, el almacén y bar sito en Logroño 1301. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. UACITO BALDUVINO. — MARIO BERNARDEZ.
25) $600.00 20|pub. 28489 Dic.15-v.en.12.

Mesón Las Cholgas. Sociedad Inmobiliaria. Disolución.
Acreedores, presentarse en Sarandí 356, escritorio 21, estudio Viera.
25) $600.00 20|pub. 29744 Dic.30-v.en.27.

Ley 2-904. Prometimos vender a Montiel Ltda. el comercio del ramo parrillada y restaurante "Los Picapiedras" sito en San José 1187, acreedores presentarse en Paraguay 1321, esc 401. — CARLOS KITLER PAZ. — CARMEN BARZI.
25) $600.00 20|pub. 28540 Dic.15-v.en.12.

Ley 26|IX|904. Venta de Estación de Servicio y Venta de Nafta en 8 de Octubre 4433, esquina Vera, a Marcelino Novo.
Acreedores en el mismo. — RUBENS TEJO.
25) $600.00 20|pub. 29742 Dic.30-v.en.27.

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí en venta al señor Manuel González Garrido, Almacén sito en Magariños Cervantes 2116. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — MARIA DA SILVA de VERDES.
25) $1.200.00 20|pub. 29103 Dic.22-v.en.19.

Ley 26|9|1904. — Almacén Británico S. A., Basilio Dubra Queijo y Lucía Varela de Dubra, emplazan a los acreedores de los comercios sitos en Millán 2949 y Asencio 1488, cuyos giros son Almacén de comestibles y bar y bodega, para que presenten los justificativos de sus créditos a la fecha, a los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía. San José 1280, esc. 20.
25) $1.800.00 20|pub. 28455 Dic.15-v.en.12.

Ley 26 de Setiembre de 1904. El 31 de Octubre de 1962, José Sánchez y Aroldo Sandín, prometieron vender a Jorge Gerardo Lorenzo y Bernardo Lacco, la Estación de Servicios, nafta, aceite y lubricantes en Ortiz de Zárate 4198, el 19 de Diciembre de 1966 Jorge Lorenzo cede todos sus derechos a Bernardo Lacco y el 1.o de Diciembre de 1966 Bernardo Lacco cede sus derechos a Ruben Ricardo y Walter Souto. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 23 de Diciembre de 1966. — JORGE G. LORENZO. — BERNARDO LACCO.
25) $ 1.800 20|pub. 29463 Dic.27.-v.en.24.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio P. García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a José Antonio Lodeiro Fernández, el comercio sito en Avenida 18 de Julio 2343, capital. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — JOSE ANTONIO VIGO DOPICO. — JOSEFA RODRIGUEZ.
25) $ 1.200 20|pub. 29466 Dic.27.-v.en.24.

Prometí vender a Walter Cabral, la mitad indivisa del comercio sito en Rivera N.o 2764, ramo Taller de Radio y Electricidad. Acreedores presentarse allí. (Ley 26|9|1904). — HEBER MICHEFF.
25) $600.00 20|pub. 29075 Dic.22-v.en.19.

Francisco y Rafael Oleo Piris, prometieron enajenar a Miguel De Luca, el bar y despacho de bebidas alcohólicas: "Mocambo Bar", sito en Río Branco 1367.
Acreedores: presentarse en el mismo. — ley 26|9|1904.
25) $600.00 20|pub. 26691 Dic.30-v.en.27

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Julio Abriel Martínez; nuestro negocio de Ramón Anador 3548. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — FROILAN RIVERO PEREYRA. — ELBA MARTIN.
25) $600.00 20|pub. 27716 Dic.7-v.en.4.

Vendí comercio Almacén y Bar calle Comercio 2450|46|48, a Modesto Gómez. Presentarse interesados al Esc Tancredi, calle Misiones 1442, ciudad, dentro de treinta días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — PASCUAL JOSE MARMO.
25) $1.200.00 20|pub. 29007 Dic.22-v.en.19.

Interviene A. Costas Cabezas, venta a Eduardo Fernández y Ramiro Dosantos, café, bar, Propios 2280, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — AVELINO FERNANDEZ — ITALO OLIVERA. — MARIA DEL CARMEN PAZ.
25) $600.00 20|pub. 28929 Dic.21-v.en.18

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores José Ramón Giraldez Fernández y Urbano Lorenzo Roade la Carnicería ubicada en Industria N.o 2938. Acreedores presentarse en Sarandí 356, esc. 20 de 16 a 18 horas. Esc. Dorinda Pérez Rodríguez. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — FEDERICO FRECHERO. — AIDA BASTIANI de FRECHERO.
25) $1.200.00 20|pub. 29315 Dic.26-v.en.23.

Comunicamos que hemos resuelto vender a los Señores Mario A. Filippini y Aurelia S. Costa Doat, el comercio de Herboristería y Homeopatía de la Avenida 8 de Octubre 4734 bis. — Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, en Escribanía Decia Cantón, Avenida 8 de Octubre 3866 — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — LUIS ADHEMAR CARIELLO CECCONE. — TERESITA CROSA de CARIELLO.
25) $1.800.00 20|pub. 29345 Dic.26-v.en.23.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas; al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primero y último publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Vendí Panadería "Flor de La Barra" a Francisco Riveiro, Manuel Rodríguez, Enrique Pouso y Manuel Pouso, calle Silvestre Ochoa 399. Interesados presentarse Esc. Tancredi, calle Misiones 1442 dentro de treinta días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Enero 15 de 1967. — ANTONIO LONGUEIRA.
25) $1.200.00 20|pub. 29008 Dic.22.-v.en.19.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412, Prometimos vender a Mirto Danilo Estramil Azor el Almacén de Comestibles sito en Juan Paullier 2073 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Diciembre 5 de 1966. — PEDRO MENTA PROTA. — MARIA RICCIO DE MENTA. — MIRTO D. ESTRAMIL.
25) $ 1.200 20|pub. 29373 Dic.27.-v.en.24.

Prometimos vender a FREDDI MILTON RICCA BEIN, nuestro comercio de Estación de Servicio, sito en la calle Lavalleja de Villa Tarariras. — Acreedores presentarse escribanía Sorcín, Tarariras. (Ley 26|9|1904). — ITALO HUMBERTO DALMAS. — LUIS ALBERTO BUDIÑO.
25) $600.00 20|pub. 29827 En.2.-v.en.30.

Interviniendo Oficinas Ceroido, prometimos vender al Señor NORBERTO MAGADAN VEGA, el bar sito en Maciel N.o 1500. — Acreedores: Ley 26|9|1904 en Oficina 25 de Mayo 707. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1966. — MANUEL SANCHEZ SEIJO. — JOSE LOUSADA SAR. — DOLORES AROCHENA.
25) $1.200.00 20|pub. 29828 En 2.-v.en.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. CARLOS FRANTCHEZ, prometió vender café, bar, confitería, mercaderías, muebles y útiles de confitería Metro, ubicado en Eusebio Giménez N.o 731, de la ciudad de Mercedes. Promitente comprador: Pablo C. Silva. Acreedores presentarse en Artigas N.o 290 de la ciudad de Mercedes.
25) $1.200.00 20|pub. 26727 Nov.24-v.dic.22.

27 - Varios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "SHAW Y CIA. Moratoria. Ficha B) 323|966", se convoca a todos los acreedores de Shaw y Cía. para la reunión que se realizará en este Juzgado, ubicado en Cerrito 586, piso 1.o, el día 28 de Febrero del año 1967, a las 9 horas, a objeto de designar acreedores informantes, a los fines dispuestos por el art. 1767 del Cód. de Comercio, previniéndose a los convocados, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, pudiendo deducir los acreedores sus oposiciones hasta el día 16 de Febrero. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) $3.000.00 30|pub. 29862 En.2-v.feb.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EDICTO. — Por resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado de 21 de Diciembre de 1966 se emplaza al señor Miguel Angel Laborde De Fabio, con domicilio en Ramón Anador N.o 3527 apto. 6, por el término de treinta días a comparecer en el Departamento Jurídico de la Institución (Mercedes 1051, piso 8.o), a prestar declaración en el sumario que se le instruye por resolución del Directorio del 22 de Setiembre de 1966, tomar vista de las actuaciones y alegar justificar y comprobar que sus faltas de asistencia sin aviso, que se prolongan desde el 12 de Agosto de 1966, están justificadas. De no concurrir en el término del emplazamiento, se declarará vacante el cargo que ocupa en la Institución, por abandono del mismo. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — Ricardo Torni, Gerente General.
27) (C. C.) 10|pub. 33510 En.3.-v.en.17.

LIGA DE FOMENTO DE EL PINAR (LIFEP)

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Liga de Fomento de El Pinar (LIFEP), de acuerdo a lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos Sociales convoca a los señores asociados para la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el local de Magallanes N.o 1529, el día jueves 12 de Enero de 1967, a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Plan de aumentos en las cuotas sociales. 2.o) Designación de tres asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Eduardo Rivas, Presidente. — Julio González Sugo, Secretario.
27) $ 360.00 3|pub. 29972 En.3.-v.en.5.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SEBASTIAN ETCHEVERRITO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de esta publicación se encuentra habilitada la próxima feria judicial mayor. — Durazno, 15 de Diciembre de 1966. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 26 En.4-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO ESTEBAN FRANCISCH, (L.o 4, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor para la publicación del presente edicto. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.

1) $600.00 10|pub. 6 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JOSE o JOSE DOROTEO DANDRAU o DANDRAU CASAS, (L.o 4, F.o 285) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor para la publicación del presente edicto. — Pando, Diciembre 26 de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.

1) $600.00 10|pub. 7 En.4-v.en.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA CAMEROSANO de RIVAS o CARMEN CAMARAZANO de RIVAS o CARMELA o CARMEN CAMEROSANO o CAMARAZANO de RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 30 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $600.00 10|pub. 40 En.4-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DEANDREIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 30 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 33 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRACIO OCTAVIO CHOTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 30 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 32 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JHON o JUAN MACKENZIE PEACOCK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 30 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 31 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEOCADIO ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 26 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 30 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIACIR o DELEACIR ALOY de MORELLO o MORELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 28 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 29 En.4-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN FRANCISCO TUDURI CAWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Florida, 28 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 28 En.4-v.en.18.

3—Convocatorias Comerciales

CIA. FINANCIERA EPOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 5|1|67 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|66; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $140.00 1|pub. 56 En.4-v.en.4.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el 5|1|67 a las 10 y 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $105.00 1|pub. 57 En.4-v.en.4.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELFA NORA SARDEÑA y CLODOMAR PIZZORNO, (Ficha E. 317|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se hace constar que se habilita el feriado mayor a los efectos de la publicación. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 38 En.4-v.feb.1.o

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Enero 4 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

HUGO BOLIVAR AUGEROT, 35 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Misiones 1444 y BELGICA ISABEL GADEA, 30 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Cerrito 594.

3.a Sección

JUAN JOSE RUIVAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 382 y MALVA MATILDE RAMIREZ, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Sarandí 382.

4.a Sección

ALFREDO MEIJOME, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Florida 1265, piso 6, Apto. 6 y ELIDA BETTONI, 50 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Florida 1265, piso 6, Apto. 6.

5.a Sección

MARIO HUGO CUBELLI, 25 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Durazno 1177, Apto. 4 y MARIA ISABEL GUILLEN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1177, Apto. 4.

7.a Sección

JOSE MORELLI GATTO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1675 y ELEFDERIA JOSEFIDES PAPADOPULO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1647.

CARLOS SILVA, 24 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1532 y MARIA LUISA SOLARI, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1532.

10.a Sección

DOMINGO CARLOS PIRELLI, 31 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Itú 2293 y MARIA TERESA FAGUNDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Itú 2375.

FRANCISCO SANTIAGO GARGAGLIONE, — años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado Avda. Italia 5633 y RINA MATILDE CASTELLUCCI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 5633.

11.a Sección.

BENJAMIN PRAXEDES VAZ, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Gral. Flores 5206, Apto. 3 y ALAYDE RODRIGUEZ 30 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 5206, Apto. 3.

ATILIO FREDY GRAHAN BELL, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Calle 17 metros 4705 y LILA SOSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 17 metros 4705.

12.a Sección

MAURICIO SCHVARTZAPEL, 31 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado Rocha 2971 y REBECA RYNKIEWICZ, 29 años, divorciada, maestra, argentina, domiciliada M. Sosa 3119.

NELSON CONRADO BARISIC, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2137 y DORA ESTHER DELGADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2187.

13.a Sección.

MANUEL EIROA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Turquía 3868 bis, Apto. 2 y TERESA MARGARITA IZQUERDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Austria 1718.

ROBERTO MENDEZ, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Calle 20 metros 2528 y MARIA AMANDA ROSANO, 24 años, viuda, oriental, domiciliada Curva 20 metros 2528.

ABELARDO POSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4481 y LUCIA ROSA TECHERA, 25 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4481.

EDUARDO SALAZAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado calle 6 N.o 3648 B. Casabó y ELSA EMIL BOSCH, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada calle 6 N.o 3648.

14.a Sección

CARLOS FERNANDO REISZ, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Br. Artigas 4221 y OLGA ANA POLISZCZUK, 30 años, soltera, argentina, domiciliada Br. Artigas 4221.

15.a Sección

NOEL MARIA DA ROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2059 y MARIA ELENA PUIG, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2059.

EPAMINONDAS FERTIS, 44 años, soltero, comercio, griego, domiciliado 18 de Julio 2033, Apto. 31 y HELENA JOANNOU, 30 años, soltera, francesa, domiciliada 18 de Julio 2033, Apto. 31.

17.a Sección

PABLO DISNEY CALISTRO, 23 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4754 y MARIS FERREIRA, 21 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Masoller 4802.

RICARDO ROSALES, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Curupí 4295 y RAQUEL KARL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Curupí 4295.

18.a Sección.

SANTIAGO ALFREDO CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2867 y MARIA del ROSARIO PEREYRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2867.

NELSON OTTO PEREIRA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. M. Montero 3006 y GRAZZIELLA ANTINORI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Montero 3006, Apto. 803.

OSCAR PEDRO GUTIERREZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado R. Massini 3309 y ADELINA RENEE BELOCON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3309.

LUIS JORGE CABRERA CORBO, 38 años, soltero, médico, paraguayo, domiciliado R. Bauzá 2476 y ADOLFINA EULOGIA CARDUS GILARDI, 23 años, soltera, veterinaria, paraguaya R. Bauzá 2476.

LUIS ENRIQUE VIÑAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado F. Sánchez 2733 y MARGARITA DEUGUDJIAN, 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Sánchez 2733.

HUGO GUSTAVO ESTEVEZ BOTTEGALI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ing. L. P. Ponce 1503 y CRISTINA VICTORIA BESADA, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ing. L. P. Ponce 1503.

ROBERTO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2393 y LIA GLORIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chaná 2393.

MARCOS IGNACIO CUORE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Baldomir 2428 y ANA MARIA DEBALI ALONSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Baldomir 2428.

GASTON Jr. LARRAÑAGA DUPUY, 21 años soltero, marino militar, oriental, domiciliado Fco. Aguilar 813 y ALBA ISABEL DUHAGON CAJELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. del Pino 1091.

19.a Sección

HECTOR BRUZZONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2029 y VERA NELLY DOLMAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimoso Terra 1942.

20.a Sección

ROBERTO ALDO CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 59 y MARIA LUISA MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turubí 159.

EBERILDO TOLEDO PEDROZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tebas 330 y JUANA GODEÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tebas 330.

FRANCISCO SERAFICO, 42 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3790 y MARIA INES CARABALLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada G. Sanabria 3790.

HECTOR MARIA GOMEZ, 45 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Conciliación 4005 y CASIMIRA LEONOR RUIZ, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Conciliación 4005.

OSCAR ALBERTO SABATE, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Julián Alvarez 93 y DELIA CARMEN MORGADE, 33 años, soltera, argentina, domiciliada J. Alvarez 93.

TEODORO SEKIELYK, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado A. Zubillaga 66 y SUSANA RUTH CORRALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4279.

FRANCISCO RUFINO FRANCIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3991.

AMILCAR ANTONIO AQUINO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Vaillant 214 y SUSANA MENDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 583.

CARLOS NORBERTO RICARDO FALERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4152 y MARIA ROSA POUSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4161.

JUAN CARLOS GOMEZ 29 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cotagaita 296 y SOFIA MAGDALENA MASSA, 27 años, divorciada oriental, domiciliada Cotagaita 296.

FLAVIO NELSON FAJARDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4179 y MARTHA NOEMI FREDIANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4177.

21.a Sección

JUAN FERTONASCO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4585 y ANA MARY ANTORIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4537.

22.a Sección

JORGE ANIBAL PIMENTEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 3306 y MARTA NELIDA LEITES, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3306.

JULIO CESAR AÑON MENDOZA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3347 y HAYDEE BOEDO TORRES, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3347.

JOSE LENIN BONAVDI, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Cayambí 3760 y OLGA RIVERA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada J. Revueltas 3767.

JORGE HECTOR CALVO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 2018, bis y TERESA LILIAN LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Meléndez 4193, bis.

23.a Sección

HELIOS CUELLO ALARIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grl. gola 2385 y ELDA MABEL DI MATTEO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2385.

JULIO ISMAEL MENENDEZ, 39 años, soltero, publicista oriental, domiciliado Avenida Italia 2657 y DILVA NURIS BARINDELLI, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Avenida Italia 2657.

SECUNDINO MARIA GOMEZ, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Cte. Braga 2633 y REMEDIOS NION, 24 años, soltera, española, domiciliada Cte. Braga 2633.

24.a Sección

WINSTON REYNALDO SICARDI, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Buxareo 1174 y RAQUEL BAFNE GUIDOBONO, 27 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Buxareo 1174.

GERARDO DELFIN, 26 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2852 y CELIA GAGGERO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2852.

JULIO CESAR UMPIERREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3382 y ANA MARIA SOGGETTI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3382.

JUAN CARLOS FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 1162 y MARIA DE LAS NIEVES OUTEIRAL, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Larrañaga 1162.

PRIMO GAMALLO, 36 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Pereyra 2931 y HAYDEE FERVENZA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1473.

14) $ 50.00 3|pub. v|En.9.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARCEL STUCZYNSKI, solicita la inscripción de los siguientes modelos: "Hamaca giratoria para niños", "Modelo de Gira-Gira (Hamaca)", "Aparador de mesa", "Juguete tipo cohete con casita de lanzamiento", "Columpio", "Hamaca jirafa", "Juego de golf para mesa", "Juguete rodeo con cabeza de ciervo", "Reposera cama", de los que se declara autor. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 450.00 10|pub. 27 En.4.-v.en.18.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 112.210. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Con esta fecha Schering Uruguaya Limitada de Montevideo, solicita registrar la marca "PRIMOLUT-NOR", para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 48 En.4.-v.en.18.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 18.212. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención: "5-Nitro-Furfuriliden-(2)-Imino-Derivados y procedimiento para su preparación", confor-

me a ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 21 En.4.-v.en.18.

ACTA Nº 16.208. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Héctor Solda, de Paysandú, solicita patente de invención para: "Nuevo plato rotatorio para múltiples usos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 20 En.4.-v.en.18.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Wáshington Machado, kiosko revistas, quinielas y cigarrillos, instalado José Benito Blanco y Echevarriarza. Acreedores: 26 de Marzo 1195, Apto. 203. — HEBERT MACHADO.
25) $ 600.00 20|pub. 39 En.4.-v.feb.1º

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que hemos cedido a Julio Elbio Detomasi, nuestros derechos de compra al comercio en ramo de Bebidas Alcohólicas, Bar y Horno, denominado "Avenida", sito en San Jacinto, 14 Sección Judicial de Canelones, cuyo promitente vendedor es Celso Victorio Bermúdez. Acreedores presentarse en Escribanía Bonnafón. Ejido 1415, escritorio 703, de 9 a 11, menos miércoles y sábados. — Montevideo, Diciembre de 1966. — JULIO HECTOR BRITO y ANGEL NELSON AVERO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 4 En.4.-v.feb.1º

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que Luis Alberto Dogliotti Sambaino y Susana Rolando Varela de Dogliotti han prometido vender a Carlos Eduardo y José Antonio Monti Peña el comercio que en ramo de Fábrica de Productos Porcinos y Anexos gira en la Villa de Los Cerrillos, Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, calle General Tajes, sin número, casi esquina General Artigas. Presentarse acreedores dentro del plazo legal en el mismo comercio. — Canelones, 12 de Diciembre de 1966. — LUIS ALBERTO DOGLIOTTI SAMBAINO. — SUSANA ROLANDO VARELA de DOGLIOTTI. — CARLOS EDUARDO MONTI PEÑA. — JOSE ANTONIO MONTI PEÑA.
25) $ 2.400.00 20|pub. 3 En.4.-v.feb.1º

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Repartido Nº 323|66

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 27|XII|66, llámase a aspirantes para proveer por contratación cargos de Ayudante (de Seminario, Grado 1, Esc. 2 y 6, con la siguiente remuneración: por 3 horas semanales, $ 840.00, por 6 horas semanales $ 1.400.00) correspondientes a los siguientes cursos de Seminario para Abogacía, a dictarse en el primer semestre de 1967:

Constitucional 1º
Constitucional 2º
Procesal 1º
Procesal 2º
Sociología
Derecho Internacional Público
Derecho Romano
Derecho Administrativo 1º
Finanzas
Derecho Financiero

Los interesados deberán presentar su aspiración en papel simple, con $ 1.00 de timbres de Biblioteca, acompañada de relación de méritos con sus certificados correspondientes, en la Secretaría de la Facultad, 18 de Julio 1824 primer piso, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
El plazo para la presentación se inicia el 1º de Febrero y vence el día lunes 20 de Febrero de 1967, a las 11 horas. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30002 En.4.-v.en.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Repartido Nº 322|66

Llámase a aspirantes a adscriptos para todas las Asignaturas de Abogacía y Notariado, destacándose:
1º — En las asignaturas comunes a ambas profesiones (D. Civil, D. Procesal, D. Comercial, D. Internacional Privado, Economía Política y Sociología) el llamado se hace para adscripción a la asignatura sin distinción si el curso es de Abogacía o Notariado.
2º — Las asignaturas Ciencia y Política Financiera y Derecho Financiero se consideran una sola materia a los efectos de la adscripción.
Los aspirantes deberán presentar su solicitud en papel florete con los timbres de ley, acompañada de relación de méritos con sus certificados correspondientes en la Secretaría de la Facultad, 18 de Julio 1824, primer piso, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
El plazo para la presentación de solicitudes comienza el 1º de Febrero y vence el día lunes 20 de Febrero de 1967, a las 11 horas. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30001 En.4.-v.en.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Repartido Nº 324|66

LLAMADOS A CONCURSO

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en su sesión de 15 de Noviembre de 1966, resolvió, de conformidad con las reglamentaciones vigentes (17|XII|929; 11|III|930; 19|V|931; 31|I|933; 28|II-935; 24-IX-940 y 5-VIII-52), llamar a concurso de obras jurídicas entre todos los profesionales uruguayos. Los trabajos deberán versar sobre temas comprendidos dentro de las siguientes materias: Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Procesal. Señalar como plazo de presentación de los trabajos, hasta el 29 de Setiembre de 1967, a las 11 horas.
La presentación de trabajos deberá hacerse en la Secretaría de la Facultad, 18 de Julio 1824, primer piso, de lunes a viernes, de 9 a 11 horas. — La Secretaría.

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en su sesión de fecha 15 de Noviembre de 1966, resolvió de conformidad con las reglamentaciones vigentes (4|III|941; 17|V|949 y 5|VIII|952) llamar a dos concursos de trabajos estudiantiles, uno para los estudiantes de Abogacía y otro para los de Notariado. Señalar como plazo de presentación de los trabajos el 17 de Noviembre de 1967, a las 11 horas.
La presentación de trabajos deberá hacerse en la Secretaría de la Facultad, 18 de Julio 1824, primer piso, de lunes a viernes de 9 a 11 horas. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30003 En.4.-v.en.4.

Clausuro Bar Restoran, de Ruta 1 Km. 93. — Acreedores: Sierra 1715|5. — Mayo 31 de 1966. — RAUL UMPIERREZ.
27) $ 600.00 20|pub. 51 En.4.-v.feb.1º

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

INDUSTRIA LECHERA COLONIA S. A.
(I.L.C.O.S.A.)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.). Estatutos y Matrícula". (Lo. 68, Fo. 355), se hace saber que ante este Juzgado se presentó INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.), solicitando la inscripción de sus estatutos y matrícula de comerciantes en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.
Acta. — En la ciudad de Montevideo, a 22 de Julio de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los suscritos, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes

Estatutos:

CAPITULO I

Denominación, plazo, domicilio y objeto

Artículo 1.o. Con el nombre de INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.) se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las disposiciones vigentes en materia comercial. Su duración es de cien años a contar de la inscripción de los estatutos en el Registro Público y General de Comercio. Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo, sin perjuicio de establecer otros especiales, cuando lo estime conveniente, así como instalar sucursales y agencias en cualquier parte del país o en el extranjero.

Art. 2.o. La sociedad tendrá por objeto: A) Instalar y explotar industrias en los ramos de lechería y derivados, productos alimenticios, productos químicos, mecánica y transporte; B) Importar, exportar y realizar operaciones comerciales con bienes muebles en los ramos referidos en el inciso anterior; C) Comprar, vender, permutar y en cualquier forma enajenar, prometer en venta, hipotecar, arrendar, dar en anticresis, contruir, explotar, fraccionar, administrar y realizar toda clase de transacciones con bienes inmuebles; D) Efectuar las siguientes operaciones no comprendidas en la Ley once mil setenta y tres: aportes de capitales a otras empresas, dar y recibir préstamos y créditos en dinero, títulos, valores o especies, con o sin garantía y recibir depósitos que no tengan carácter bancario; E) Recibir y otorgar mandatos; F) Realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y la sociedad, efectuando en consecuencia toda clase de actos y contratos lícitos que se refieran directamente al objeto social.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3.o. El capital social se fija en la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos) moneda nacional. El capital social estará representado por acciones al portador de un valor de diez mil pesos cada una que se emitirán en títulos de una o más acciones.
Art. 4.o. Mientras las acciones no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones serán firmadas por dos Directores. Queda facultado el Directorio para entregar acciones en pago de todo o parte del precio de los bienes o derechos de cualquier naturaleza que adquiera para la sociedad, lo mismo que para retribuir servicios o iniciativas. Asimismo queda facultado el Directorio para emitir obligaciones o debentures en moneda nacional o extranjera, en las condiciones que estime convenientes. La simple posesión de acciones implica la aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones que, dentro de sus facultades, adopten la asamblea o el Directorio.

CAPITULO III

Administración

Artículo 5.o. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a once miembros elegidos anualmente por la asamblea general ordinaria. El cargo de Director podrá recaer en una persona jurídica, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona física, la que actuará en el Directorio con todas las facultades propias del cargo por todo el término que le asigne la persona jurídica titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo desea durante el término por el cual hubiese sido elegida. La persona jurídica titular responderá solidariamente con los representantes que designe por los actos de éstos en el desempeño del cargo de Director. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos.
Art. 6.o. En caso de fallecimiento, incapacidad, ausencia, renuncia o quiebra de un Director, los restantes integrantes deberán nombrar un sustituto con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera asamblea general a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio o designar sustitutos definitivos.
Art. 7.o. El Directorio, una vez constituído designará su Presidente y Secretario. Representarán legalmente a la sociedad uno cualquiera de los Directores actuando conjuntamente con el Secretario del Directorio. El Directorio sesionará y decidirá válidamente cualquier asunto de los comprendidos en sus atribuciones, con la presencia y el voto conforme de la mayoría absoluta de sus integrantes.
Art. 8.o. El Directorio estará revestido de los más amplios poderes para ejercer la dirección y administración de la sociedad, correspondiéndole todas aquellas facultades que no han sido reservadas expresamente a la asamblea general de accionistas. En tal concepto y por vía de ejemplo, son atribuciones del Directorio: I) Adquirir, permutar y enajenar bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos y valores, haciendo la respectiva tradición, como asimismo hacerse cargo del activo y pasivo de otras sociedades o empresas de ca-

rácter similar al de esta sociedad en la forma y condiciones que estimare conveniente, dar y tomar en arrendamiento inmuebles; contratar servicios, constituir anticresis, realizar toda clase de operaciones de créditos, derechos y obligaciones; II) Contraer toda clase de préstamos y créditos en dinero, títulos, valores o mercaderías, incluso con garantía hipotecaria o prendaria, gestionar y utilizar cualquier clase de créditos y realizar toda clase de operaciones con bancos, tanto oficiales como particulares, nacionales o extranjeros, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos, abrir y mantener cuentas corrientes con fondos propios o en descubierto, firmar, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, cheques, pagarés, pólizas y otros instrumentos de obligación o crédito, tanto civiles como comerciales, hipotecar, prendar y gravar con cualquier otro derecho real, depositar sumas de dinero, títulos, valores, títulos de propiedad y cualquier clase de documentos y retirar dichos depósitos; III) Representar a la sociedad ante cualquier autoridad ejecutiva, legislativa o judicial ejerciendo cuando corresponda además de las facultades generales de derecho, aquéllas a que se refiere el artículo ciento sesenta del Código de Procedimiento Civil; IV) Crear y suprimir cargos, nombrar y destituir el personal de la sociedad y fijar sus atribuciones y remuneraciones; V) Otorgar y revocar mandatos generales y especiales.

Art. 9.o. Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones mediante poder en forma o en simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias los harán responsables como si fuera propias.

CAPITULO IV

Sindicatura

Artículo 10. Cualquier asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico en las condiciones que ella establezca y con las facultades que la misma determine.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 11. Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se reunirán una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. Las extraordinarias serán convocadas cuando lo considere conveniente el Directorio, el Síndico, si lo hubiere, o por accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado a la fecha. En este último caso, los accionistas deberán solicitarlo al Directorio, el cual tendrá un plazo de quince días para efectuar la convocatoria.

Art. 12. Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado con una anticipación no menor de ocho días en el "Diario Oficial" y en otro cualquiera. Dichas publicaciones deberán contener el orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la Asamblea. Cuando las Asambleas reúnan la totalidad del capital integrado a la fecha no será necesario efectuar las publicaciones, bastando comunicar a las Oficinas Fiscales que correspondan, con una anticipación no menor de cuarenta y ocho horas.

Art. 13.o Las Asambleas Ordinarias tendrán por objeto considerar la Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades —si las hubiere— presentados por el Directorio. Además deberán proceder al nombramiento de Directores. Síndico —si lo hubiere— y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.

Art. 14. El registro de acciones se abrirá con ocho días de anticipación debiendo cerrarse tres días antes del indicado para efectuarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada cinco acciones tendrán derecho a un voto hasta el máximo legal.

Art. 15. Las asambleas, aún las que se reúnan para considerar los asuntos comprendidos por el artículo primero de la ley de 19 de julio de 1909, sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quórum y pasada la primera hora de la fijada por la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquier asistencia. La votación se hará por simple mayoría para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de julio de 1909. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea será presidida por cualquier persona designada por el Directorio aunque no forme parte del mismo.

Art. 16. Cualquier accionista podrá hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad, no podrán ser mandatarios. El acta de la Asamblea será firmada por quien ejerza la presidencia de la misma y un accionista designado por los asambleístas presentes.

CAPITULO VI

Ejercicio, balance, utilidades

Artículo 17. El ejercicio social durará normalmente un año. El Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. En ese caso, la fracción de año se tomará como ejercicio completo, estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso, dando cuenta a las Oficinas Fiscales que correspondan.

Art. 18. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la Asamblea General Ordinaria el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, un proyecto de distribución de utilidades en el cual constarán los destinos, amortizaciones, fondos de reserva y previsión, remuneraciones al Directorio y personal. La Asamblea aprobará o no el destino y distribución dados a las utilidades líquidas.

CAPITULO VII

Disolución y liquidación

Artículo 19. La sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva por mayoría la Asamblea Extraordinaria especialmente convocada al efecto. Resolverá además la forma de liquidación con las más amplias facultades. El Directorio o cualquier Director podrán también ser nombrados liquidadores.

Disposiciones transitorias

Artículo 20. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, actuando separada o conjuntamente, los cuales establecerán el número de personas que lo integrarán y la fecha de cierre del primer ejercicio económico de la sociedad. Hasta que se efectúe dicho nombramiento, los fundadores, actuando indistintamente, serán los representantes legales de la sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio.

Art. 21. Quedan autorizados el doctor José Margounato Hazán y el contador Emilio Antonio Conforte, para que, actuando conjunta o separadamente, en forma indistinta, realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de los presentes estatutos y la concesión de la personería jurídica, quedando facultadas dichas personas para aceptar modificaciones o supresiones que sean exigidas por las oficinas o autoridades respectivas así como para efectuar la inscripción correspondiente en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes y las publicaciones pertinentes, pudiendo asimismo efectuar la inscripción de la sociedad en las oficinas fiscales y otras que correspondan y realizar todo otro trámite necesario para la completa regularización de la sociedad. — A. Xippas. — M. Xippas. — Xippas A. L.

José Margounato Hazán, Escribano Público, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las siguientes personas de mi conocimiento: A) don Andrés Xippas, que firma A. Xippas, casado con doña María Michailidis; B) doña María Michailidis de Xippas, que firma M. Xippas, casada con Andrés Xippas; y C) don Antonio Alejandro Xippas, que firma Xippas A. A., casado con Eftychis Cavouclis. Todos los comparecientes son griegos, mayores de edad, domiciliados en la casa número trescientos catorce de la calle Piedras de la ciudad de Montevideo.

En fe de ello y a solicitud de los interesados expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y seis. — Hay un signo. José Margounato Hazán. Un sello dice: José Margounato Hazán, Abogado y Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — José Margounato Hazán, constituyendo domicilio en Minas 1577, al señor Juez digo: Que solicito por el presente la aprobación, previos los trámites de estilo, de los estatutos de INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L C.O.S.A.), así como la inscripción de los mismos en el Registro Público y General de Comercio y su publicación y la inscripción de la sociedad, en la Matrícula de Comerciantes a cuyos efectos relaciono a continuación, los datos pertinentes: A) El nombre de la sociedad es INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.); B) El objeto de la misma está consignado en el artículo segundo de los estatutos, que se tendrá por aquí reproducido; C) El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Montevideo; D) La sociedad carece hasta el momento de Gerente o factor, teniendo un capital autorizado de dos millones de pesos ($ 2.000.000.00) moneda nacional. — Por lo expuesto del señor Juez, pido: I) Se me tenga por presentado y constituído el domicilio; II) Se sirva aprobar los estatutos referidos y ordenar las inscripciones y publicaciones solicitadas. Otrosí digo: que mi representación surge de lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos que se acompañan. — José Margounato Hazán. — Un sello dice: José Margounato Hazán, Abogado.

Expediente 1300|66. — Inspección General de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 7 de noviembre de 1966. — Señor Juez: El proyecto de estatuto de INDUSTRIA LECHERA COLONIA S. A. (I.L.C.O.S.A.); merece las siguientes consideraciones:

Artículo 2.o, inciso D) Las operaciones financieras contravienen la prohibición establecida en el artículo 16 de la Ley N.o 13.330 de 30|4|65. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Eduardo Chavarría, Ayudante de Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — José Margounato Hazán, en el expediente de aprobación de estatutos de INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I. L. C. O. S. A.) (68|455), evacuando la vista conferida al señor Juez digo: Que vengo por el presente y en representación de la sociedad referida a aceptar la observación formulada por la Inspección General de Hacienda. En consecuencia el inciso D) del artículo segundo de dicho estatuto quedará redactado de la siguiente forma: "D) Efectuar las siguientes operaciones no comprendidas en las Leyes N.os 11.073 y 13.330; recibir préstamos y créditos en dinero, títulos, valores o especies con o sin garantía y recibir depósitos que no tengan carácter bancario".

Por tanto del señor Juez solicito: Se tenga por evacuada la vista conferida y se provea lo que al estado del trámite corresponde. — José Margounato Hazán. — Un sello dice: José Margounato Hazán, Abogado.

Exp. 1590|66. — Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Señor Juez: Suprimidas que sean del nuevo inciso D) del artículo 2.o redactado en escrito de Fs. 13, las operaciones de "recibir préstamos y créditos en dinero... y recibir depósitos, etc.", el proyecto de estatutos en vista no contienen cláusulas contrarias al régimen vigente. Se ha dado cumplimiento a los requisitos de constitución como resulta del recaudo que se acompaña a Fs. 1. Con las salvedades indicadas puede usted previa vista al Ministerio Público, como está dispuesto a Fs. 11v, aprobar el estatuto de INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.) y autorizar su funcionamiento. Capital autorizado $ 2:000.000.00. — M. Tassino, Jefe de División. — Heber Núñez, Oficial. — Vo. Bo.: U. Icasuriaga, Encargado Despacho Inspección de Hacienda.

Señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Tercer Turno. — José Margounato Hazán, en el expediente de aprobación de estatutos de INDUSTRIA LECHERA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA (I.L.C.O.S.A.), (ficha N.o 68|355), al señor Juez digo: Que vengo por el presente y en representación de la sociedad referida a aceptar la nueva observación formulada por la Inspección General de Hacienda. En consecuencia el inciso D) del artículo segundo de dicho estatuto quedará redactado en la siguiente forma: "D) Efectuar las operaciones no comprendidas en las leyes 11.073 y 13.330". — Por tanto, del señor Juez solicito: Se pase en vista este expediente al Ministerio Público. — José Margounato Hazán. — Un sello dice: José Margounato Hazán, Abogado.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 5632. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo Diciembre 14 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos. Fiscal.

N.o 6323. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar los estatutos de (I.L.C.O.S.A.) autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de

Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, háganse los desgloses, expídase testimonio y archívese. — Rafael Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Presentado hoy veintidós de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis a las ocho y 50 horas e inscripta en este registro con el N.o 460 al Fo. 2013 del Lo. 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que se habilita la feria judicial mayor a esos efectos. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$8.148.00 1|pub. 29924.

SYBE S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SYBE S. A. solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, E-21, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una soicedad anónima denominada SYBE S. A.

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una será de $ 100.000 (cien mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Ejecutivo y demás requisitos hasta quinientos mil pesos.

Art. 6. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el quince por ciento; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realiazrse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Lafitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — De conformidad, con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de SYBE S. A. con las modificaciones efectuadas a fs. 9 y 11 fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Fojas 9 y 11. — Montevideo, Julio 13 de 1965. — Señor Ministro: Nélida Linares, por SYBE SOCIEDAD ANONIMA, expte. 1443|63 en cumplimiento del artículo 212 de la ley número 13.318 y de acuerdo a lo exigido por Inspección General de Hacienda del artículo 214 de dicha ley y del artículo 16 de la ley 13.330, comunica que: 1) Se anulan todas las modificaciones del estatuto comunicadas anteriormente. 2) Quedan sin efecto por imperio legal los incisos B), E) y F) del artículo 2, con lo cual los actuales incisos C) y D) pasan a ser, en el texto definitivo, los incisos B) y C) respectivamente. 3) El artículo 5 quedará redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesoc sada una, será de $ 500.000 (quinientos mil pesos)". Le saluda atte. — Nélida Linares. C. I. 835.525.

Montevideo, Octubre 25 de 1965. — Señor Ministro: Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman por SYBE S. A. dicen: 1) El artículo 21 quedará redactado así: "Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal". Confirman lo actuado hasta el momento en este expte. Atentamente. Exp. 1443|63. — Héctor Vignoli Laffitte. BIB 3153. — Israel Lublinerman. BLA 12.560.

Es copia fiel. — Montevideo, 7 de Julio de 1966. — Por el Ministro: Señor Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 456 al folio 1993 del libro número 2 de Estatutos.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 2.963. — 1|pub. — 9.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL (S. A. I. M.)

Veracierto 3159

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "S. A. I. M. Reforma de estatutos"". (Lo. 68, Fo. 441) se hace saber que ante este Juzgado se presentó (S. A. I. M.) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y MERCANTIL, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Reforma de estatutos de:

(S. A. I. M.)

TESTIMONIO:

Acta N.o 7

En Montevideo a las 10 horas del día 27 de Octubre de 1966 se reúne en Veracierto 3159 la asamblea general extraordinaria de "Sociedad Anónima Industrial y Mercantil" (S. A. I. M.) con la siguiente asistencia: Nicolás L. Casarone con 1.700 acciones ordinarias de pesos 1.000.00 cada una, que representan un capital de $ 1:700.000.00 (pesos un millón setecientos mil) y otorgan derecho a 6 votos; Humberto L. Casarone con 950 acciones ordinarias de $ 1.000.00 cada una, que representan un capital de $ 950.000.00 (pesos novecientos cincuenta mil) y otorgan derecho a 6 votos; Carlos Enrique Casarone con 950 acciones ordinarias de $ 1.000.00 que representan un capital de $ 950.000.00 (pesos novecientos cincuenta mil) y otorgan derecho a 6 votos; Gastón A. Coduri con 200 acciones preferidas de $ 1.000.00 cada una, que representan un capital de $ 200.000.00 (pesos doscientos mil) y otorgan derecho a 6 votos y Humberto Miraballes con 200 acciones preferidas de $ 1.000.00 cada una, que representan un capital de $ 200.000.00 (pesos doscientos mil) y otorgan derecho a 6 votos. — No asiste Inspector de la Inspección General de Hacienda.

Verificado la asistencia total del capital accionario ($ 4:000.000.00) se procede a considerar la orden del día: Punto único: Reforma de estatutos y aumento de capital.

Luego de minuciosas consideraciones la asamblea aprueba por unanimidad las siguientes reformas estatutarias:

Artículo 4.o. (Texto sustitutivo). El capital social será de $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos) dividido en acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos) cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones. El capital social podrá ser aumentado por resolución del Directorio hasta la suma de $ 100:000.000.00 (cien millones de pesos), debiendo cumplir en cada oportunidad con los trámites legales y reglamentarios vigentes. Dentro del límite del capital autorizado podrá el Directorio emitir acciones preferidas hasta un máximo del 15 o|o (quince por ciento) de dicho capital; el dividendo que gozarán las acciones preferidas no podrán exceder del 40 o|o (cuarenta por ciento) anual fijo y acumulativo y será reglamentado antes de cada emisión.

Artículo 9.o. (Agregado final): Cualquier asamblea podrá designar en lugar del Directorio a un Director único con uno o más suplentes, el que asumirá las mismas atribuciones, facultades y deberes que los estatutos otorgan al Directorio.

Artículo 19. (Texto sustitutivo): El registro de acciones quedará cerrado dos días antes del fijado para la realización de la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios, de casas financieras o de administración, nacionales o extranjeras. Cada 200 (doscientas) acciones tendrán derecho a un voto hasta el máximo legal.

Seguidamente la asamblea resuelve también por unanimidad autorizar a los señores contador Augusto Hoffmann y señorita Lilián Freire para gestionar la aprobación de la presente reforma, con facultades para modificar su texto y realizar todas las gestiones ante los registros y oficinas que fuere menester. — Sin otras resoluciones se levanta la asamblea siendo la hora 12. — Nicolás L. Casarone, Presidente. — Humberto L. Casarone, Secretario.

Concuerda, bien y fielmente, con el original de su tenor que obra del folio 22 al folio 23 del libro de actas de asambleas de (S. A. I. M.) "Sociedad Anónima Industrial y Mercantil", anotado en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 1801 al Fo. 174 del Lo. N.o 11.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Turno, expido el presente, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el treinta y uno de Octubre de mil novecientos sesenta y seis — Hay un signo: Roberto Montenegro. — Un sello dice: Roberto Montenegro, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Augusto Hoffmann, en uso de las facultades que le otorga la asamblea de "Sociedad Anónima Industrial y Mercantil" (S. A. I. M.), según testimonio notarial adjunto y constituyendo domicilio en el escritorio 5 de Piedras 329 de esta ciudad, solicita la aprobación de las reformas estatutarias contenidas en el acta adjunta, previa vista de la Inspección de Hacienda y Fiscalía de lo Civil. Si no hubieren observaciones, se proceda a la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y a las publicaciones legales.

Otrosí digo: El capital actual queda fijado en la suma de $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos). — A. Hoffmann. — Walter Ledoux. — Un sello dice: Walter Ledoux, Contador Público.

Exp. 1448|66. — Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial inserto en estos autos, la asamblea general extraordinaria de "Sociedad Anónima Industrial y Mercantil" (S. A. I. M.) de fecha 27|10|66, resolvió modificar los artículos 4.o, 9.o y 19 de los estatutos. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — C. Zarazola, Asesor — Eduardo Chavarría, Ayudante de Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Número 5090. — Señor Juez: El Ministerio Público no tiene observaciones que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Federico Capurro Calamet — Un sello dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 6637. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada por (S. A. I. M.), previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, háganse los desgloses expídase testimonio si se solicitare y archívese. — R. Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Presentado hoy veintiuno de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis a las once horas e inscripta en este registro con el N.o 453 al Fo. 1984 del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber a sus efectos que para efectuar las publicaciones de estilo se habilitó la feria judicial mayor próxima. — Montevideo, Diciembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$4.741.00 1|pub. 29925.

ESTANCIA LA FE S. A.

Balance General al 30 de junio de 1962

Activo —

Acciones a emitir	$	65.000.00
Caja	"	1.268.40
Inmuebles	"	534.590.17
Maquinaria agrícola y otra	"	95.089.80
Vehículos	"	1.000.00
Semovientes	"	503.077.00
Pérdidas y ganancias	"	18.322.32
Depósito de valores (artículo 25)	"	20.000.00
	$	1.238.347.69

Pasivo —

Capital autorizado	$	65.000.00
Capital integrado	"	435.000.00
Fondo de reserva	"	130.000.00
Reserva especial	"	240.000.00
Cuentas corrientes	"	306.686.60
Acreedores varios	"	928.15
Banco Hipotecario del Uruguay	"	40.732.94
Depositantes de valores	"	20.000.00
	$	1.238.347.69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1962

Debe —

Sueldos y jornales	$	72.127.17
Jubilaciones	"	16.801.89
Asignaciones familiares	"	6.466.64
	$	95.395.70
Impuestos	"	67.736.03
Agricultura	"	10.298.60
Veterinaria	"	30.380.90
Gastos generales	"	20.358.90
Fletes	"	10.587.51
Combustibles	"	10.118.95
Consumo	"	8.990.20
Reparaciones	"	35.978.35
Seguros	"	3.369.91
Intereses	"	26.644.63
Gastos propiedad Paraguay	"	6.292.92
	$	326.152.60

Haber —

Frutos	$	256.922.37
Semovientes	"	23.786.19
Alquileres	"	26.400.00
Pérdidas	"	19.044.04
	$	326.152.60

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 27 de diciembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1956 y anotado con el N.o 2247 a folios 265 del libro 4.

$ 234.00 1|pub. — 930.

BARRERA NOS. S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1961

Activo —

Caja y Bancos	$	349.621.67
Inmuebles	"	1.176.077.86
Maquinarias e instalaciones	"	1.050.454.07
Materiales, útiles y herramientas	"	46.424.71
Material de transporte y accesorios	"	8.025.65
Muebles y útiles	"	47.329.59
Equipo contra incendio	"	385.87
Tabacos	"	1.777.958.29
Almacenes	"	904.534.49
Repuestos	"	55.980.83
Estampillas fiscales	"	27.129.79
Cargos diferidos	"	37.839.79
Intereses y descuentos diferidos	"	13.674.26
Valores al cobro	"	20.557.26
Deudores	"	2.251.969.33
Conformes a cobrar	"	41.397.75
Títulos en garantía	"	84.307.22
Caja Jubil. (Consign.)	"	29.558.99
	$	7.923.227.42

Pasivo —

Capital integrado	$	1.500.000.00
Fondo de reserva	"	2.261.532.36
Acreedores	"	1.874.107.72
Caja de Jubilaciones	"	351.074.65
Caja Asign. Familiares	"	37.658.52
Bancos	"	196.862.36
Efectos a pagar	"	1.171.325.00
Fondo para gratificaciones	"	15.000.00
Utilidades a distribuir	"	515.666.81
	$	7.923.227.42

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Facturas rubricado el 7 de abril de 1960, a folios N.o 994.

Estado de Ganancias y Pérdidas
Ejercicio 1961

Rubros de Utilidad —

Ventas	$	14.052.039.90
	$	14.052.039.90

Rubros de Pérdidas —

Almacenes	$	8.857.201.58
Tabacos	"	491.565.31
Repuestos	"	17.495.20
Salarios y afines ...	"	2.679.185.86
Fondo comp. para asistencias sociales ..	"	136.191.58
Propaganda	"	437.744.19
Gastos generales	"	980.217.11
Intereses y descuentos	"	17.118.98
Pérdidas y ganancias	"	117.702.39
	$	13.734.422.20

Total de rubros de utilidad	$	14.052.039.90
Total de rubros de pérdidas	"	13.734.422.20
Utilidad del ejercicio	$	317.617.70
Utilidades del ejercicio anterior no distribuídas	"	198.049.11
Utilidades a distribuir	$	515.666.81

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Inventarios, rubricado el 19 de febrero de 1952, a folio N.o 243.

Distribución de Utilidades
Ejercicio 1961

Remuneración del Directorio y Sindicatura	$	40.266.48
Dividendo	"	272.025.39
	$	312.291.87
Utilidades a distribuir en futuros ejercicios	"	203.374.94
	$	515.666.81

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas y Facturas, rubricado el 7 de abril de 1960, a folio N.o 995.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 21285.

RUBRIANA S. A.

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de Situación al 31|12|1965

Activo —

Banco Comercial	$	17.257.05
Yeguarizos	"	1.700.00
Hacienda lanar	"	44.760.00
Hacienda vacuna	"	155.520.00
Inmuebles	"	901.526.46
Muebles y útiles	"	17.738.43
Material rodante	"	33.250.00
Herramientas	"	1.844.48
Molinos y Aguadas ..	"	31.092.80
Montes y frutales	"	25.419.50
Máquinas	"	139.075.42
Postes y alambrados ..	"	76.613.65
Pérdidas del ejercicio .	"	156.628.28
	$	1.602.426.07

Pasivo —

Acreedores varios	$	768.915.52
Hipotecas a pagar ...	"	254.461.41
Efectos a pagar	"	64.872.00
Utilidades del ejercicio	"	14.177.15
Fondo de reserva	"	300.000.00
Capital	"	200.000.00
	$	1.602.426.07

Estado de Resultados al 31 de Enero de 1965

Pérdidas —

Gastos varios	$	5.607.38
Fletes y acarreos	"	1.111.84
Gastos esquila	"	6.475.00
Intereses y descuentos .	"	11.942.42
Seguros	"	2.693.12
Aportes asignaciones .	"	3.524.51
Impuestos	"	1.850.50
Reparaciones y repuestos	"	1.593.58
Sueldos y jornales ...	"	32.425.90
Manutención	"	16.914.44
Gastos de rodados ...	"	3.748.34
Agricultura	"	28.886.17
Gastos de importación .	"	9.096.80
Sanidad Rural	"	6.702.70
Materiales	"	18.959.47
Combustibles	"	7.558.56
Viajes	"	1.194.35
Porcinos	"	1.700.00
Hacienoda lanar	"	29.040.00
	$	191.025.06

Ganancias —

Cueros	$	3.768.35
Hacienda vacuna	"	185.755.63
Pérdidas del ejercicio .	"	1.501.08
	$	191.025.06

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 24 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 23 y 24 del libro Inventario N.o 1, certificado el día 8 de agosto de 1960.

$ 1.040.00 — 1|pub. — 21349.

CABILDANTE S. A.

Treinta y Tres 1420, Esc. 20

Balance General al 30 de Junio de 1964

Activo —

Caja	$	456.20
Gastos de constitución .	"	10.000.00
Accionistas	"	55.000.00
Inmuebles	"	401.685.00
Diferencias de cotización	"	5.707.90
Intereses a vencer	"	85.822.39
	$	558.671.49

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	330.409.50
Banco Hipotecario	"	27.085.16
Utilidades a distribuir .	"	1.176.83
Capital suscrito	"	55.000.00
Capital integrado	"	145.000.00
	$	558.671.49

Cuadro de Resultadoss

Debe —

Gastos generales	$	14.878.16
Intereses	"	33.945.01
Utilidad del ejercicio .	"	1.176.83
	$	50.000.00

Haber —

Arrendamientos	$	50.000.00
	$	50.000.00

Distribución de Utilidades

No se realiza distribución de Utilidades. Las mismas se mantienen dentro del rubro "Pérdidas y Ganancias".

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos a Fojas 5 y 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 21 de junio de 1963.

$ 640.00 — 1|pub. — 21319.

BARRERA HNOS. S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1962

Activo —

Caja y bancos	$	28.082.80
Muebles y útiles	"	33.870.03
Equipo contra incendio	"	264.60
Tabacos	"	5.340.944.25
Almacenes	"	51.580.17
Estampillas fiscales ..	"	58.928.42
Deudores	"	2.675.353.18
Cromograf cta. Adquis. Edif.	"	1.500.000.00
Caja de jubilaciones ..	"	37.314.02
Títulos en garantía ..	"	78.307.22
Caja de jub. (consign.)	"	29.558.99
	$	9.834.203.64

Pasivo —

Bancos	$ 4.007.512.67
Capital integrado	" 1.500.000.00
Fondo de reserva	" 711.676.49
Acreedores	" 2.070.758.03
Efectos a pagar	" 605.000.00
Caja de jubilaciones	" 111.675.20
Caja asign. famil.	" 23.968.11
Dividendos	" 113.501.85
Fdo. para gratificación	" 108.000.00
Utilidades a distribuir	" 582.111.29
	$ 9.834.203.64

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro copiador de facturas rubricado el 7 de abril de 1960, a folios número 996.

Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1962

Rubros de Utilidad —

Ventas	$ 9.215.271.25
Marcas de fábrica	" 1.025.000.00
Material de transporte y accesorios	" 83.499.35
Muebles y útiles	" 11.938.30
	$ 10.335.709.60

Rubros de Pérdidas —

Inmuebles	$ 3.751.74
Maquinarias e instalaciones	" 6.111.19
Materiales, útiles y herramientas	" 15.644.06
Tabacos en hoja	" 1.804.920.50
Almacenes	" 1.012.918.26
Estampillas fiscales	" 40.334.39
Elaboración	" 4.601.303.13
Gastos generales	" 746.352.59
Salarios y afines	" 1.154.535.69
Intereses y descuentos	" 74.935.39
Propaganda	" 229.662.91
Fdo. de compensación p|asistencias sociales	" 50.101.48
Indemniz. por despido	" 12.090.00
Mercaderías en préstamo	" 5.28
Bco. internacional cta. préstamo dólares	" 624.20
Deudores morosos	" 21.532.81
Personal egresado	" 80.629.50
Fondo para gratificaciones	" 93.000.00
Amortizaciones	" 8.519.13
	$ 9.956.973.25

Total de rubros de utilidad	$ 10.335.709.60
Total de rubros de pérdidas	" 9.956.973.25
Utilidad del ejercicio	$ 378.736.35
Utilidad no distribuida en el ejercicio anterior	" 203.374.94
Utilidades a distribuir	$ 582.111.29

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro copiador de Inventarios rubricado el 19 de febrero de 1952, a folios No. 255.

Distribución de Utilidades del ejercicio 1962

Retribución directorio y sindicatura	$ 37.000.00
Dividendo: 22 o|o s|pesos 1.500.000.00 v|n	" 330.000.00
	$ 367.000.00
Utilidades a distribuir en futuros ejercicios	" 215.111.29
	$ 582.111.29

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro copiador de facturas rubricado el 7 de abril de 1960, a folios No. 997.

$ 1.760.00. — 1|pub. — 21286.

BARRERA HNOS. S. A.

Balance General al 30 de Setembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$ 23.266.68
Muebles y útiles	" 25.322.08
Equipo contra incendio	" 198.45
Tabacos	" 6.044.393.63
Almacenes	" 18.372.04
Estampillas fiscales	" 58.928.43
Deudores	" 2.992.843.21
Efectos a cobrar	" 1.321.875.00
Títulos en garantía	" 72.307.22
Caja de Jubilaciones (Consig.)	" 29.558.99
	$ 10.587.065.73

Pasivo —

Bancos	$ 3.760.834.73
Capital integrado	" 1.500.000.00
Fondo de reserva	" 711.676.49
Acreedores	" 2.111.917.24
Efectos a pagar	" 1.340.000.00
Caja de Jubilaciones	" 34.440.11
Caja de Asign. Famil.	" 6.755.87
Dividendos	" 330.000.00
Intereses y descuentos diferidos	" 140.625.00
Fondo para gratificaciones	" 23.500.00
Utilidades a distribuir	" 627.316.29
	$ 10.587.065.73

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas, rubricado el 27 de agosto de 1963, a folios N.o 75.

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1963

Rubros de Utilidad —

Ventas	$ 6.630.879.32
Intereses y descuentos	" 174.423.69
	$ 6.805.303.01

Rubros de Pérdidas —

Costos de ventas	$ 5.739.993.80
Salarios y afines	" 298.978.17
Fondo de compensación para Asistencias Sociales	" 36.341.98
Gastos generales	" 282.931.31
Amortizaciones	" 5.237.50
Gratificaciones	" 23.500.00
Contribución leyes sociales sobre gratificaciones	" 6.115.25
	$ 6.393.098.01

Total de rubros de utilidad	$ 6.805.303.01
Total de rubros de pérdidas	" 6.393.098.01
Utilidad del ejercicio	$ 412.205.00
Utilidad no distribuida en el ejercicio anterior	" 215.111.29
Utilidades a distribuir	" 627.316.29

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General ordinaria del 4 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Inventarios rubricado el 19 de febrero de 1952, a folios N.o 270.

Distribución de Utilidades del Ejercicio 1963

Remuneración al Directorio y Sindicatura	$ 25.000.00
Dividendo: 35 oo sobre $ 1:500.000.00 v|n.	" 525.000.00
	$ 550.000.00
Reserva para pago de impuestos	" 20.000.00
Reserva mejora dividendos	" 57.316.29
	$ 627.316.29

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas, rubricado el 27 de agosto de 1963 a folios N.o 82.

$ 1.584.00 — 1|pub. — 21287.

BARRERA Hnos. S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Muebles y útiles	$	20.493.77
Equipo contra incendio	"	132.30
Tabacos	"	4.175.016.76
Estampillas fiscales ...	"	58.928.43
Caja y bancos	"	9.847.27
Deudores	"	3.858.004.81
Efectos a cobrar	"	1.010.097.90
Títulos en garantía ...	"	71.652.38
C. Jubilaciones, consig.	"	29.558.99
Impuestos anticipados ..	"	47.407.00
Gastos diferidos	"	20.942.70
	$	9.302.082.31

Pasivo —

Capital integrado	$	1.500.000.00
Fondo de reserva	"	711.676.49
Bancos	"	3.761.918.50
Varias cuentas acreedoras	"	2 671.550.37
Intereses y descuentos diferidos	"	56.250.00
Utilidades a distribuir .	"	600.691.95
	$	9.302.082.31

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1964

Rubros de Utilidad:

Ventas	$	6.920.238.27
Intereses y descuentos .	"	208.871.70
	$	7.129.209.97

Rubros de Pérdidas:

Costo de ventas	$	6.054.531.48
Gastos generales	"	226.943.44
Salarios y afines	"	275.223.28
Fdo. de Compensación para asistencias sociales	"	24.141.65
Amortizaciones	"	4.894.46
	$	6.685.734.31
Total de rubros de utilidad	$	7.129.109.97
Total de rubros de pérdidas	"	6.585.734.31
Utilidades del ejercicio	$	543.375.66
Utilidad no distribuida en el ejercicio anterior	"	57.316.29
	$	600.691.95

Distribución de Utilidades

Remuneración a Directorio y sindicatura .	$	35.000.00
Dividendo 35 o|o sobre $ 1.500.000.00 valor nominal	"	525.000.00
Reserva para pago de impuestos	"	40.000.00
Reserva para mejora dividendos	"	691.05
	$	600.691.05

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de enero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos a folios 144, 145 y 146.

$ 1.424.00 1|pub. — 21288.

MILPRINT URUGUAYA S.A.

Br. Artigas 4678|80

Balance General al 30 de junio de 1962

Activo —

Terrenos edificados ...	$	95.763.80
Edificios	"	442.236.20
Instalaciones	"	27.664.32
Máquinas de fábrica .	"	976.309.06
Muebles y útiles	"	35.016.09
Máquinas de oficina ..	"	10.528.04
Medios de transporte .	"	55.707.35
Herramientas	"	1.730.60
Repuestos	"	60.478.87
Existencias	"	1.141.511.41
Cuentas a cobrar y depósitos en garantía .	"	949.235.70
Fondo fijo	"	2.500.00
Gastos pagados por adelantado y reclamaciones	"	101.001.93
Gastos de constitución .	"	49.820.71
Resultados	"	283.232.88
	$	4.232.736.96

Pasivo —

Capital social integrado	$	1.500.000.00
Reserva revaluación activos	"	422.212.87
A largo plazo:		
Acreedores varios	"	351.867.66
Acreedores Estado	"	149.894.82
A corto plazo:		
Bancos	"	390.350.61
Proveedores	"	642.582.79
Otros acreedores	"	712.361.73
Gastos varios a pagar y cred. diferidos	"	63.366.48
	$	4.232.736.96

Cuentas de Orden

Depósitos de valores en garantía, dep. de val. p. Nta. Cte.	$	5.625.00
Deudores en Ssupenso por reclamaciones en trámite	"	4.175.00
Mercaderías de terceros en depósito, Dep. de mercaderías	"	323.015.98
	$	332.815.98

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Eperclcio 1961 - 62

Debe —

Gastos Gerencia Administración y contabilidad	$	572.073.13
Intereses	"	248.728.30
	$	820.801.43

Haber —

Cuenta explotación	$	438.783.82
Resultados varios	"	98.784.73
	$	537.568.55
Resultados del ejercicio	"	283.232.88
	$	820.801.43

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 137 y 138 del libro Copiador de Inventario rubricado el 16 de octubre de 1959.

$ 1.232.00 1|pub. — 21297.

PIEDRA MORA S.A.

18 de Julio 1029 - Paysandú

Estado de Situación al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	120.20
Bienes inmuebles	"	278.405.41
Pérdidas Ejerc. 60-61 .	"	1.219.46
Pérdidas del ejercicio .	"	201.05
	$	279.946.12

Pasivo —

Acreedores varios	$	18.791.36
Capital integrado	"	60.000.00
Fondo de revaluación .	"	201.154.76
	$	279.946.12

Estado de Resultados al 30 de abril de 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	11.002.05
	$	11.002.05

Ganancias —

Arrendamientos	$	10.801.00
Pérdidas	"	201.05
	$	11.002.05

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se registraron a folios 18 y 19 del libro Inventario certificado por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2.o Turno de Paysandú el 12 de marzo de 1956.

$ 560.00 1|pub. — 21342.

RUBRIANA S. A.

19 de Abril 1038 - Paysandú

Estado de Situación al 31 de enero de 1966

Activo —

Banco Comercial, cuenta corriente	$	37.423.12
Hacienda lanar	"	567.500.00
Yeguarizos	"	20.000.00
Hacienda vacuna	"	1.166.600.00
Pérdidas del ejercicio anterior	"	156.628.28
Inmuebles	"	901.526.28
Muebles y útiles	"	19.588.43
Material rodante	"	33.250.00
Herramientas	"	1.844.48
Molinos y aguadas	"	31.825.62
Montes y frutales	"	25.419.50
Máquinas	"	140.025.42
Postes y alambrados	"	115.473.15
	$	3.217.104.46

Pasivo —

Efectos a pagar	$	64.872.00
Acreedores varios	"	2.568.238.09
Utilidades del ejercicio anterior	"	14.177.14
Fondo de reserva	"	300.000.00
Capital	"	200.000.00
	$	3.217.104.46

Estado de Resultados al 31 de enero de 1966

Pérdidas —

Hacienda lanar	$	22.297.23
Gastos de esquila	"	11.479.00
Intereses y descuentos	"	18.418.33
Impuestos	"	400.01
Reparaciones y repuestos	"	30.640.90
Sueldos y jornales	"	36.384.33
Gastos de rodados	"	15.178.93
Agricultura	"	43.317.60
Sanidad Rural	"	3.469.90
Combustibles y lubricantes	"	18.846.35
Viajes	"	5.312.46
Mercaderías generales	"	36.422.39
Gastos generales	"	1.551.85
Utilidades del ejercicio	"	69.817.23
	$	313.536.51

Ganancias —

Yeguarizos	$	18.300.00
Cueros	"	4.573.50
Lanas	"	102.333.84
Hacienda vacuna	"	199.329.17
	$	313.536.51

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 11 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 27, 28 y 29 del libro Inventario N. 1, certificado el día 8 de agosto de 1960.

$ 1.072.00 1|pub. — 21348.

MILPRINT URUGUAYA S. A.

Casilla de Correo 1619

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo —

Terrenos edificados	$	95.763.80
Edificios	"	954.236.20
Instalaciones	"	26.603.90
Máquinas de fábrica	"	1.372.845.53
Muebles y útiles	"	34.427.89
Máquinas de oficina	"	10.528.04
Medios de transporte	"	55.707.35
Herramientas	"	2.314.40
Repuestos	"	74.515.26
Existencias	"	680.680.07
Cuentas a cobrar y dep. en garantía	"	766.062.84
Fondo fijo y Bancos	"	7.980.13
Gastos pagados por adelantado y reclamaciones	"	115.527.20
Doc. descontados	"	53.640.37
Resultados	$	73.398.60
	$	4.324.231.58

Pasivo —

Capital social integrado	$	1.500.000.00
Reserva revaluación edificios	"	262.000.00
A largo plazo:		
Acreedores varios	"	1.007.698.86
Acreedores Estado	"	698.084.19
A corto plazo:		
Bancos	"	255.669.73
Proveedores	"	252.570.10
Otros acreedores	"	131.880.15
Provisiones, despidos, licencias y aguinaldos	"	86.143.25
Gastos varios a pagar y créditos diferidos	"	76.544.93
Bcos. documentos descontados	"	53.640.37
	$	4.324.231.58

Cuentas de orden

Depósitos de valores en gar. depósitos valores	$	11.383.00
Mercaderías de terceros dep. de mercaderías	"	198.445.06
	$	209.828.06

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1962|63

Debe —

Gastos Gerencia, administración y contabilidad	$	470.938.05
Intereses	"	259.191.69
	$	730.129.74

Haber —

Cuenta explotación	$	612.755.01
Resultados varios	"	43.976.13
	$	656.731.14
Resultados del ejercicio	"	73.398.60
	$	730.129.74

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 19 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados están copiados a folios Nos. 174 y 175 del libro Copiador de Inventario, rubricado el 16 de octubre de 1959.

$ 1.184.00. — 1|pub. — 21298

PIEDRA MORA S. A.

18 de Julio 1029 (Paysandú)

Estado de Situación al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja	$	5.108.45
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	1.420.51
Bienes inmuebles	"	278.405.41
	$	284.934.37

Pasivo —

Acreedores varios	$	18.791.36
Utilidades del ejercicio	"	4.988.25
Fondo de revaluación	"	201.154.76
Capital integrado	"	60.000.00
	$	284.934.37

Estado de Resultado al 30 de abril de 1966

Pérdidas —

Impuestos	$	4.224.81
Gastos generales	"	13.816.94
Utilidad	"	4.988.25
	$	23.030.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	14.000.00
Pastoreos	"	9.030.00
	$	23.030.00

Distribución de utilidades

A cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 14 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados

a folios 21 y 22 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú el 12 de marzo de 1956.

$ 656.00. — 1|pub. — 21341.

LA CAMPANA S. A.

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de Situación al 30 de Junio de 1962

Activo —

Banco del Litoral (Cta. Cte.)	$	100.00
Gastos de constitución	"	22.154.00
Haciendas	"	1.210.216.00
Muebles y útiles	"	56.60
Material rodante	"	100.000.00
Alambrados	"	1.658.00
Herramientas	"	607.00
Deudores varios	"	53.660.00
Inmuebles	"	278.456.63
Pérdidas del ejercicio	"	529.12
	$	1.667.437.35

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.567.437.35
Capital integrado	"	100.000.00
	$	1.667.437.35

Estado de Resultados al 30 de Junio de 1962

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	41.081.00
Locomoción	"	7.414.00
Gastos de rodados	"	4.968.00
Manutención	"	13.852.61
Gastos generales	"	89.080.78
Impuestos	"	8.180.80
Fletes y acarreos	"	275.10
Aguinaldos	"	1.587.30
Sanidad Rural	"	15.229.26
Intereses y descuentos	"	14.493.58
Licencias	"	296.00
Viáticos	"	76.50
Aportes jubilatorios	"	13.468.49
Aportes asignaciones	"	2.971.07
Arrendamientos	"	130.000.00
	$	343.527.24

Ganancias —

Explotación	$	342.998.12
Pérdidas del ejercicio	"	529.12
	$	343.527.24

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 20 de octubre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a los folios 17 y 18 del Libro Inventario N.o 1, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, el siete de noviembre de 1961.

$ 880.00 — 1|pub. — 21357.

RANDEX S. A.

33 Orientales 960 (Paysandú)

Estado de Situación al 28 de Febrero de 1963

Activo —

Caja	$	200.55
Efectos a cobrar	"	43.512.33
Muebles y útiles	"	2.439.90
Gastos de constitución	"	10.864.80
Pérdidas y ganancias	"	15.653.19
	$	72.670.77

Pasivo —

Capital integrado	$	60.764.50
Cuentas a pagar	"	11.906.27
	$	72.670.77

Estado de Resultado al 28 de Febrero de 1963

Pérdidas —

Alquileres	$	6.240.00
Gastos generales	"	7.252.62
Sueldos	"	6.500.00
Amortizaciones	"	2.987.30
	$	22.979.92

Ganancias —

Ganancias	$	7.326.73
Pérdidas y ganancias	"	15.653.19
	$	22.979.92

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 15|5|1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a folio 2 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 10.406 al folio 115 del libro respectivo el 20 de noviembre de 1961.

$ 624.00 — 1|pub. — 21361.

SAN EMILIO S. A.

19 de Abril 1038 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	30.24
Inmuebles	"	1.100.000.00
Maquinarias	"	300.250.00
Plantaciones	"	72.893.67
Riego	"	258.000.00
Haciendas	"	26.015.59
Muebles y útiles	"	12.000.00
Rodantes	"	150.000.00
Construcciones	"	70.000.00
	$	2.662.264.28

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	1.205.509.46
Acreedores varios	"	956.754.82
	$	2.662.264.28

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1.081.25
Licencias	"	8.719.50
Sueldos y jornales	"	38.747.00
Gastos generales	"	155.685.06
Leyes sociales	"	15.495.96
	$	219.728.81

Ganancias —

Ventas	$	13.280.00
Pérdidas	"	206.448.81
	$	219.728.81

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del Libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, el cinco de noviembre de 1958.

$ 720.00. — 1|pub. — 21351.

OXIPAL S. A.

19 de Abril 1038 (Paysandú)

Estado de situaión al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	$	7.287.73
Equipo, máquinas e Instalaciones	"	525.065.47
Gastos de constitución	"	8.575.00
Pérdidas del ejercicio	"	152.557.28
	$	693.485.48

Pasivo —

Rodolfo Aellig Capital integrado	$	200.000.00
José Malbot, Capital integrado	"	200.000.00
Acredores varios	"	293.485.48
	$	693.485.48

Estado de resultado al 31 de marzo de 1965

Pérdidas —

Compra de maderas	$	134.127.60
Gastos varios	"	205.427.95
Sueldos y jornales	"	62.775.98
Caja de Jubilaciones	"	9.803.37
Caja de Asignaciones	"	6.165.38
	$	418.300.28

Ganancias —

Ventas	$	265.743.00
Pérdidas del ejercicio.	"	152.557.28
	$	418.300.28

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 15 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del libro Copiador de Cartas Certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de junio de 1963, con el N.o 4595 al folio 359 del libro N.o 13.

$ 688.00 — 1|pub. — 21353.

OXIPAL S.A.

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	56.787.83
Maderas	"	65.000.00
Equipos, máquinas e Instalaciones	"	514.075.47
Gastos de constitución	"	6.430.00
Pérdidas y ganancias.	"	94.928.50
	$	737.221.80

Pasivo —

Rodolfo Aellig Capital integ.	$	200.000.00
José Malbot Capital integrado	"	200.000.00
Acreedores	"	97.882.40
Documentos a pagar .	"	230.000.00
Gastos a pagar	"	9.339.40
	$	737.221.80

Estado de resultados al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

Compras de maderas..	$	418.381.75
Combustibles y lubricantes	"	184.864.70
Gastos varios	"	457.897.14
Sueldos y jornales ...	"	326.991.47
Utilidad del ejercico.	"	57.628.78
	$	1:445.763.84

Ganancias —

Ventas	$	1:445.763.84
	$	1:445.763.84

Nota: Utilidades a Cuenta Nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 15 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas: — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de junio de 1963, con el N.o 4595 al folio 359 del libro N.o 13.

$ 736.00 — 1|pub. — 21352.

SAN EMILIO S. A.

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	1.100.000.00
Balances	"	909.485.54
Maquinarias	"	250.250.00
Muebles y útiles	"	47.765.59
Plantaciones	"	70.955.40
Material rodante	"	150.000.00
Construcciones	"	70.000.00
Praderas	"	1.938.27
Herramientas	"	50.500.00
Riego instalación	"	500.000.00
Caja	"	1.893.54
	$	3.152.788.14

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Amort. valores activo ..	"	2.123.29
Acreedores varios	"	1.187.145.39
Fondo de reserva	"	1.445.509.46
	$	3.152.788.14

Estado de resultado al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Alquileres	$	1.220.20
Gastos escritorio	"	3.758.70
Leyes sociales	"	21.000.00
Sueldos y jornales	"	55.599.00
Gastos generales	"	156.136.22
	$	237.714.21

Ganancias —

Pérdidas	$	237.714.21
	$	237.714.21

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 11 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 17 del libro Inventario N.o 1, certificado el día 5 de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

$ 736.00. — 1|pub. — 21350.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

LA CAMPANA S. A.

19 de Abril 1058 - Paysandú

Estado de Situación al 30 de junio de 1963

Activo —

Haciendas	$	1.221.621.22
Deudores varios	"	61.552.96
Gastos de constitución	"	22.154.00
Material rodante	"	80.000.00
Muebles y útiles	"	6.447.15
Alambrados	"	2.993.00
Inmuebles	"	278.456.63
	$	1.673.224.96

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.573.224.96
Capital	"	100.000.00
	$	1.673.224.96

Estado de Resultados al 30 de junio de 1963

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	39.143.00
Comisiones	"	1.389.00
Cargas sociales	"	11.811.00
Amortizaciones	"	20.716.00
Gastos generales	"	267.289.00
Utilidades del ejercicio	"	4.108.00
Intereses	"	40.392.00
	$	384.848.00

Ganancias —

Explotación	$	384.848.00
	$	384.848.00

Las Utilidades a cuenta nueva.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 20 de octubre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Inventario N.o 1, certificado por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno, el 7 de noviembre de 1961.

$ 704.00 1|pub. — 21356.

ÑYTACA S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1963

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 40.728.62	
Banco de Londres	" 496.25	$ 41.224.87
Fijo:		
Inmuebles	$ 52.850.00	
Muebles y útiles	" 1.250.00	" 54.100.00
Cuentas de capital:		
Pérdidas y ganancias	$ 4.675.13	
Acciones a emitir	" 110.000.00	" 114.675.13
		$ 210.000.00

PASIVO

Exigible:		
Teófilo Desivo - Cta. vale		$ 60.000.00
Capital:		
Capital integrado	$ 40.000.00	
Capital autorizado	" 110.000.00	" 150.000.00
		$ 210.000.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1963

PERDIDAS—

Gastos generales	$ 9.037.66
Pérdidas ejercicio anterior	" 4.386.75
Sueldos	" 6.070.00
Asignaciones familiares rural	" 180.72
	$ 19.675.13

GANANCIAS—

Ventas	$ 15.000.00
Pérdidas del ejercicio	" 4.675.13
	$ 19.675.13

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a folios 3 de libro Inventario, certificado el 16 de octubre de 1962 por el Registro Público de Comercio.

$ 1.776.00. — 1|pub. — 17993.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

Tienda La Giralda

Jorge P. Anyul S. A.

Rivera y M. Oribe — Durazno

Estado de Situación al 31 de agosto de 1964

Activo

Caja	1.694.92
Mercaderías	402.483.64
Deudores cta. cte.	227.658.51
Muebles y útiles	6.150.60
	637.987.67

Pasivo

Capital integrado	300.000.00
Bancos	19.907.99
Acreedores cta. cte.	64.832.05
Acreedores fiscales	8.165.33
Jorge P. Anyul y Sra. cta. venta	33.846.79
Jorge P. Anyul y Sra. cta. cte.	181.211.86
Utilidad del ejercicio	30.023.65
	637.987.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1964

Ganancias

Mercaderías	131.853.06
Descuentos	36.043.75
	167.896.81

Pérdidas

Gastos generales	43.269.67
Intereses y gastos bancarios	2.098.89
Impuestos	12.345.56
Sueldos	61.437.51
Leyes sociales	15.688.13
Amortizaciones	683.40
Gastos de constitución	2.350.00
Utilidad del ejercicio	30.023.65
	167.896.81

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea del día 16 de abril de 1966 (Acta en folios 4 y 5 Libro Actas de Asamblea).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 6 del libro Copiador de Cartas.

$ 752.00 1|pub. — 21079

Leyte Investment S. A.
Sarandí 690 Oficina 503

Balance de Situación al 31|diciembre|64

Activo

Caja	$	45.000.00
Gastos constitución	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	950.000.00
	$	1:000.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Capital autorizado	"	950.000.00
	$	1:000.000.00

El presente balance no arroja pérdidas y ganancias, porque durante el ejercicio se realizó solamente la primera integración de Capital.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 4 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 28 de abril de 1965.

$ 512.00 — 1|pub. 21086

Leyte Investment S. A.

Sarandí 690 Oficina 503

Balance de Situación al 31|diciembre|65

Activo

Caja	$	43.500.00
Títulos y acciones	"	1:424.000.00
Gastos de constitución	"	4.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.500.00
	$	1:474.000.00

Pasivo

Acreedores financieros	$	474.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
	$	1:474.000.00

Balance de Resultados al 31|diciembre|65

Pérdidas

Gastos generales	$	1.500.00
Amortizaciones	"	1.000.00
	$	2.500.00

Ganancias

Pérds. del ejercicio	$	2.500.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 4 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 4 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 28 de abril de 1965.

$ 512.00 — 1|pub. 21085

Constellation S. A.

General Flores 2541

Balance de Situación al 30|junio|65

Activo

Caja	$	37.983.45
Deudores varios	"	505.431.00
Obligaciones a cobrar	"	969.780.50
Cooperativas	"	473.227.11
Acciones Bco. Palestino	"	25.925.00
Muebles y útiles	"	4.574.53
Rodados	"	5.720.00
Gastos de constitución	"	4.963.00
Acciones a emitir	"	303.000.00
Mercaderías	"	544.600.00
	$	2:875.204.59

Pasivo

Gastos a pagar	$	257.200.00
Banco Palestino	"	89.639.99
Acreedores varios	"	749.357.30
Obligaciones a pagar	"	677.329.69
Caja de Jubilaciones	"	35.882.89
Caja de Asignaciones	"	1.423.45
Imp. 1% entr. brutas	"	6.658.00
Banco Palestino cuenta vale	"	20.000.00
Isaac Lipatin	"	40.222.06
	$	1:877.713.38
Ut. ejerc. 62	"	124.684.17
Ut. ejerc. 63	"	92.280.95
Ut. ejerc. 64	"	142.581.47
Capital integrado	"	197.000.00
Capital autorizado	"	303.000.00
Ut. ejerc. 65	"	137.944.62
	$	2:875.204.59

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura transcripto al Libro Copiador de Cartas rubricado el día 29 de setiembre de 1961 en foja número 9.

Balance de Resultados al 30|junio|1965

Pérdidas

Gastos generales	$	386.092.37
Sueldos y jornales	"	102.812.95
Descuentos	"	15.804.24
Imp. al patrimonio	"	2.550.00
Seguros	"	4.695.67
Imp. sust. herencias	"	1.610.00
Imp. renta Ind. y Comercio	"	1.408.00
Gravámenes legales	"	50.138.30
Amortizaciones	"	4.244.30
	$	569.355.83
Ut. ejerc. 65	"	137.944.62
	$	707.300.45

Ganancias

Mercaderías	$	617.318.60
Intereses	"	89.981.85
	$	707.300.45

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura transcripto al Libro Copiador de Cartas rubricado el 26 de setiembre de 1961 en foja número 8.

$ 1.216.00 — 1|pub. 21083

Sociedad Comercial Uruguaya S. A.
Durazno

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de setiembre de 1966.

Balance General al 30|junio|1966

Activo

Acciones y valores ...	$	201.226.67
Fahnestock & Cº	"	5.715.22
	$	206.941.89

Pasivo

Ctas. ctes. mon. extr.	$	91.150.91
Capital integrado	"	60.000.00
Res. fluctuación de valores	"	22.400.00
Pérdidas y ganancias .	"	33.390.98
	$	206.941.89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Dividendos	$	13.411.90
Resultado ej. anterior	"	19.979.08
Pérdidas y ganancias .	$	33.390.98

Las utilidades del ejercicio permanecen en la Cta. de Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Balances rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5967 al folio 475 del Lº 3.

$ 592.00 — 1|pub. 21094

Dilsa S. A.

18 de Julio 1324 Piso 7 apto. 8

Balance General al 28|febrero|1966

Activo

Caja	$	5.000.00
Gastos constitución ...	"	5.217.10
Suscriptores de accs. .	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Pérdidas a comp. ejer. fut.	"	4.420.61
Pérdidas del ejercicio .	"	4.065.68
	$	113.703.39

Pasivo

Acreedores varios	$	10.096.55
Amortiz. gtos. const. .	"	3.606.84
Capital autorizado	"	80.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	113.703.39

Balance de Pérdidas y Ganancias

del 1º|marzo|1965 al 28|febrero|1966

Pérdidas

Gastos generales	$	3.022.26
Amort. gtos. de constit.	"	1.043.42
	$	4.065.68

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1961.

$ 624.00 — 1|pub. 21102

Establecimientos Gráficos "Centenario-Augusta" S. en C.

Gaboto 1521

Balance General al 31 de enero de 1966

Activo

Máquinas, tipos, accesorios, mbles. y úts.	$	528.146.81
Inmuebles	"	244.400.00
Materias primas	"	37.483.54
Caja y bancos	"	33.735.77
Cuentas corrientes	"	3:357.866.74
Efectos a cobrar	"	94.500.00
Títulos y acciones	"	70.822.21
Varias ctas. deudoras .	"	187.193.55
	$	4:554.166.62

Pasivo

Capital integrado	$	1:050.000.00
Res. varias y ctas. personales	"	324.485.31
Crédito prendario	"	265.000.00
Banco Hipotecario del Uruguay	"	18.100.51
Acreedores fiscales ...	"	1:332.188.16
Acreedores varios	"	905.762.54
Bancos	"	37.230.31
Efectos a pagar	"	70.039.00
Efectos descontados...	"	94.500.00
Result. ej. 1965|1966 ..	"	456.860.79
	$	4:554.166.62

Cuenta de Resultados al 31|enero|1966

Debe

Impuestos varios	$	420.544.31
Sueldos, gtos. de adm., prop., etc.	"	1:102.098.58
Gtos. gles. producción	"	369.950.76
Cons. equipo productivo	"	57.228.07
Amortizaciones varias	"	35.444.22
Resultado del ejercicio	"	456.860.79
	$	2:442.126.73

Haber

Utilids. brutas de gestión	$	2:442.126.73

Distribución de Utilidades

A próx. ejercicio	$	456.860.79

Estos estados fueron aprobados por la Sociedad.

El contrato social no exige realización de Asambleas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 394 y 395 respectivamente del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de junio de 1955 y anotado con el Nº 2697 a Folio 216 del Libro Nº 3.

$ 1.120.00 — 1|pub. 21104

Barlow Investment S. A.

25 de Mayo 444 — Piso 2

Estado de Situación al 30|junio|1966

Activo

Caja	u$s	2.920.00
Gastos de constitución	"	1.200.00
Pérdidas y ganancias .	"	880.00
	u$s	5.000.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	5.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gtos. de administrac.	u$s	580.00
Amort. gtos. de const.	"	300.00
	u$s	880.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1964 y anotado con el Nº 3567 a folio 221 del Lº 14.

$ 464.00 — 1|pub. 21103

Técnicos Unidos S.A.C.I.F.I.

25 de Mayo 240

Estado de Situación al 31|octubre|1964

Activo

Caja y banco	$	190.141.31
Deudores diversos	"	190.301.47
Repuestos	"	84.536.85
Maquin. mbles. y herramientas	"	30.723.53
Seguros a vencer	"	850.00
	$	496.553.16

Pasivo

Acreedores diversos	$	230.301.78
Abonos a vencer	"	93.605.95
Capital integrado	"	30.000.00
Utilidades del ejercicio	"	142.645.43
	$	496.553.16

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	9.000.00
A distribuir en acciones	"	133.000.00
A cuenta nueva	"	645.43
	$	142.645.43

Dichos estados fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria efectuada el 27 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas Folios 15 y 16 certificados por el Registro Público y General de Comercio con fecha 13 de marzo de 1964.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1|diciembre|63 al 31|oct.|64

Pérdidas

Mercaderías	$	34.166.72
Gravámenes fiscales	"	7.211.47
Gastos de taller	"	16.148.65
Gastos de distr. y ventas	"	37.327.03
Gastos generales	"	28.930.88
Aguinaldos	"	13.699.08
Gastos bancarios	"	1.110.16
Alquileres	"	14.506.67
Sueldos y jornales	"	167.587.68
Leyes sociales	"	50.373.43
Intereses y dctos.	"	2.764.18
Costo de reparacs.	"	157.184.06
Indemnizs. p|despido	"	6.954.55
Propaganda	"	200.00
Seguros	"	2.165.00
Utilidades del ejercicio	"	142.645.43
	$	682.941.03

Ganancias

Abonos	$	188.240.35
Reparaciones	"	494.700.68
	$	682.941.03

$ 928.00 — 1|pub. 21109

El Tornero S. A.

Cerro Largo 1727

Estado de Situación al 30|junio|1962

Activo

Caja	$	2:469.87
Hacienda vacuna	"	559.000.00
Hacienda lanar	"	77.841.40
Hac. yeguariza	"	3.400.00
Avicultura	"	816.00
Agricultura	"	246.16
Campos	"	2:562.638.73
Construcs. y galpones	"	9.50
Maquinarias	"	22.830.86
Mbles., úts., herrams.	"	30.114.06
Gastos de constitución	"	13.997.35
Vehículos	"	54.875.00
Total del activo	$	3:328.238.93

Pasivo

Prom. vendedor	$	550.442.28
Ctas. ctes. directores	"	64.045.88
Documentos a pagar	"	1:000.000.00
Obligacs. bancarias	"	660.000.00
Acreedores varios	"	350.022.76
Intereses a pagar	"	15.000.00
Acreeds. hipotecarios	"	203.613.97
Capital integrado	"	480.000.00
Ganancias del ejercicio	"	5.134.04
Total del pasivo	$	3:328.238.93

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fos. 1 al 7 del Libro Inventario certificado el 29 de junio de 1962.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 1964, según acta transcripta a fos. 2 y 3 del libro de Actas de Asambleas certificado el 29 de junio de 1962.

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1962

Debe

Gastos de explotación	$	17.523.04
Gtos. de administrac.	"	13.728.68
Impuestos y contribs.	"	10.000.00
Intereses y descuentos	"	128.328.77
Sueldos y jornales	"	4.285.50
Costo ventas haciendas	"	66.822.94
	$	240.688.93
	"	5.134.04
	$	245.822.97

Haber

Ventas haciendas	$	74.991.24
Otras ventas	"	435.00
Ajustes de costo	"	170.396.73
	$	245.822.97

$ 928.00 — 1|pub. 21113

Maracaibo S. A.

Sarandí 356 Piso 4 esc. 31

Balance General al 31|agosto|1963

Activo

Caja	$	33.786.44
Bancos	"	129.388.72
Prom. compradores	"	468.050.00
Documentos a cobrar	"	26.436.46
Caja de Jubilaciones	"	570.00
Acciones propias	"	960.000.00
Inmble. C. Berg y Obligado	"	837.615.23
Gastos de constitución	"	11.500.00
Pérdidas y ganancias	"	18.188.75
	$	2:485.535.60

Pasivo

Capital integrado	$	1:000.000.00
Varios acreedores	"	36.887.74
Documentos a pagar	"	392.657.70
Cuentas ctes. directores	"	5.000.16
Ventas	"	1:027.500.00
Amortiz. gtos. de const.	"	6.900.00
Gtos. vencidos a pagar	"	16.590.00
	$	2:485.535.60

Cuadro Demostrativo de

Pérdidas y Ganancias al 31|agosto|1963

Debe

Amort. gtos. de const.	$	2.300.00
Honorarios varios	"	9.083.25
Gastos generales	"	47.505.82
Impuestos	"	10.988.04
Propaganda	"	2.526.27
Gastos de ventas	"	30.834.32
Expensas comunes ...	"	5.088.25
Intereses y descuentos	"	208.935.55
	$	317.261.30

Haber

Utilidad por venta de apartamentos	$	308.707.00
Pérdid. del ejerc. que pasa al próx. ejerc. .	"	8.554.30
	$	317.261.30

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Fº 5 del "Copiador de Balances" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1959, y anotado con el Nº 5418 al folio 21 del Libro 11.

$ 1.040.00 — 1|pub. 21119

El Tornero S. A.

Cerro Largo 1727

Estado de Situación al 30|junio|1963

Activo

Hacienda vacuna	$	805.683.00
Hacienda lanar	"	165.550.00
Hacienda yeguariza ..	"	3.400.00
Avicultura	"	816.00
Agricultura	"	246.16
Forestación	"	315.00
Campos	"	2:562.638.73
Construcs. y galpones .	"	140.000.00
Cercas y alambrados .	"	5.124.30
Maquinarias	"	22.830.86
Mbles., úts. y herrms.	"	30.481.86
Vehículos	"	54.875.00
Praderas	"	3.546.98
Cargos diferidos	"	1.910.16
Gastos de constitución	"	13.997.35
Total del activo	$	3:811.415.40

Pasivo

Documentos a pagar ..	$	2:150.000.00
Acreedores varios	"	330.096.89
Prom. vendedor	"	378.086.72
Intereses a pagar	"	90.000.00
Ctas. ctes. directores ..	"	169.413.01
Acreeds. hipotecarios .	"	203.613.97
Capital integrado	"	480.000.00
Utilidad de ejercs. anteriores	"	5.134.04
Gastos del ejercicio ...	"	5.070.17
Total del pasivo	$	3:811.415.40

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fos. 8 al 11 del libro Inventario certificado el 29 de junio de 1962.

Fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 26 de diciembre de 1964, según acta transcripta a fos. 2 y 3 del libro de Actas de Asambleas certificado el 29 de junio de 1962.

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1963

Debe

Gastos de explotación .	$	96.606.24
Gtos. de administrac. .	"	3.994.23
Imptos. y contribucs. .	"	19.312.23
Intereses y descuentos	"	139.649.88
Sueldos y jornales ...	"	15.021.80
Cargas sociales	"	2.807.74
Costo ventas haciendas	"	257.231.07
	$	534.623.19
Ganancia del ejerc. .	"	5.070.17
	$	539.693.36

Haber

Ventas haciendas	$	240.225.95
Otras ventas	"	60.481.20
Ajustes de costo	"	238.986.21
	$	539.693.36

$ 1.008.00 — 1|pub. 21112

El Tornero S. A.

Cerro Largo 1727

Estado de Situación al 30|junio|1964

Activo

Caja	$	372.12
Forestación	"	855.54
Campos	"	2:692.847.07
Construcs. y galpones .	"	142.355.12
Cercas y alambrados .	"	8.311.55
Instalaciones	"	1.300.00
Praderas	"	3.546.98
Cargos diferidos	"	1.910.16
Gastos de constitución	"	13.997.35
Total del activo ...	$	2:865.495.89

Pasivo

Obligacs. bancarias ...	$	400.000.00
Acreedores varios	"	169.334.23
Prom. vendedor	"	19.637.72
Acreeds. hipotecarios .	"	69.613.97
Capital integrado	"	480.000.00
Fondo de reserva	"	1:117.300.00
Utilidades a distribuir .	"	609.600.00
Saldo a cta. nueva	"	9.97
Total del pasivo	$	2:865.495.89

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilids. ejerc. 1961|62 .	$	5.134.04
Utilids. ejerc. 1962|63 .	"	5.070.17
Utilids. ejerc. 1963|64 .	"	1:716.705.76
Total a distribuir ..	$	1:726.909.97
Divid. accionistas 127% s|$ 480.000.00	"	609.600.00
Fondo de reserva	"	1:117.300.00
Saldo a cta. nueva .	$	9.97

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fos. 12 al 15 del libro Inventario certificado el 29 de junio de 1962.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 1964, según acta transcripta a fos. 2 y 3 del libro de Actas de Asambleas, certificado el 29 de junio de 1962.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Debe

Gastos de explotación .	$	19.402.94
Gtos. de administrac. .	"	43.635.39
Imptos. y contribs.	"	46.937.85
Ints. y descuentos ...	"	141.821.19
Sueldos y jornales ...	"	3.295.00
Cargas sociales	"	7.121.49
Costo ventas haciendas	"	1:224.801.00
Costo otras ventas ...	"	3.312.16
	$	1:490.327.02
Ganancia del ejerc. .	"	1:716.705.76
	$	3:207.032.78

Haber

Ventas haciendas	$	3:016.528.50
Otras ventas	"	84.329.20
Ganancias y pérdidas varias	"	106.175.08
	$	3:207.032.78

$ 1.056.00 — 1|pub. 21111

El Tornero S. A.

Cerro Largo 1727

Estado de Situación al 30|junio|1965

Activo

Caja	$	372.12
Campos	"	2:692.847.07
Forestación	"	855.54
Construc. y galpones .	"	142.355.12
Cercas y alambrados .	"	9.311.55
Instalaciones	"	1.300.00
Praderas	"	3.546.98
Gastos de constitución	"	13.992.35
Pérdidas del ejercicio .	"	90.008.38
Total del activo	$	2:954.594.11

Pasivo

Acreedores fiscales	$	8.202.30
Obligacs. bancarias	"	400.000.00
Acreedores varios	"	51.308.22
Acreeds. hipotecarios	"	69.300.61
Ctas. cte. directores	"	189.811.87
Prom. vendedores	"	29.061.14
Cuentas nuevas	"	9.97
Capital integrado	"	480.000.00
Fondo de reserva	"	1:117.300.00
Dividendos a pagar	"	609.600.00
Total del pasivo	$	2:954.594.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Debe

Gtos. de administrac.	$	8.361.57
Imptos. y contribs.	"	56.316.90
Intereses y descuentos	"	89.212.11
Pérds. y ganancias varias	"	11.117.80
	$	165.008.38

Haber

Resultados varios	$	75.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	90.008.38
	$	165.008.38

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fos. 16 al 18 del libro Inventario certificado el 29 de junio de 1962.

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

$ 816.00 — 1|pub. 2110

Maracaibo S. A.

Sarandí 356 Piso 4 esc. 31

Balance General al 31|agosto|1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1965.

Activo

Gastos de constitución	$	11.500.00
Bancos	"	885.65
Cuentas corrientes directores	"	10.409.83
Acciones propias	"	1:000.000.00
	$	1:022.795.48

Pasivo

Capital integrado	$	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	11.295.48
Amort. gtos. de const.	"	11.500.00
	$	1:022.795.48

Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 31|agosto|1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1965.

Debe

Amort. gtos. de const.	$	4.600.00
Honorarios varios	"	11.950.00
Gastos generales	"	45.427.93
Caja de Jubilaciones	"	570.00
Gastos de ventas	"	14.955.00
Exp. comunes Ed. Quebeo Nepal	"	1.071.50
Intereses	"	7.679.91
Utilidad del ejercicio	"	29.484.23
	$	115.739.47

Haber

Utilidad por venta de apartamentos	$	115.739.47
	$	115.739.47

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio 6 del "Copiador de Balances" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1959, y anotado con el Nº 5418 al folio 21 del Libro 11.

El saldo de la utilidad del ejercicio, una vez compensada la pérdida de años anteriores, pasa al próximo ejercicio.

$ 928.00 — 1|pub. 21118

Gatti Publicidad S. A.

18 de Julio 1263 P. 2 apto. 5 y 6

Balance General al 30|setiembre|1963

Activo

Bancos	$	75.440.03
Caja	"	200.00
Deudores	"	782.764.03
Doc. a cobrar	"	62.856.60
Morosos	"	15.317.09
Títulos	"	17.230.00
Muebles y útil.	"	28.647.60
Biblioteca	"	3.935.00
Instalaciones	"	48.323.51
Accionistas	"	100.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
G. constitución	"	4.550.00
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	1:969.263.86

Pasivo

Ac. varios	$	720.397.03
Doc. a pagar	"	58.154.40
Ac. fiscales	"	7.110.43
Otros acreedor.	"	100.894.76
Sub-total	$	886.556.62
Cap. integrado	"	100.000.00
Cap. autorizado	"	800.000.00
Cap. suscripto	"	100.000.00
Utilidades	"	52.707.24
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	1:969.263.86

Utilidades

Ventas	$	1:679.298.01

Pérdidas

G. administrac.	$	70.619.07
Caja chica	"	6.701.68
G. de venta	"	10.181.89
G. locales	"	30.207.83
G. financie res.	"	18.005.65
G. propaganda	"	1:313.338.07
G. programación	"	80.194.34
Dep. de arte	"	56.564.39
Impuestos	"	10.256.60
Sueldos	"	17.330.00
Artistas	"	13.191.25
Sub-total	$	1:626.590.77
Utilidad	"	52.707.24
	$	1:679.298.01

Reparto de Utilidades

Dividendos	$	50.000.00
Cuenta nueva	$	2.707.24

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea Gen. de Accionistas, el 13 de agosto de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Cop. de Cartas al folio 1.

$ 1.008.00 — 1|pub. 21121

Gatti Publicidad S. A.

18 de Julio 1263 P. 2 apto. 5 y 6

Balance General al 30|setiembre|1964

Activo

Caja	$	300.00
Bancos	"	72.826.83
Deudores	"	1:069.177.29
Doc. a cobrar	"	29.856.60
Morosos	"	14.317.09
Accionistas	"	100.000.00
Títulos	"	23.480.00
Muebles	"	56.274.94
Biblioteca	"	3.541.50
Instalaciones	"	83.754.46
G. constitución	"	5.359.00
Acc. a emitir	"	800.000.00
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	2:288.887.71

Pasivo

Ac. varios	$	1:107.678.73
Doc. a pagar	"	90.567.78
Ac. fiscales	"	25.533.76
Cap. integrado	"	100.000.00
Cap. suscrito	"	100.000.00
Cap. autorizado	"	800.000.00
Fondo reserva	"	2.635.36
Utilidad	"	32.472.08
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	2:288.887.71

Utilidades

Ventas	$	2:275.722.10
Ing. varios	"	40.596.17
	$	2:316.318.27

Pérdidas

Caja chica	$	17.406.09
Administración	"	126.792.87
Ventas	"	30.812.63
Financieras	"	16.518.94
Local	"	34.496.49
Propaganda	"	1:875.716.82
Programación	"	55.713.46
Dep. de arte	"	26.522.56
Impuestos	"	46.321.73
Artistas	"	10.276.00
Sueldos	"	33.463.47
Seguros	"	876.40
Amortizaciones	"	7.000.61
Sub-total	$	2:283.918.07
Utilidad ejerc.	"	32.400.20
	$	2:316.318.27

Distribución:

Fondo reserva	$	1.620.01
Dividendos	"	30.000.00
Cuenta nueva	"	852.07
	$	32.472.08

$ 1.088.00 — 1|pub. 21122

Maracaibo S. A.
Sarandí 356 Piso 4 Esc. 31

Balance General al 31|agosto|1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1965.

Activo

Bancos	$	885.65
Cuentas corrientes directores	"	60.409.83
Acciones propias	"	950.000.00
	$	1:011.295.48

Pasivo

Pérdidas y ganancias	$	11.295.48
Capital integrado	"	1:000.000.00
	$	1:011.295.48

Al no haberse registrado movimiento de cuentas diferenciales en el ejercicio que termina, no existe Cuadro de P. y Ganancias al 31|agosto|1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio 7 del "Copiador de Balances" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1959, y anotado con el Nº 5418 al folio 21 del Libro 11.

$ 464.00 — 1|pub. 21117

Gatti Publicidad S. A.

18 de Julio 1263 P. 2 apto. 5 y 6

Balance General al 30|setiembre|1965

Activo

Caja y bancos	$	136.438.38
Deudores	"	2:362.690.55
Morosos	"	12.817.09
Doc. a cobrar	"	3.000.00
Títulos	"	29.480.00
Muebles y útiles	"	64.976.57
Biblioteca	"	3.148.00
Instalaciones	"	82.251.48
G. constitución	"	4.105.20
Acc. a emitir	"	900.000.00
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	3:628.907.27

Pasivo

Ac. varios	$	2:362.044.39
Doc. a pagar	"	50.384.58
Ac. fiscales	"	48.726.47
Ctas. a pagar	"	19.606.90
Cap. integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	4.255.37
Cta. nueva	"	852.07
Utilidades	"	113.037.49
Cap. autorizado	"	900.000.00
Ctas. de orden	"	30.000.00
	$	3:628.907.27

Utilidades

Ventas	$	4:839.786.18
Ingresos varios	"	3.151.25
Dif. cotización	"	13.800.31
	$	4:856.737.74

Pérdidas

Propaganda	$	3:689.459.97
Dep. de arte	"	40.238.17
Caja chica	"	25.430.65
Varios	"	34.601.00
Alquileres		73.576.79
Programación	"	19.382.65
Impuestos	"	93.727.16
Administrativos	"	102.734.90
De ventas	"	43.366.01
Financieros	"	14.399.94
Artistas	"	2.394.40
Sueldos	"	62.389.66
Seguros	"	696.50
Gtos. cta. terceros	"	524.882.50
Amortizaciones	"	16.419.95
Sub-total	$	4:743.700.25
Utilidades	"	113.037.49
	$	4:856.737.74

Distribución

Cta. nueva ant.	$	852.07
Utilidad ejercicio	"	113.037.49
	$	113.889.56
Fondo reserva	$	5.651.88
Dividendos	"	108.000.00
Cuenta nueva	"	237.68
	$	113.889.56

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas al folio 4 y 5.

$ 1.200.00 — 1|pub. 21123

Comercio Representaciones S. A.

Olimar 1382 E. 201

Estado de Situación 31|diciembre|964

Activo

Bancos	38.481.70
Deudores varios	45.467.88
Mercaderías	55.060.00
Muebles y útiles	3.069.00
Gtos. de constitución	2.250.03
Total Activo	144.328.61

Pasivo

Acreedores fiscales	5.728.92
Acreedores varios	110.653.79
Capital integrado	10.000.00
Utilidades a distribuir	17.945.90
Total Pasivo	144.328.61

Balance de Resultados
1|enero|64 — 31|diciembre|64

Ganancias

Ventas	154.483.20
Entradas varias	1.200.66
	155.683.86

Pérdidas

Amortizaciones	777.49
Gastos varios	32.655.87
Impuestos varios	10.112.74
Mercaderías	94.191.86
	137.737.96
Utilidad líquida	17.945.90

Distribución de Utilidades

No se distribuyeron utilidades.

Pasan a Cuenta Nueva.

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios catorce del libro Inventario, certificado el día 12 de noviembre de 1962.

$ 1.440.00 — 1|pub. 21124

Comercio Representaciones S. A.

Olimar 1382 E. 201

Estado de Situación 31|diciembre|1963

Activo

Caja y bancos	14.529.37
Deudores varios	15.527.60
Depósitos en garantía	801.00
Gastos de constitución	2.973.02
Mercaderías	15.215.56
Muebles y útiles	490.50
Total activo	49.537.05

Pasivo

Acreedores fiscales	1.848.98
Acreedores varios	29.996.34
Capital integrado	10.000.00
Utilidades a distribuir	7.691.73
Total pasivo	49.537.05

Balance de Resultados

1|enero|963 — 31|diciembre|963

Ganancias

Ventas	47.842.41
Descuentos obtenidos .	150.00
	47.992.41

Pérdidas

Gastos varios	14.769.41
Impuestos varios	2.567.67
Mercaderías	21.861.54
Amortizaciones	696.43
	39.895.05
Utilidad líquida	8.097.36

Distribución de Utilidades

Utilidad ej. 1963	8.097.36
	8.097.36
Pérds. ejercs. ants. ..	405.63
Div. (en efectivo)	7.691.73
	8.097.36

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios doce y trece del libro Inventario, certificado el día 12 de noviembre de 1962.

$ 1.680.00 — 1|pub. 21125

Comercio Representaciones S. A.

Olimar 1382 E. 201

Estado de Situación al 31|diciembre|1962

Activo

Caja	213.48
Deudores varios	3.626.24
Gastos de constitución	3.209.65
Muebles y útiles	545.00
Pérdidas a liquidar ..	405.63
Total activo	8.000.00

Pasivo

Capital integrado	8.000.00
Total pasivo	8.000.00

Balance de Resultados

1º|enero|1962 — 31|diciembre|1962

Ganancias

Ventas	5.226.99
Pérds. del ejercicio ..	405.63
	5.632.62

Pérdidas

Gastos varios	3.261.19
Impuestos varios	418.17
Consumo mercaderías	1.953.26
	5.632.62

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 28 de junio de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios once del libro Inventario certificados el día 12 de noviembre de 1962.

$ 592.00 — 1|pub. 21126

"Transportes Aéreos Uruguayos S. A."

Bacacay 1318

Balance General al 31|diciembre|1962

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 24 de agosto de 1963.

Activo

Caja	59.367.63
Banco de Londres	150.00
Títulos hipotecarios ..	1.606.00
Transportes	311.638.59
Gastos constitución ...	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	34.047.89
Acciones a emitir	600.000.00
Total activo	1:046.810.11

Pasivo

Caja Jub. Ind. y Com.	13.480.00
Caja Asignacs. Fams. .	2.166.25
Amortiz. gtos. transp.	31.163.86
Capital autorizado	600.000.00
Capital integrado	400.000.00
Total pasivo	1:046.810.11

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1962

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	122.959.36
Gastos transportes ...	229.124.07
Amortiz. transporte ..	31.163.86
	383.247.89

Cuentas que arrojan ganancias:

Fletes	349.200.00
Pérds. del ejercicio ..	34.047.89

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias, se transcribe a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas certificado el 27 de abril de 1962.

$ 752.00 — 1|pub. 21133

Transportes Aéreos Uruguayos S. A.

Bacacay 1318

Balance General al 31 de diciembre 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 24 de junio de 1965.

Activo

Caja	244.007.56
Títulos hipotecarios ..	1.606.00
Gastos constitución ...	40.000.00
Acciones a emitir	600.000.00
Pérdidas y ganancias...	128.064.69
Total activo	1:013.678.25

Pasivo

Caja de Jubs. Indust. y Comercio	11.512.00
Caja de Asigs. Fams. .	2.166.25
Capital autorizado	600.000.00
Capital integrado	400.000.00
Total pasivo	1:013.678.25

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Cuentas que arrojan pérdidas

Gastos generales	3.542.07
Pérds. ejerc. ant.	124.522.62
Total de pérdidas al 31 de diciembre de 1964	128.064.69

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance y estado de pérdidas y ganancias, se transcribe a fojas diez del Libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de abril de 1962.

$ 640.00 1 pub. — 21135

"Transportes Aéreos Uruguayos S. A."

Bacacay 1318

Balance General al 31|diciembre|1963

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 1964.

Activo

Caja	249.367.63
Banco de Londres	150.00
Títulos hipotecarios ..	1.606.00
Gastos constitución ..	40.000.00
Pérdidas y ganancias ..	124.522.62
Acciones a emitir	600.000.00
Total activo	1:015.646.25

Pasivo

Caja de Jub. Ind. y Comercio	13.480.00
Caja de Asigs. Fams. .	2.166.25
Capital autorizado	600.000.00
Capital integrado	400.000.00
Total pasivo	1:015.646.25

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1963

Cuentas que arrojan pérdidas:

Transportes	121.638.59
Pérds. ejerc. anterior .	2.884.03
Total de pérdidas	124.522.62

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance y estado de pérdidas y ganancias, se transcribe a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de abril de 1962.

$ 672.00 — 1|pub. 21134

Nilse S. A.

Uruguayana 3566

Balance General al 30 de setiembre 1965

Activo

Caja	$	10.000.00
Suscriptores de accs. .	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	200.000.00

Pasivo

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital suscrito	"	30.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	200.000.00

Cuadro de Resultado sin movimiento.

Los presentes estados no se hallan aún aprobados por la Asamblea correspondiente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 5 del libro Inventario, certificado el Día 4 de Junio de 1962 en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4737 a Fº 24 del libro 13.

$ 432.00 1 pub. — 22035

Nilse S. A.

Uruguayana 3566

Balance al 30 de setiembre de 1964

Activo

Caja	$	10.000.00
Compromiso de compra de inmueble	"	130.000.00
Suscriptores de accs. .	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	360.000.00

Pasivo

Acreeds. por comp. de compra	$	130.000.00
Capital autorizado	"	160.000.00
Capital suscrito	"	30.000.00
Capital integrado	"	10.000.0.
	$	360.000.00

Cuadro de Resultado sin movimiento. Los presentes estados no se hallan aprobados aún por la Asamblea correspondiente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 4 del libro Inventario, certificado el día 4 de Junio de 1962 en el Registro Público y Gral. de Comercio con el número 4737 a Fº 24 del libro 13.

$ 464.00 1 pub. — 22036

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

Cno. Al Paso de la Arena 2460

Cuadro demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 1º de julio 1960 — 30 de junio 1961

Autorizado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1961.

Debe

Amortizaciones	$	717.235.38
Gtos. gles., gtos. adm., gtos. financ. y gtos. de venta	"	3:740.679.40
Jubs., Asigs. Famils., patentes e imptos. .	"	1:059.249.68
Seguros	"	420.448.78
Deudores incobrables	"	96.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	364.288.13
	$	6:397.901.37

Haber

Saldo del ejerc. ant. .	$	243.750.16
Ctas. de explotación y varios	"	6:154.151.21
	$	6:397.901.37

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro de Inventario Nº 1 folio 99 al 102 rubricado el 27 de abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Balance General resumido al 30 junio 1961

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1961.

Activo

Terrenos	$	229.624.14
Edificios	"	1:779.732.36
Máquin. y accesorios .	"	2:451.699.95
Muebles y útiles	"	39.668.53
Vehículos	"	308.788.14
Plantaciones en curso en Olivar 4 Bocas .	"	65.845.33
Obras en curso	"	2:193.652.04
Mat. primas, mercad. elaboradas, merc. en elaboración y envases	"	9:681.375.23
Caja y bancos	"	207.897.24
Varios deudores	"	7:110.749.17
Títulos y acciones	"	76.387.44
Cuentas a devengar ..	"	388.614.48
Cuentas de orden	"	3:758.892.44

Pasivo

Capital	$	5:894.600.00
Reservas	"	1:089.662.80
Acreedores varios	"	17:185.383.12
Ganancias y pérdidas	"	364.288.13
Cuentas de orden	"	3:758.892.44

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro de Inventario Nº 1 folio 99 al 102 inclusive, rubricado el 27 de abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Distribución de Utilidades

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1961.

Los beneficios del ej. según el Bce. Gral. y Cta. de Gancs. y Pérdidas que adjuntamos, ascienden a	$	120.537.97
De los que separamos para el Fdo. de Res. Fac. el 2% sobre pesos 120.537.97	"	2.410.76
Quedando un saldo de	$	118.127.21
Que sumados al remanente del ej. ant.	"	243.750.16
Hacen un total de que el Directorio propone distr. de la forma siguiente:	$	361.877.37
a Dividendos: Accs. prefer. ej. julio 1960/junio 1961, contra entr. del cupón Núm. 24 (7% s/v$n 1:000.000)	"	70.000.00
a cuenta nueva	$	291.877.37

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro de Inventario Nº 1 folio 99 al 102 inclusive, rubricado el 27 de Abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

$ 1.760.00 1 pub. — 22064

Nilse S. A.

Uruguayana 3566

Balance General al 30 de setiembre 1963

Activo

Caja	$	10.000.00
Suscriptores de accionistas	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	200.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	160.000.00
Capital suscrito	"	30.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	200.000.00

Cuadro de Resultado sin movimiento.

Los presentes estados no se hallan aprobados aún por la Asamblea correspondiente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 3 del Libro Inventario, certificado el día 4 de Junio de 1962 en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4737 a Fº 24 del libro 13.

$ 416.00 1 pub. — 22037

Morena S. A.

Sucre 1118

Balance de Situación al 31 diciembre 1962

Activo

Cajas y bancos	$	6.526.82
Mercaderías y materias primas	"	835.771.11
Valores diversos	"	3.000.00
Clientes	"	318.009.17
Efectos a cobrar	"	105.991.07
Cuentas corrientes	"	167.325.96
Equipo industrial	"	349.732.68
Mobil. y herrams.	"	32.875.80
Gtos. e ints. a vencer	"	35.839.57
Gastos diferidos	"	65.084.50
Gtos. de const. e instal.	"	45.200.28
Pérdidas y ganancias	"	39.931.61
	$	2:005.288.57

Pasivo

Bancos ctas. ctes.	$	143.826.69
Cuentas a pagar	"	88.048.46
Efectos a pagar	"	479.536.68
Cuentas corrientes	"	52.750.00
Imptos. y contribucs. a pagar	"	357.021.32
Prenda industrial	"	113.000.00
Bancos ctas. vales	"	268.369.29
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	2.736.13
	$	2:005.288.57

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 26/6/63.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 6 del Copiador "Balances y Balancetes" certificado por el Registro Público y General del Comercio el 15 de Mayo de 1961 y anotado con el Nº 4025 a folio 468 del Lº 10.

Cuenta de Resultados

al 31 de diciembre de 1962

Ganancias

Mercaderías	$	106.565.50
Mercads. de reventa	"	7.436.52
Descuentos	"	855.97
	$	114.857.99
Déficit ej. 1962	"	39.931.61
	$	154.789.60

Pérdidas

Intereses	$	97.714.40
Amortizaciones	"	57.075.20
	$	154.789.60

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 26/6/63.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 7 del Copiador "Balances y Balancetes" certificado por el Registro Público y General del Comercio el 15 de Mayo de 1961 y anotado con el Nº 4025 a folio 468 del Lº 10.

La Asamblea resolvió dejar en cuenta de "Pérdidas y Ganancias" el Déficit del Ejercicio 1962 de $ 39.931.61.

$ 1.472.00 1 pub. — 22027

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

Cno. Al Paso de la Arena 2460

Cuadro demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 1º de julio de 1959 — 30 de junio de 1960

Autorizado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1960.

Debe

Amortizaciones	$	640.537.90
Gtos. gles., gtos. de administración, gtos. financieros y gtos. de venta	"	2:609.494.18
Jubilacs., Asigs. Familiares, patentes e impuestos	"	691.196.16
Seguros	"	233.500.43
Deudores incobrs.	"	76.000.00
Ganancias y pérdidas	"	317.259.81
	$	4:567.988.48

Haber

Saldo del ej. ant.	$	141.777.51
Ctas. de expl. y varios	"	4:426.210.97
	$	4:567.988.48

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro de Inventario Nº 1 folio 95 al 98 inclusive, rubricado el 27 de Abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Balance General resumido al 30 junio 1960

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1960.

Activo

Terrenos	$	414.050.34
Edificios	"	1:968.986.30
Máquins. y accesorios	"	2:691.753.21
Muebles y útiles	"	43.311.03
Vehículos	"	255.618.74
Plantacs. en curso en Olivar 4 Bocas	"	74.075.99
Obras en curso	"	2:117.901.12
Mat. primas, mercads. elaboradas, mercs. en elab., env., almacenes y mercs. en tránsito	"	12:231.643.17
Caja y bancos	"	37.025.87
Varios deudores	"	3:826.309.30
Títulos y acciones	"	90.777.44
Cuentas a devengar ..	"	390.572.64
Cuentas de orden	"	4:446.254.02

Pasivo

Capital	$	5:894.600.00
Reservas	"	1:086.153.15
Acreedores varios	"	16.844.012.79
Ganancias y pérdidas .	"	317.259.81
Cuentas de orden ...	"	4:446.254.02

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro de Inventario Nº 1 folio 95 al 98 inclusive rubricado el 27 de Abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Distribución de Utilidades

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1960.

Los beneficios del ej. según el Bce. Gral. y cta. de Gancs. y pérds. que adjuntamos ascienden a ...	$	175.482.30
De los que separamos para el fdo. de res. fac. el 2% sobre pesos 175.482.30	"	3.509.65
quedando un sdo. de .	$	171.972.65
que sumados al rem. del ejerc. ant.	"	141.777.51
hacen un total de ...	$	313.750.16
Menos:		
Div. accs. pref. ejerc. julio 1959|junio 1960 contra entr. del cupón Nro. 23: 7% sobre pesos 1:000.000.-	"	70.000.00
quedando un saldo de	$	243.750.16

que el Directorio propone pasar a Cuenta nueva.

$ 1.890.0 1 pub. — 22065

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

Cno. Al Paso de la Arena 2460

Balance General resumido al 30 junio 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de setiembre de 1956.

Activo

Inmuebles	$	939.242.31
Máqs. y accesorios ...	"	702.549.91
Vehícs. y semovientes	"	196.903.84
Nueva planta ind. Paso de la Arena	"	5:096.228.75
Plantacs. en curso ...	"	25.579.42
Mercaderías	"	3:751.966.02
Caja y bancos	"	30.461.08
Ctas. ctes. deudores ..	"	3:072:081.83
Títulos y acciones ...	"	32.261.30
Ensayo cultivo Soja ..	"	13.312.15
Dividendos pagados ..	"	70.000.00
Ctas. a devengar	"	96.087.50
Cuentas a liquidar ...	"	62.846.25
Gtos. aum. de capital y emisión obligaciones	"	56.940.86
Cuentas de orden	"	1:138.586.19
	$	15:285.047.41

Pasivo

Capital	$	5:894.600.00
Amortizaciones	"	973.576.54
Reservas	"	1:079.007.07
Ctas. ctes. acreedores	"	6:011.630.88
Acreedores varios	"	23.040.14
Previsiones varias	"	92.987.17
Ganancias y pérdidas .	"	71.619.42
Cuentas de orden	"	1:138.586.19
	$	15:285.047.41

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro de Inventario Nº 1 folio 78 al 82 inclusive rubricado el 27 de Abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Cuadro demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 1º de Julio de 1955 — 30 de junio de 1956

Debe

Amortizáciones	$	10.427.54
Gtos. gles, gtos. adm., gtos. financ. y gastos de venta	"	1:104.919.00
Jubils., Asigs. Famils., patentes e imptos. .	"	333.393.97
Seguros	"	103.960.17
Deudores incobrables	"	84.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	71.619.42
	$	1:700.320.10

Haber

Saldo del ej. ant.	$	117.105.95
Ctas. de expl. y varios	"	1:591.214.15
	$	1:708.320.10

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 28 de Setiembre de 1956.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro de Inventario Nº 1 folio 78 al 82 inclusive rubricado el 27 de Abril de 1931 en el Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno.

Distribución de Utilidades

Saldo activo de la cta. de gananc. y pérds.	$	71.619.42
A dividendos:		
Accs. pref: 7% sobre v$n 1:000.000	"	70.000.00
A cuenta nueva	"	1.619.42
	$	71.619.42

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de setiembre de 1956.

$ 1.520.00 1 pub. — 22066

Dilto S. A.

Buenos Aires 484 esc. 13

Estado de Situación al 31 diciembre 1964

Activo

Banco Territorial	18.188:93
Deudores p. comisión .	70.060.20
Muebles y útiles	39.600.00
Vehículos	40.000.00
Gastos de const. S. A.	4.800.00
Acciones	400.000.00
	572.649.13

Pasivo

Cuentas a pagar	23.557.82
Acreedores fiscales	18.491.84
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	30.599.47
Capital autorizado	400.000.00
	572.649.13

Balance de Resultados

del 1 enero de 1964 al 31 diciembre 1964

Debe

Gastos generales	50.703.37
Sueldos	50.725.00
Gravámenes fiscales	16.918.09
Amortizaciones	15.600.00
Utilidad neta	30.599.47
	164.545.93

Haber

Comisiones	164.545.93

Este balance de resultados aún no ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 2 del Libro Copiador de Cartas Nº 13, certificado el 12|12|62.

La utilidad del ejercicio permanece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

$ 672.00 1 pub. — 22078

Luzilecirón S. A.

Avda. Gral. Rondeau 1576 P. 5º

Balance General al 31 de diciembre 1965

Activo

Maquins. y autos	$	93.291.00
Títulos y depósitos en garantía	"	4.978.60
Exists. comerciales en almacén	"	146.311.47
Exists. comerciales en camino	"	798.537.00
Deudores comerciales	"	61.832.34
Divisa afectada a importación	"	70.104.00
Dep. previo para imp.	"	4.723.20
Ctas. ctes. con el exterior (Com. a cobrar)	"	2:593.255.94
Bco. Rpca. (Doc. e importes a percibir)	"	141.681.31
Gtos pagados por adel.	"	5.074.60
Importes a percibir	"	9.173.39
Caja	"	1671.73
Bancos		43.953.88
	$	3:974.588.46

Pasivo

Capital accionario	$	40.000.00
Reserva estatutaria	"	653.75
Reserva revaluación	"	136.990.76
Result. ejerc. ant.	"	34.215.96
" " 1965	"	33.001.14
Prev. indem. por despido	"	58.984.28
Otras previsiones	"	84.619.50
Beneficios a realizar	"	105.261.67
Acreedores varios	"	1:469.840.60
Gastos a pagar	"	633.351.46
Ctas. con el exterior	"	1:377.669.34
	$	3:974.588.46

Estado de Pérdidas y Ganancias del

1 de enero de 1965 al 31 de diciembre 1965

Pérdidas

Sueldos y contribuciones sociales	$	828.946.37
Alquileres	"	21.600.00
Amortizaciones	"	5.490.00
Uts. no inventariables	"	58.90
Agua, luz, limp., conservación	"	3.843.91
Gtos. de muestras y rep. de aparatos	"	99.114.26
Propaganda	"	4.653.00
Informes y cobros	"	617.56
Gtos. de viaje, de represent. y de autos	"	206.892.22
Papel., úts. de oficina	"	34.909.85
Gtos. de teléf., telegr., correo	"	81.164.74
Imptos. y seguros	"	381.227.63
Honor. prof. y de directores	"	85.922.40
Gastos de estudio de aplicaciones	"	561.150.00
Gtos. varios, suscripcs.	"	68.306.56
Intereses pagados	"	78.806.77
	$	2:462.704.11
Resultado del ejercicio	"	33.001.14
	$	2:495.705.25

Ganancias

Liberac. res. inflación	$	21.018.24
Resultado de ventas	"	6.353.03
Comisiones	"	981.603.72
Ints. s|títulos	"	280.00
Utilidad por diferencia de cambio	"	1:486.450.26
	$	2:495.705.25

Distribución de Utilidades

Reserva estatutaria	$	660.00
Utilidades a distribuir en acciones	"	60.000.0
A cuenta nueva pérdidas y ganancias	"	6.557.10
Total utilidad ejercicio y años anteriores	$	67.217.10

Los presentes estados y la distribución de utilidades fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 19 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiadas a folios 156 y 157 del libro copiador rubricado con el número 4470 al folio 413 del libro respectivo que lleva el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.552.00 1 pub. — 22067

Río Cuareim S. A.

Zabala 1441 P. 4º

Estado de Situación al 30 setiembre 1963

Activo

Bancos efectos al cobro	$	570.333.98
Caja	"	86.539.19
Deudores en gestión	"	62.944.06
Deudores varios	"	768.310.08
Efectos a cobrar	"	787.321.58
Gtos. const. S. A.	"	26.215.00
Ind. Mad. del Norte Sociedad Anónima	"	1:030.302.10
Inmuebles	"	364.765.22
Instalaciones	"	13:992.93
Dante Magnone "Importación"	"	101.513.59
Maquins. y herrams.	"	951.643.36
Mercaderías	"	453.749.14
Muebles y útiles	"	69.098.65
Títulos y valores	"	18.500.00
Vehículos	"	198.881.31
Total del activo	$	5:504.110.19

Pasivo

Amortizaciones	$	457.269.99
Bancos	"	28.782.94
Caja de Jubilaciones	"	30.622.67
Caja de Jubilacs. cta. esp.	"	121.14
Capital integrado	"	1:000.000.00
Cuentas corrientes	"	153.862.64
Depósito en garantía	"	7.500.00
Efectos a pagar	"	1:264.075.00
Imptos. socs. a pagar	"	5.520.00
Reservas por impto.	"	83.059.88
Reservas	"	1:018.653.29
Reserva reavalúo activo fijo	"	481.877.67
Prev. para deudores	"	50.000.00
Res. para ampl. equipo	"	104.329.00
Capital a autorizar	"	15.000.00
Utilidades del ejercicio	"	83.425.97
	$	5:504.110.19

Aprobado por Asamblea de fecha 29 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 45 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

Balance de Resultados
al 30 de setiembre de 1963

Pérdidas

Caja de Compensaciones	$	23.184.36
Energía eléctrica	"	126.082.76
Fletes	"	86.142.17
Gastos aserradero	"	151.593.46
Gastos viajes	"	37.898.54
Gastos generales	"	252.874.45
Gastos vehículos	"	25.101.09
Intereses y descuentos	"	247.773.28
Seguros	"	40.936.82
Sueldos y jornales	"	391.168.62
Amortizaciones	"	100.729.99
Prev. por deudores	"	50.000.00
	$	1:533.485.54

Ganancias

Aserrajes	$	187.156.24
Mercaderías	"	1:892.610.54
Servicios prestados	"	257.096.70
Pérdidas y ganancias	"	48.03
	$	2:336.991.51
Menos: ganancia líquida	"	803.425.97
	$	1:533.485.54

Proyecto de distribución de Utilidades

A div. en acciones ... $ 803.425.97

Aprobado por Asamblea de fecha 29 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 46 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

$ 1.408.00 1 pub. — 22070

Río Cuareim S. A.
Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al 30 setiembre 1964

Activo

Caja	$	54.318.31
Bancos	"	348.711.52
Bancos efectos al cobro	"	2:145.402.52
Acciones a emitir	"	2:980.000.00
Efectos a cobrar	"	956.676.40
Cuentas corrientes	"	88.139.88
Deudores varios	"	621.357.63
Deudores en gestión	"	47.327.86
Valmirvon M. Argimón	"	560.675.43
Depósitos en garantía	"	3.840.00
Mercaderías	"	406.770.77
Títulos y valores	"	36.750.00
Inmuebles	"	364.765.22
Instalaciones	"	50.124.91
Maquins. y herrams.	"	982.621.21
Muebles y útiles	"	69.287.65
Vehículos	"	198.861.31
Compras en trámite	"	13.595.53
Seguros a vencer	"	17.398.03
Gastos a amortizar	"	40.896.29
Gastos constitución	"	52.975.00
Ind. Mad. del Norte Sociedad Anónima	"	1:730.193.56
	$	11:770.709.16

Aprobado por Asamblea de fecha 29 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 67 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

Pasivo

Amort. gtos. const.	$	12.652.00
Amortización maquinarias y herram.	"	283.803.42
Amortización mejoras en inmuebles	"	71.689.72
Amortización muebles y útiles	"	37.599.16
Amortización vehículos	"	124.050.58
Amortiz. instalacs.	"	349.82
Caja de Jubilaciones	"	51.036.09
Capital autorizado	"	2:980.000.00
Capital integrado	"	1:020.000.00
Cuentas a pagar	"	2:265.842.91
Dante Magnone Falleri	"	1.462.40
Efectos a pagar	"	931.999.34
Dante Magnone "Importación"	"	196.111.81
Prev. para "deudores"	"	86.086.97
Prev. para imptos.	"	83.059.88
Reservas	"	1:024.173.29
Res. ampl. de equipo	"	104.329.00
Res. reval. activo fijo	"	481.877.67
Resultados del ejercicio	"	1:211.159.13
Utilidad ejerc. ant.	"	803.425.97
	$	11:770.709.16

Aprobado por Asamblea de fecha 29 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 68 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

Balance de Resultados
al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas

Prev. deudores	$	40.000.00
Amort. gtos. de const.	"	5.243.00
Amort. maquinarias	"	47.582.17
Amort. mejoras inmuebles	"	10.285.10
Amort. mbles. y úts.	"	4.634.56
Amort. vehículos	"	4.770.06
Amort. instalaciones	"	349 82
Descuentos sobre ventas	"	101.868.49
	"	101.878.49
Fletes	"	132.493.85
Gast. adm. y vtas.	"	1:204.498.80
Gastos aserradero	"	775.986.18
Gastos vehículos	"	34.759.15
Asignacs. Fams.	"	15.261.90
Ganancia neta	"	1:211.159.13
	$	3:588.902.21

Ganancias

Aserrajes	$	639.531.72
Ints. y descuentos	"	9.443.35
Mercaderías	"	2:799.315.52
Reembolso gastos	"	140.101.73
Varios	"	509.89
	$	3:588.902.21

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo en acciones	$	900.000.00
Reserva	"	244.350.13
Res. ampl. de equipo	"	66.809.00
	$	1:211.159.13

Aprobado por Asamblea de fecha 29 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 51 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

$ 1.856.00 1 pub. — 22071

Dilto S. A.
Buenos Aires 484 esc. 13

Estado de Situación al 31 diciembre 1965

Activo

Banco Territorial	1.583.10
Eldorado	121.959.92
Gastos de constitución	3.600.00
Muebles y útiles	44.000.00
Vehículo	50.000.00
Acciones	400.000.00
	621.143.02

Pasivo

Caja de Jubilaciones	25.082.94
Cuentas a pagar	13.028.34
Impuestos a pagar	4.146.84
Capital integrado	100.000.00
Fondo amortizacs.	28.800.00
Pérdidas y ganancias	30.599.47
Utilidad 1965	19.485.43
Capital autorizado	400.000.00
	621.143.02

Balance de Resultados
del 1 enero 1965 al 31 diciembre 1965

Debe

Gastos generales	67.013.46
Sueldos	75.425.50
Gravámenes fiscales	30.670.33
Amortizaciones	15.600.00
Utilidad neta	19.485.43
	208.194.72

Haber

Comisiones	208.194.72

Este balance de resultados aún no ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 3 del Libro Copiador de Cartas Nº 13, certificado el 12|12|62.

La utilidad del ejercicio permanece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

$ 704.00 1 pub. — 22079

Río Cuareim S. A.

Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al día 30/setiemb./65

Activo

Acciones a emitir	$	1:280.000.00
Bancos	"	32.511.69
Bancos — ctas. gtías.	"	2:967.737.40
Banco de la República — cta. coberturas	"	2:998.235.89
Bancos efectos al cobro	"	1:302.095.51
Caja	"	277.213.40
Cuentas corrientes	"	66.692.77
Depósitos en garantía	"	10.640.00
Deudores en gestión	"	28.188.40
Deudores por conformes	"	1:946.668.30
Deudores varios	"	1:204.964.64
Efectos a cobrar	"	1:436.009.85
Efectos descontados	"	532.985.73
Gastos a amortizar	"	115.104.97
Gtos. const. Soc. Anón.	"	52.975.00
Inmuebles	"	400.835.22
Instalaciones	"	117.040.17
Dante Magnone Falleri	"	1:723.171.16
Dante Magnone "Importación"	"	57.498.73
Maquins. y herrams.	"	984.691.65
Mercaderías	"	1:499.053.04
Muebles y útiles	"	296.559.15
Partidas en suspenso	"	20.000.00
Títulos y valores	"	41.250.00
Vehículos	"	174.881.31
	$	19:567.003.98

Pasivo

Amortizac. gtos. const. S. Anónima	$	23.247.00
Amortiz. instalaciones	"	2.841.07
Amortiz. maquinarias y herramientas	"	332.934.48
Amortizac. mejoras en inmuebles	"	81.974.82
Amortiz. mbles y úts.	"	42.252.62
Amortizac. vehículos	"	143.130.84
Bcos. por efectos descontados	"	532.985.73
Caja de Compensacs.	"	5.522.92
Caja de Jubilaciones	"	64.022.76
Capital autorizado	"	1:280.000.00
Capital integrado	"	2:720.000.00
Cuentas a pagar	"	6:838.525.44
Efectos a pagar	"	1:161.624.34
Ind. Maderera del Norte S. A.	"	895.282.94
Prev. para deudores	"	63.488.79
Regularización conformes	"	1:946.668.30
Reservas	"	1:355.009.27
Res. ampl. equipo	"	171.138.00
Res. rev. activo fijo	"	481.877.67
Resultados ejerc. ant.	"	58.381.12
Utilidades del ejercicio	"	1:366.095.87
	$	19:567.003.98

Aprobado: Asamblea 28|9|66.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto: Folio 92 Inventario certificado 31|10|62.

Balance de Resultados

al día 30 de setiembre de 1965

Pérdidas

Dtos. sobre aserraje	$	34.752.40
Descuentos sobre vtas.	"	242.079.99
Fletes	"	174.521.87
Gtos. adm. y ventas	"	1:644.757.74
Gastos aserradero	"	1:568.494.06
Gastos vehículos	"	118.522.81
Utilidades del ejercicio	"	1:424.476.99
	$	5:207.605.86

Ganancias

Aserrajes	$	972.120.97
Intereses y descuentos	"	18.081.44
Mercaderías	"	4:158.022.33
Vehículos	"	1.000.00
Varios	"	58.381.12
	$	5:207.605.86

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fdo. de reserva	$	1:424.476.99

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 93 del libro Inventario certificado el 31|10|62.

$ 1.748.00 1 pub. — 22072

Industria Maderera del Norte S. A.

Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al 30 setiembre 1963

Activo

Accesorios y máquinas	$	4.640.29
Bancos varios acreedores	"	1.125.02
Compras en trámite	"	33.527.25
Deudores por ventas	"	522.374.98
Efectos a cobrar	"	695.447.05
Gastos a amortizar	"	8.857.47
Gastos constitución	"	59.781.40
Herramientas	"	111.30
Instalaciones	"	88.092.76
Maquinarias	"	801.356.55
Materias primas	"	302.058.33
Muebles y útiles	"	5.653.00
Producción	"	193.026.79
Resultados del ej. ant.	"	31.467.39
Seguros	"	86.48
	$	3:112.784.90

Pasivo

Amortiz. galpón	$	3.379.32
Amortiz. gtos. const.	"	2.772.24
Amortiz. herramientas	"	1.20
Amortiz. instalaciones	"	901.20
Amortiz. maquinarias	"	24.691.80
Amortiz. mbles. y úts.	"	159.36
Bancos	"	14.807.98
Mauricio Budiansky	"	499.776.64
Caja de Compensacs.	"	1.196.54
Caja de Jubilaciones	"	31.566.90
Cuentas a pagar	"	53.002.08
Cuentas corrientes	"	34.312.52
Efectos a pagar	"	442.461.41
Dante Magnone	"	102.689.32
Magnone y Russovsky	"	49.251.86
Río Cuareim S. A.	"	1:030.302.10
Reserva para deuds.	"	40.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
Resultados del ejerc.	"	281.512.43
	$	3:112.784.90

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 19 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

Balance de Resultados

al 30 de setiembre de 1963

Ganancias

Ventas	$	2:409.053.56

Pérdidas

Costo ventas	$	1:371.470.18
Dctos. sobre ventas	"	165.501.29
Gtos. adm. y vtas.	"	314.217.17
Impuestos	"	5.234.00
Dif. de cambios	"	208.890.00
Res. para deudores	"	40.000.000
Dif. Inventario	"	21.108.49
Varios	"	1.120.00
Utilidades del ejercicio	"	281.512.43
	$	2:409.053.56

Proyecto de Distribución de Utilidades

A div. en acciones	$	281.512.43

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 20 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

$ 1.344.00 1 pub. — 22073

Industria Maderera del Norte S. A.

Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al 31 diciembre 1963

Activo

Accesorios máquinas	$	5.380.43
Bancos	"	10.546.86
Bcos. varios acreedores	"	1.125.02
Compras en trámite	"	204.514.02
Deudores por ventas	"	328.524.11
Efectos a cobrar	"	240.933.92
Efectos a cobrar en garantía	"	454.213.55
Galpones	"	306.912.15
Gastos a amortizar	"	5.575.94
Gastos constitución	"	59.781.40
Herramientas	"	111.30
Instalaciones	"	87.731.11
Maquinarias	"	806.724.35
Materias primas	"	162.865.34
Muebles y útiles	"	6.738.00
Producción	"	475.633.44
Seguros	"	18.794.37
Resultados del ej. ant.	"	31.467.39
	$	3:207.572.70

Pasivo

Amortización galpón	$	5.068.41
Amortiz. gtos. const.	"	5.761.32
Amortiz. herramientas	"	9.27
Amortiz. instalaciones	"	1.561.89
Amortiz. maquinarias	"	31.384.47
Amortiz. mbles. y úts.	"	300.69
Mauricio Budiansky	"	460.139.40
Caja de Compensacs.	"	303.40
Caja de Jubilaciones	"	33.949.58
Capital integrado	"	500.000.00
Cuentas a pagar	"	73.572.50
Cuentas corrientes	"	15.482.03
Efectos a pagar	"	756.993.41
Res. para deudores	"	40.000.00
Resultados del ejerc.	"	281.512.43
Río Cuareim S. A.	"	645.502.31
Gildo Russowsky	"	4.925.18
Results. del trimestre	"	167.293.16
D. Magnone capital a integrar	"	183.813.25
	$	3:207.572.70

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a Folio 33 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

Balance de Resultados

al 31 de diciembre de 1963

Ganancias

Ventas	$	731.333.69
Diferencias cambio	"	2.839.99
	$	734.173.68

Pérdidas

Costo ventas	$	409.121.70
Descto. sobre ventas	"	8.494.32
Gtos. adm. y vtas.	"	108.288.65
Intereses y descuentos	"	1.898.71
Diferencia Inventario	"	39.077.14
Resultados del trimestre	"	167.293.16
	$	734.173.68

Proyecto de distribución de Utilidades

A div. en acciones	$	167.293.16

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 34 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

$ 1.376.00 1 pub. — 22074

H. Weissman y Cía. S. A.

Buenos Aires 484 esc. 13

Balance al 31 de marzo de 1964

Activo

Caja y bancos	152.426.56
Mat. prima y mercs.	3:401.553.70
Deudores varios	1:265.503.19
Acciones y valores	35.662.50
Vehículos	98.000.00
Maquinarias	222.181.53
M. y út. e inst.	45.992.64
Inmbles. y mejoras	344.532.85
Seguros	1.518.54
Gastos de const.	45.249.55
Depósito en garantía	38.558.10
Acciones a emitir	595.000.00
	6:246.179.16

Pasivo

Bancos	149.664.60
C|C	1:578.553.09
Créditos	1:264.606.87
Obligac. a pagar	849.282.26
Imp. a pagar	176.158.70
Capital autorizado	595.000.00
Capital integrado	1:405.000.00
Pérdidas y ganancias	71.55
Utilidad 63|64	227.842.09
	6:246.179.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizac.	5.027.73
Leyes soc.	56.307.59
Donaciones	2.591.00
Gtos. exp. y ventas	56.471.37
Inst. y dtos.	404.385.83
Materia prima	233.809.40
Sueldos y jornales	142.349.29
Gastos generales	84.892.58
Indemniz. y licencias	8.118.07
	993.902.85

Ganancias

Resultado bruto	1:221.744.94
Utilidades 63|64	227.842.09
	993.902.85

Utilidades

Se pasó a cuarto intermedio para distribuir las utilidades. Las Utilidades se distribuyen como sigue:

Div. pagadero en accs.	227.000.00
Saldo a cta. nueva	842.09
	227.842.09

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31|12|64.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 7 del libro de Actas Nº 13 certificado el 27|6|63.

$ 896.00 1 pub. — 22080

Francisco Suttner S. A.

Propios 2784/86

Balance al 30 de Junio de 1966

Activo

Disponible:		
Caja	$	92.919.20
Bancos	"	153.879.84
Exigible:		
Deudores varios	"	121.674.84
Doc. a cobrar	"	43.000.00
Accionistas	"	60.000.00
Realizable:		
Mercaderías	"	358.081.15
Materias primas	"	200.778.63
Fijo:		
Inmuebles	"	238.256.00
Vehículos	"	150.000.00
Maquinarias	"	112.775.77
Herramientas	"	2.466.00
Muebles y útiles	"	2.925.00
Transitorio:		
Gtos. de constit.	"	16.554.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	2:052.610.43

Pasivo

Exigible:		
Acreedores varios	$	730.811.80
Imtos. a pagar	"	24.573.00
Chase	"	4.995.21
Caja de Jubs.	"	50.195.56
Caja de Asignacs.	"	2.850.51
No exigible:		
Cap. integrado	"	440.000.00
Cap. suscrito	"	60.000.00
Cap. autorizado	"	500.000.00
Pérds. y ganancias	"	162.631.45
Cta. cte. directores	"	30.000.00
Amort. maquinarias	"	10.797.58
Amort. mbles. y úts.	"	292.50
Amort. gtos. const.	"	5.462.82
Amort. vehículos	"	30.000.00
	$	2:052.610.43

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 16|9|66.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a fs. 31 del libro de Inventarios y 33 y 34 del libro Diario.

$ 1.040.00 1 pub. — 22082

Industria Maderera del Norte S. A.

Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al 31 diciembre 1964

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Activo

Acciones a emitir	$	1:940.000.00
Bancos	"	392.026.05
Bcos. "varios acreedores"	"	1.125.02
Caja	"	83.210.39
Compras en trámite	"	157.067.86
Deudores por ventas	"	835.654.34
Efectos a cobrar	"	450.647.53
Efectos a cobrar en garantía	"	663.194.54
Galpones	"	389.347.15
Gastos a amortizar	"	15.260.83
Gastos constitución	"	80.541.40
Herramientas	"	3.004.18
Instalaciones	"	270.232.20
Maquinarias	"	1:363.536.55
Materias primas	"	267.767.98
Muebles y útiles	"	6.738.00
Producción	"	823.213.24
Results. del ej. 1962	"	31.467.39
Seguros	"	35.214.68
Títulos valores	"	2.500.00
Efectos descontados	"	116.922.09
	$	7:934.051.67

Pasivo

Amortización galpón	$	14.575.77
Amortiz. gtos. const.	"	17.717.52
Amortiz. herrams.	"	31.59
Amortiz. instalacs.	"	4.193.85
Amortiz. máquinas	"	67.762.30
Amort. mbles. y úts.	"	974.61
Mauricio Budiansky	"	267.677.20
Caja de Compensacs.	"	7.622.85
Caja de Jubilaciones	"	68.345.05
Capital integrado	"	1:060.000.00
Capital autorizado	"	1:940.000.00
Cuentas a pagar	"	652.588.21
Cuentas corrientes	"	41.685.74
Efectos a pagar	"	856.196.20
Dante Magnone Falleri	"	6.533.06
Reserva para deudores	"	40.000.00
Results. del ej. 1963	"	281.512.43
Results. del trim. oct. dic. 1963	"	167.293.16
Río Cuareim S. A.	"	1:757.165.10
Gildo Rusowsky	"	4.925.18
Resultados del ejercic. 1964	"	560.329.76
Bcos. efectos al cobro	"	116.922.09
	$	7:934.051.67

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 49 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1964

Ganancias

Ventas	$	4:590.661.04
Intereses y descuentos	"	7.804.00
	$	4:598.465.04

Pérdidas

Costo ventas	$	3:088.453.56
Descuentos s|ventas	"	200.321.49
Gtos. adm. y vtas.	"	444.496.11
Varios	"	4.556.76
Diferencia de cambio	"	300.307.36
Resultados del ejercicio	"	560.329.76
	$	4:598.465.04

Proyecto de Distribución de Utilidades

A div. en acciones	$	560.000.00
A. reservas	"	329.76
	$	560.329.76

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 50 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

$ 1.504.00 1 pub. — 22075

Industria Maderera del Norte S. A.

Zabala 1441 P. 4

Estado de Situación al día 31/dic./1965

Activo

Acciones a emitir	$	1:940.000.00
Bancos	"	35.060.15
Bancos — ctas. gtía.	"	1:378.724.61
Bco. de la República — consignaciones	"	570.450.00
Caja	"	227.209.03
Compras en trámite	"	57.934.45
Deuds. por confs.	"	1:257.514.31
Deudores por ventas	"	637.881.91
Efectos a cobrar	"	274.249.37
Efectos a cobrar en garantía	"	299.577.84
Efectos descontados	"	520.708.49
Galpones	"	398.942.15
Gtos. a amortizar	"	13.511.94
Gastos const. Soc. An.	"	80.541.40
Herramientas	"	6.020.78
Instalaciones	"	322.990.61
Maquinarias	"	1:406.046.00
Materias primas	"	755.777.48
Muebles y útiles	"	8.018.00
Producción	"	2:003.877.25
Results. ejerc. 1962	"	31.467.39
Río Cuareim S. A.	"	1:208.274.19
Títulos y valores	"	5.750.00
	$	13:440.527.35

Pasivo

Amortiz. galpones	$	26.256.21
Amortiz. gtos. constit. S. A.	"	33.825.84
Amortiz. herramientas	"	632.43
Amortiz. instalaciones	"	12.300.81
Amortiz. maquinarias	"	113.878.18
Amortiz. mbles. y úts.	"	1.648.41
Banco del Exterior Sociedad Anónima	"	4:640.039.55
Bancos por efectos descontados	"	520.708.49
Caja de Compensacs.	"	14.289.27
Caja de Jubilaciones	"	168.672.04
Capital autorizado	"	1:940.000.00
Capital integrado	"	1:060.000.00
Cuentas a pagar	"	1:415.327.18
Cuentas corrientes	"	8.672.66
Efectos a pagar	"	581.320.89
Dante Magnone Falleri	"	425.601.76
Regulariz. conformes	"	1:257.514.31
Res. para deudores	"	50.000.00
Results. ejerc. 1963	"	281.512.43
Results. ejerc. 1964	"	560.329.76
Result. trimest. octubre dicbre. 1963	"	167.293.16
Results. ejerc. 1965	"	160.703.97
	$	13:440.527.35

Aprobado: Asamblea 28|9|66.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 60 Inventario certificado 7|8|61.

Balance de Resultados

al día 31 de diciembre de 1965

Pérdidas

Costo de ventas	$	4:361.757.42
Desctos. sobre ventas	"	190.805.40
Gtos. planta industrial	"	1:562.400.00
Gtos. adm. y ventas	"	700.850.91
Reserva deudores	"	10.000.00
Dif. costo compras	"	17.266.50
Diferencias de cambio	"	3:077.809.68
Diferencia Inventario	"	52.005.07
Utilidades del ejercicio	"	160.703.97
	$	10:133.598.95

Ganancias

Ventas	$	10:131.804.03
Intereses y descuentos	"	1.794.92
	$	10:133.598.95

Proyecto de distribución de Utilidades

A fondo de reservas	$	160.703.97

Aprobado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folio 61 del libro Inventario certificado el 7|8|61.

$ 1.748.00 1 pub. — 22076

H. Weissman y Cía. S. A.

Buenos Aires 484 esc. 13

Balance al 31 de marzo de 1963

Activo

Caja y bancos	9.321.26
Valores	30.662.50
Deudores varios	1:203.178.18
Depósitos en garantía	5.350.70
Mercaderías	1:385.268.75
Mbles. y úts. e inst..	36.962.24
Seguros	1.666.70
Gastos constituc.	4.599.10
Acciones a emitir	1:400.100.00
Maquinarias	51.395.84
	4:128.505.27

Pasivo

Bancos	73.014.14
Cuentas corrientes ...	805.485.58
Obligac. a pagar	961.621.33
Leyes socs. e impto. .	127.612.67
Capital integrado	599.900.00
Capital autorizado ...	1:400.100.00
Utilidades a distr. ...	160.771.55
	4:128.505.27

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de marzo de 1963

Pérdidas

Mercads. y mat. prima	2:363.006.95
Gastos mercad.	104.721.98
Imp. y leyes soc.	39.351.11
Indemniz. y licencias .	4.013.90
Ints. y dtos.	258.372.35
Gastos generales	80.720.37
Donaciones	38.841.74
Sueldos y jornales ...	114.895.33
Utilidad 63	160.771.55
	3:170.158.28

Ganancias

Mercad.	1:101.422.00
Exportac.	2:005.861.04
Ventas	62.875.24
	3:170.158.28

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 23|1|64.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 5-6 del libro 13 certificado el 27|6|63.

Utilidades

Pago en acciones ...	160.700.00
A cuenta nueva ...	71.55
	160.771.55

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 23|1|64.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 5-6 del libro 13 certificado el 27|6|63.

$ 944.00 1 pub. — 22081

Ideal S. A.

Treinta y Tres 1356

Balance General al 30 de junio de 1960

Activo

Inmuebles	$	181.797.96
Caja y bancos	”	12.675.76
Mercaderías	”	38.100.29
Vehículos	”	17.622.40
Mbles., úts. e instalacs.	”	5.633.95
Máquinas y herrams. .	”	16.443.93
Varios deudores	”	180.571.50
Total de activo	$	452.845.79

Pasivo

Capital integrado	$	195.000.00
Fondo de reserva	”	83.403.71
Varios acreedores	”	146.714.03
Acreedores fiscales ...	”	9.250.72
Bancos	”	1.661.40
Ganancias del ejercicio	”	16.815.93
Total de pasivo	$	452.845.79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1960

Pérdidas

Sueldos y jornales ...	$	73.816.57
Gastos generales	”	165.276.89
	$	239.093.46
Ganancias del ejercicio	”	16.815.93
	$	255.909.39

Ganancias

Mercaderías	$	255.909.39

Las utilidades no se distribuyen pasan a Cta. Nueva.

Estos Estados aún no fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 18 del Copiador de Cartas rubricado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 18 de octubre de 1952 con el Nº 4480 al fº 137 del libro respectivo (Juzgado Ldo. de 1ª Instancia de 6to. Turno).

$ 672.00 1 pub. — 22088

Tierras de Atlántida S. A.

Sarandí 456 Esc. 8

Balance General al 30 de abril de 1965

Activo

Caja y bancos	1.752.81
Inmuebles	206.050.33
Acciones y valores ...	238.500.00
Deudores varios	170.813.07
Pérds. ejerc. anter. ..	61.097.40
	678.213.61

Pasivo

Capital autorizado ...	1:000.000.00
Acciones a emitir	665.000.00
Capital integrado	335.000.00
Acreedores	215.932.33
Ganancias ejerc. anter.	53.263.90
Ganancias ejercicio ..	74.017.38
	678.213.61

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gtos. de administrac. .	5.819.76
Sueldos y l. sociales .	14.201.05
Impuestos	12.283.70
Gastos com. Consorcio Pilcomayo S. A. ...	50.872.66
Energía eléct. y teléf. .	1.164.08
Ganancias	74.017.38
	158.358.63

Ganancias

Arrendamientos	42.370.00
Reintegros	41.366.28
Utilidad vta. inmuebles	74.622.35
	158.358.63

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ..	$	74.017.18

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fojas 9 del Copiador de Cartas certificado el 21|8|48.

Y fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 5 de noviembre de 1965. ....

$ 768.00 1 pub. — 22086